

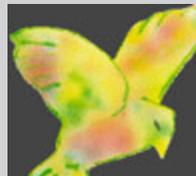
Timor Oriental

durante 24 años ¿quién ha sostenido la mano del genocida?



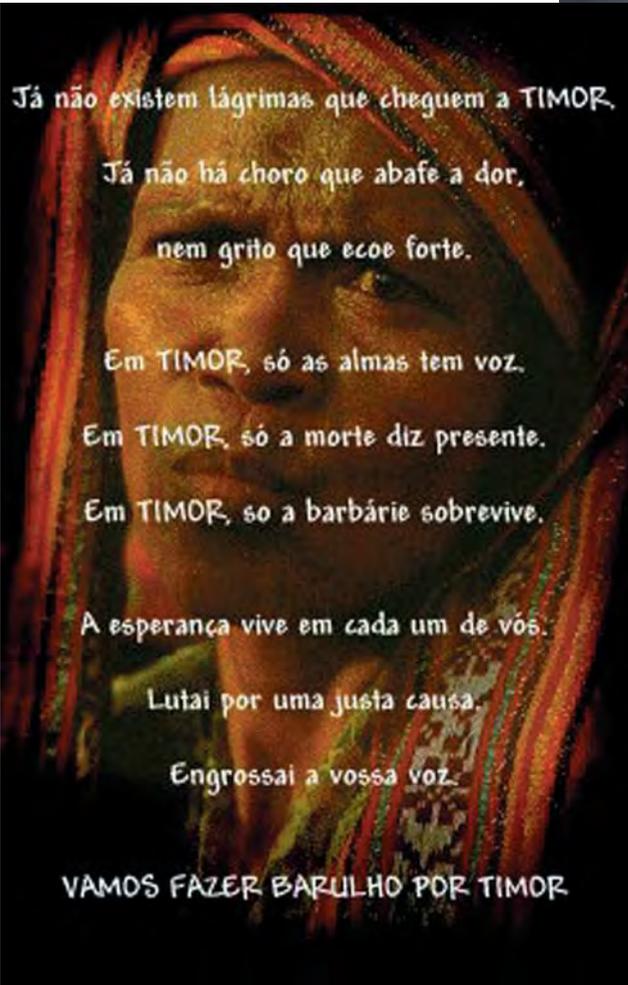
el cementerio
nuclear
de Trillo

**un año
de fregua
de ETA**



Festival de
cine de
San Sebastián

Timor Oriental



«Indonesia –la dictadura militar– hace caso omiso a las resoluciones de la ONU desde 1975, pero lo importante es rastrear la razón de la pasividad de la comunidad internacional (de una pasividad que dio paso a intensas relaciones económicas –por ejemplo, venta de armas– y políticas con Indonesia), que no es otra que la realpolitik».

«La “sorpresa” de Timor», Consuelo Ramón Chornet (página 4).



EL DRAMA DE TIMOR ORIENTAL

Artículos de **Consuelo Ramón** y **Alfonso Bolado** sobre el genocidio del pueblo timorense.

4 y 33



LA INJUSTICIA DE LA GUERRAS "JUSTAS"

Jorge Stratós

Reflexión sobre la injusticia de las guerras, incluso de las llamadas "defensivas".

10



informe

A UN AÑO DE LA TREGUA DE ETA

Entrevistas a José Elorrieta, secretario general de ELA; Arnaldo Otegui, portavoz de HB, y Ramón Sáez, vocal del CGPJ. (Páginas centrales)

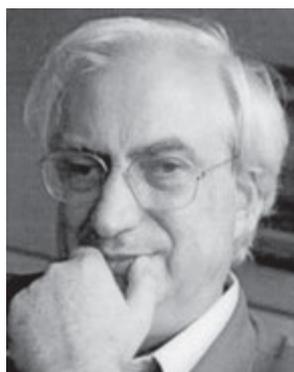


LA DICTADURA DEL MERCADO

Ángel Rodríguez Kauth

La cumbre de la Internacional Socialista, la "tercera vía" y la economía argentina.

36



FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN

José M. Pérez Rey y José J. Ayesa

Dos comentarios acerca de los filmes exhibidos en la 47 edición del Festival de Cine de San Sebastián.

42

Página
a b i e r t a
octubre 1999 número 98

4 aquí y ahora

La "sorpresa de Timor", <i>Consuelo Ramón</i>	4
Informe de Amnistía Internacional 1999: España. La pena de muerte en el mundo.....	6
La injusticia de las "guerras justas", <i>Jorge Stratós</i>	10
El cementerio nuclear de Trillo: la hora de la verdad, <i>Francisco Castejón</i>	14

Informe: A un año de la tregua de ETA:

entrevistas a José Elorrieta, secretario general de ELA (*Iñaki Uribe*); Arnaldo Otegui, portavoz de HB, (*Iosu Perales*), y Ramón Sáez, vocal del CGPJ (*Manuel Llusia*). Comentarios sobre el libro *Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*, *Javier Villanueva*. Recomendaciones de Amnistía Internacional (12 páginas).

33 en el mundo

Timor o el futuro, <i>Alfonso Bolado</i> .	
El apoyo de los Gobiernos occidentales a Indonesia.....	33
La "tercera vía" y la dictadura del mercado, <i>Ángel Rodríguez Kauth</i>	36
Presos palestinos: la necesaria solidaridad y cooperación, <i>Iñaki Markiegui</i>	40

42 más cultura

Festival de Cine de San Sebastián. Hoy empieza todo, <i>José M. Pérez Rey</i> .	
Festival al cubo, <i>José Javier Ayesa</i>	42
Peligra el Camino de Santiago, <i>Miguel Cancio</i>	47
De Ellington al Jacobeo, pasando por la memoria, <i>José M. Pérez Rey</i>	50

Y además

- Cáscara amarga: *Fermín Acebal*
- La zaranda: *Ferrán Fernández* • Tira de Gol
- Ecología • Libros • Otras publicaciones.

Página ABIERTA: Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

la “sorpresa” de Timor

Desde que Timor Oriental fuera invadida y anexionada a la fuerza como una provincia más por parte de Indonesia, a finales de 1975, el régimen dictatorial indonesio ha llevado a cabo un auténtico genocidio sobre esta ex colonia portuguesa que ha costado la vida a un tercio de sus 850.000 habitantes. Una matanza que se ha recrudecido en los días previos y posteriores al referéndum celebrado el pasado 30 de agosto, en el que los habitantes de Timor votaron casi unánimemente a favor de su independencia. Y todo ello, como afirma la autora del siguiente artículo, ante la pasiva actitud de la comunidad internacional (*).

Consuelo Ramón Chornet

La tentación de glosar la cadena de despropósitos, omisiones e irresponsable indiferencia por parte de la comunidad internacional respecto a la desgraciada historia de Timor Oriental en los últimos 30 años, podría desviar la atención de aquello que constituye el verdadero problema: afrontar de una vez la deriva “humanitaria”, que puede constituir uno de los mayores factores de desestabilización del orden internacional en los próximos años.

Por supuesto, no cabe ignorar los términos concretos de ese problema en su manifestación que cobra ahora en las portadas de los periódicos el desastre de Timor Oriental. Lo más indignante de todo esto es precisamente la “sorpresa”: si algo no ha faltado a lo largo de casi 30 años es precisamente información sobre el desastroso curso de los acontecimientos desde que la ex colonia portuguesa fuera invadida y anexionada a la fuerza por Indonesia como vigésimo séptima provincia en diciembre de 1975. Basta echar una ojeada, por ejemplo, a Internet, por no hablar de los informes reiterados por la mayor parte de las ONG que trabajan en el ámbito de los derechos humanos, como Amnistía Internacional.

¿Quién puso más? Portugal no puede eludir la responsabilidad (como España respecto al Sáhara), pero sin duda hay un buen número de ejemplos de herencias desastrosas dejadas por las potencias coloniales y acrecentadas en la última fase del proceso descolonizador: la India es sólo un caso más de ese tipo de desgracia sembrada por el

Reino Unido a lo largo del planeta. De cualquier modo, es imposible evitar referirse al papel de la comunidad internacional —encabezada por EE UU, por sus aliados, y entre ellos la mayor parte de los países de la Unión Europea—, y concretamente a la política seguida con la potencia agresora, Indonesia, que, por supuesto, debe ser señalada como la principal responsable.

Indonesia ha dejado un saldo de aproximadamente un tercio de la población de Timor Oriental exterminada a lo largo de estos 30 años (más de 200.000 de un total de 850.000 habitantes), un país sumido en la pobreza (que puede aspirar a competir con Haití o Bangla Desh en la lista de los más pobres del mundo) y, en las pocas semanas transcurridas desde el referéndum a la intervención de la ONU, el genocidio, pues no otra cosa significa el exilio y la dispersión forzada de otro tercio de la población (S. Ogata, la responsable de

ACNUR, maneja una cifra en torno a los 300.000 desplazados/refugiados) y la situación de “emergencia humanitaria” que afecta al resto: la FAO calcula en 7.000 los muertos en estas semanas, y en 200.000 los que corren riesgo de morir.

LA PASIVIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Pues bien, ¿cómo ignorar que desde la primera Resolución del Consejo de Seguridad, la Resolución 384 de 22 de diciembre de 1975, las Naciones Unidas condenaron la agresión, reafirmaron el derecho a la autodeterminación —a la libertad— del pueblo de Timor y negaron reconocimiento a la anexión de un país que siguieron considerando bajo la tutela de Portugal? ¿Pero acaso no se puede predicar lo mismo, por ejemplo, de las reiteradas resoluciones acerca de Palestina de las que Israel se ha desentendido, con la protección de sus aliados?

Indonesia —la dictadura militar— hace caso omiso, pero lo importante es rastrear la razón de la pasividad de la comunidad internacional (de una pasividad que dio paso a intensas relaciones económicas —por ejemplo, venta de armas— y políticas con Indone-sia), que no es otra que la *realpolitik*, según la cual no se puede tratar sin deferencia a la cuarta potencia demográfica mundial (con lo que ello significa en términos de mercado), al primer Estado islámico del planeta (es decir, a los generales que nos protegen de la mayor ho-

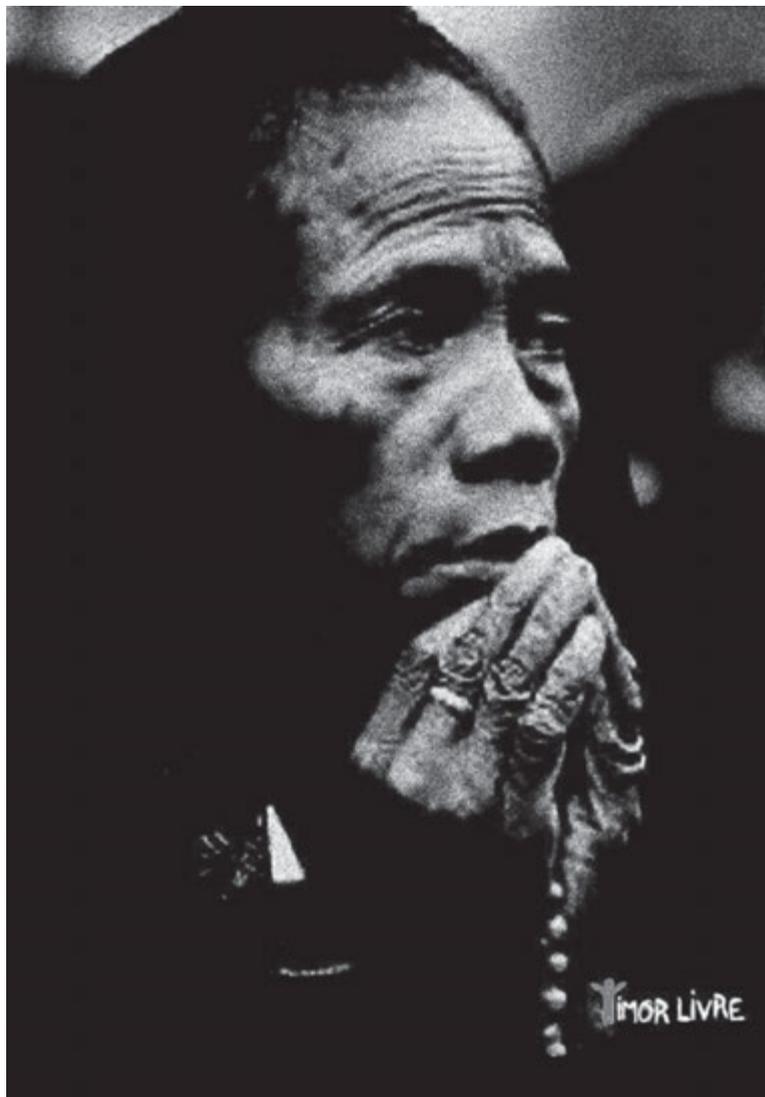
La cuestión no es abandonar un Derecho internacional inservible, sino precisamente lo contrario: reforzar la sumisión al Derecho de la voluntad política, del poder internacional.

guera fundamentalista), y, sobre todo, como escribiera Noam Chomsky en un artículo publicado hace poco más de un año en *Le Monde Diplomatique*, no se puede dejar de lado a quien es el «as de la estrategia estadounidense en Asia» frente a todos los peligros, empezando por el peligro comunista, todo ello por más que se trate de una dictadura militar sangrienta y corrupta.

Por consiguiente, no debiera sorprender la titubeante actitud de las potencias occidentales, de las propias Naciones Unidas, en estas semanas, mientras se mataba y torturaba en directo, ante la *aldea global*. Basta dar un repaso a la prensa para advertir que todavía el 3 de septiembre, con las noticias de la barbarie en todos los medios, el secretario de Defensa de EE UU, W. Cohen, descartaba el envío de fuerzas internacionales, y en el mismo sentido se pronunciaba la propia Casa Blanca y los representantes de Canadá y Holanda en el Consejo de Seguridad, o incluso el ministro de Exteriores del Reino Unido, R. Cook, paladín de la intervención de la OTAN en Kosovo. Llama la atención la “ingenua” confianza que traducían las continuas apelaciones del secretario general de la ONU, K. Annan, y de las cancillerías occidentales al presidente Habibi (en realidad, a Wiranto, al Ejército indonesio) para que acabara con el caos. Sólo cuando la presión mediática, el ya conocido *efecto CNN*, se acrecienta, descubrimos lo inaplazable del imperativo de intervención; pero cuando llegan las fuerzas de INTERFET, bajo la dirección de Australia, ya se ha ejecutado lo peor.

LA SUMISIÓN AL DERECHO DEL PODER INTERNACIONAL

Pero dicho todo eso, reconociendo que el sufrimiento de un ser humano es un argumento frente al que sobran los análisis, admitiendo lo inconmensurable del drama de Timor, lo grave, como decía al principio, es la categoría. Hay que insistir. Desde la caída del Muro de Berlín se multiplican los ejemplos de intervenciones militares internacionales que apelan a razones humanitarias y tras los que a duras penas se ocultan motivos tan poco humanitarios como los intereses económicos o estratégicos que propician un escandaloso doble rasero. ¿Acaso nos queda otra cosa que esperar el próximo conflicto que enfocará el objetivo de las cámaras de la CNN y por tanto concitará la mala conciencia de la opinión pública del Norte, exigiendo la intervención por razones de humanidad? ¿Llegará la hora



de tal intervención en una de las repúblicas de la ex-URSS, por ejemplo ante la amenaza islamista?

Dicho de otro modo: la cuestión no es abandonar un Derecho internacional inservible, como claman tantos revolucionarios de salón, sino precisamente lo contrario: reforzar la sumisión al Derecho de la voluntad política, del poder internacional. Eso significa, en el caso concreto de la intervención humanitaria, regular de una vez por todas las causas, las modalidades y los instrumentos de la intervención, siempre en el marco de la Carta de la ONU. En caso contrario, cada vez más las intervenciones serán exhibiciones de poder de fuerzas multinacionales o de los nuevos gendarmes –la “nueva” OTAN–, en lugar de excepciones cuidadosamente reguladas por la legalidad internacional, que se supeditan a lo verdaderamente importante, una diplomacia preventiva y el establecimiento de las condiciones de equidad internacional (desmentidas rotundamente, por ejemplo, por la deuda externa que somete a la mayor parte de la población mundial).

Porque, como ha sucedido en todos los casos anteriores, también en éste la intervención humanitaria que ahora se pide unánimemente para Timor no hubiera sido necesaria si se hubiese respetado en 1975 esa legalidad; si al menos en mayo de este año 1999, cuando se acuerda por Indonesia y Portugal, bajo el patrocinio de la ONU, el referéndum del 30 de agosto, y ante lo previsible del resultado electoral y de las reacciones, se hubiesen adoptado las medidas elementales de garantía que hubieran evitado dejar en manos de las milicias de *Aitarak* la ejecución de un baño de sangre abiertamente tolerado por las fuerzas armadas indonesias, pues fue planificado el 24 de julio en una reunión en el cuartel general indonesio en Dili, de la que, según informaciones publicadas en los diarios franceses *Liberation* y *Le Monde*, la UNAMET –la misión de la ONU en Timor– dispuso de cumplida información. ■

Consuelo Ramón Chornet es profesora de Derecho Internacional Público de la Universitat de València.

(*) Ampliamos la información sobre Timor Oriental en páginas posteriores (véase la sección “en el mundo”).

Amnistía Internacional: Informe 1999

España

Recogemos el grueso de la información que el *Informe 1999* de Amnistía Internacional dedica a España relacionada con la violación de los derechos humanos. Completamos esta información con otro texto de Amnistía referido al proceso de paz vasco en nuestras páginas centrales.

En marzo, la Comisión Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial, máximo órgano de la magistratura, acordó que su Servicio de Inspección examinaría unas cuarenta denuncias concretas, en muchos casos ya archivadas, de malos tratos presuntamente infligidos a presos en 1996 y 1997, para determinar si los jueces que habían participado en las investigaciones pertinentes se habían mostrado competentes en el cumplimiento de su labor. Las denuncias habían sido presentadas al Consejo General del Poder Judicial por familiares de presos y varias organizaciones no gubernamentales de España.

En mayo, en su informe anual al Parlamento, el Defensor del Pueblo criticó a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por no adoptar medidas disciplinarias suficientemente rigurosas contra ciertos funcionarios de prisiones que estaban sien-

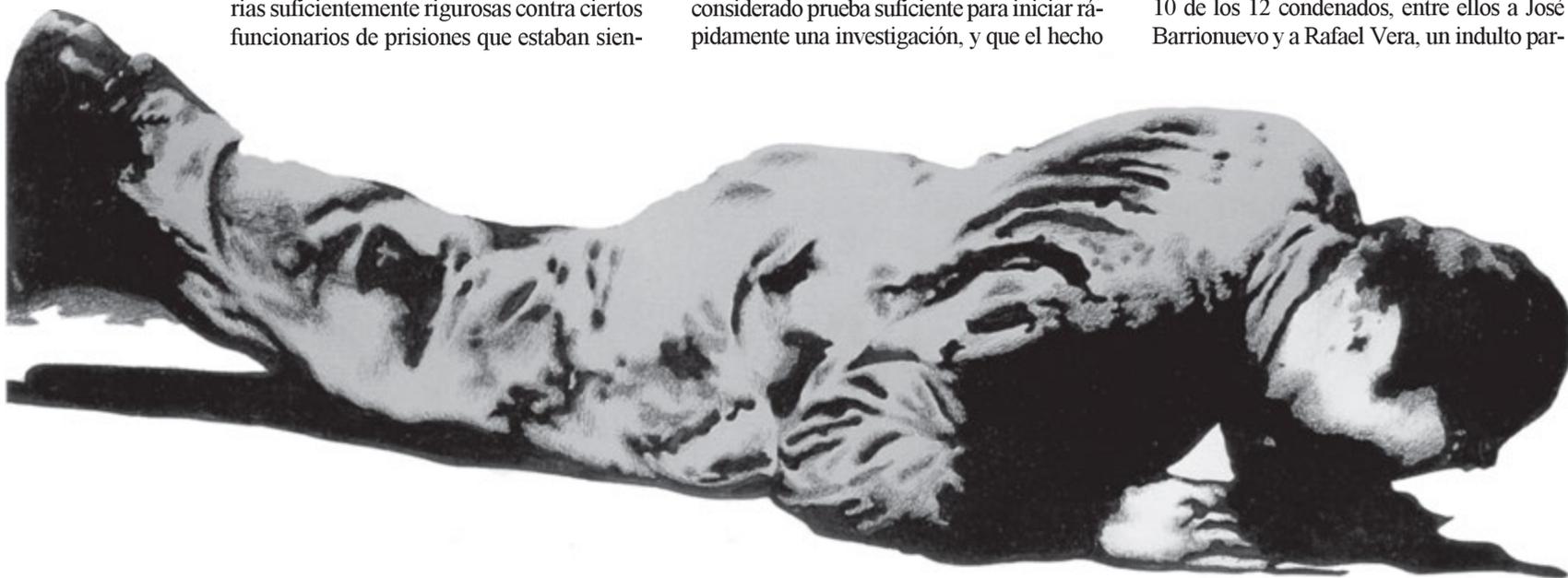
do investigados en relación con casos de malos tratos o muerte de presos.

También en mayo, el Comité contra la Tortura de la ONU llegó a la conclusión de que en el caso de Encarnación Blanco Abad las autoridades españolas habían violado el derecho, internacionalmente reconocido, de todo individuo a que se emprenda con prontitud una investigación imparcial cuando existan motivos razonables para creer que se ha cometido tortura, o cuando ésta haya sido denunciada por el individuo en cuestión. Encarnación Blanco, cuya denuncia de tortura a manos de la Guardia Civil en 1992 había sido desestimada por los tribunales españoles como infundada, había agotado todos los recursos judiciales nacionales en 1996. El Comité concluyó que los datos ofrecidos por varios informes médicos deberían haberse considerado prueba suficiente para iniciar rápidamente una investigación, y que el hecho

de que no se hubiera investigado a los agentes de la Guardia Civil presuntamente implicados ni se hubiera entrevistado a otros testigos revelaba falta de diligencia.

En junio, el Parlamento aprobó definitivamente una ley que reformaba la legislación en vigor desde 1985 sobre la objeción de conciencia al servicio militar y el servicio civil alternativo. La nueva ley, no obstante, al igual que la anterior, no establecía ninguna disposición para la objeción de conciencia manifestada durante el servicio militar. Desde 1985, más de doce reclutas han sido encarcelados por negarse a terminar el servicio militar por motivos de conciencia manifestados tras su incorporación a las Fuerzas Armadas.

En mayo se inició ante el Tribunal Supremo el primer juicio sobre los crímenes cometidos por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) en los años ochenta. En julio, el ex ministro del Interior José Barrionuevo y el ex secretario de Estado para la Seguridad Rafael Vera fueron condenados a diez años de prisión por secuestro y malversación de caudales públicos en relación con el secuestro del empresario francés Segundo Marey, que en 1983 había permanecido diez días retenido como rehén. Según los informes médicos, Segundo Marey seguía padeciendo graves traumas mentales a consecuencia del secuestro. Otros diez acusados, entre ellos el ex gobernador civil de Vizcaya y varios altos cargos de la policía, fueron condenados a penas de prisión que oscilaban entre los diez años y los dos años, cuatro meses y un día. En diciembre, no obstante, por recomendación de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, el Consejo de Ministros concedió a 10 de los 12 condenados, entre ellos a José Barrionuevo y a Rafael Vera, un indulto par-



cial de dos tercios de sus penas. La parte restante de las condenas fue posteriormente suspendida por el Tribunal Constitucional en espera del resultado de los recursos de amparo. Los presos quedaron en libertad, pero continuaron inhabilitados para desempeñar cargos públicos.

Continuaron las investigaciones judiciales sobre el secuestro, la tortura y el asesinato a manos de los GAL de dos miembros de ETA, José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, y sobre el homicidio de un presunto miembro de ETA, Ramón Oñederra, en los años ochenta.

DENUNCIAS POR TORTURA

Hubo nuevas denuncias de presuntos miembros o simpatizantes de ETA que afirmaban haber sido torturados durante el periodo de detención en régimen de incomunicación. Las denuncias hacían firmes referencias a la práctica de la asfixia parcial con bolsas de plástico, conocida como “la bolsa”. David Gramont, detenido en marzo cerca de Sevilla por el Cuerpo Nacional de Policía, que lo entregó a la Guardia Civil, denunció que le habían sumergido la cabeza una y otra vez en una bañera llena de agua, método de tortura al que se conoce como “la bañera”.

José Ignacio Armendáriz Izaguirre declaró que había sido torturado por la Guardia Civil tras ser detenido en Pamplona en marzo y mientras permanecía detenido en régimen de incomunicación en Madrid. Según su relato, le pusieron una bolsa de plástico en la cabeza, lo golpearon repetidas veces en la cabeza y el cuerpo y le obligaron a hacer flexiones. Al llegar a Madrid lo llevaron a que lo viera un médico, que solicitó radiografías y análisis de sangre y le puso un tratamiento para las rodillas. No obstante, José Ignacio Armendáriz Izaguirre afirmó que, cuando volvió a su celda, con los ojos vendados y esposado, lo golpearon en la cabeza, el cuerpo y los testículos, le taparon la cabeza y lo semiasfixiaron introduciéndole los dedos en la nariz y la boca.

Maitte Pedrosa Barrenetxea, detenida en marzo, denunció que la habían violado en la Dirección General de la Guardia Civil de Madrid y que unos agentes le habían introducido los dedos, las manos y un objeto frío, que según ellos era una pistola, en el ano y la vagina. Cristina Gete, detenida en mayo, declaró que la habían golpeado, la habían semiasfixiado cubriéndole la cabeza y la habían humillado sexualmente, la habían acariciado de

Se celebraron varios juicios relacionados con denuncias de malos tratos y torturas, que en ocasiones revelaron la existencia de largas demoras y una impunidad de hecho.

forma lasciva y la habían amenazado con violarla. Todas las víctimas mencionadas presentaron denuncias ante los tribunales.

También se recibieron informes de agresiones por motivos raciales perpetradas por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, entre ellos agentes de policía de las comunidades autónomas. El ciudadano marroquí Driss Zraidi entabló una demanda judicial declarando que había sido agredido en agosto en San Pedro Pescador por dos agentes de los *Mossos de Esquadra*, la policía autónoma de Cataluña. Driss Zraidi denunció que, después de pedirle la documentación, lo empujaron contra un muro y lo golpearon. Le rompieron un diente, le destruyeron las gafas y le quitaron y le rompieron deliberadamente una cadena de oro que llevaba. En la comisaría lo golpearon una y otra vez, lo pisotearon y le dirigieron insultos racistas. Sufrió la fractura de cuatro costillas y, después de quedar en libertad, necesitó asistencia hospitalaria durante diez días. Según los informes, ocho agentes fueron acusados de intervenir en la agresión y fueron apartados del servicio.

Hubo también informes de palizas sistemáticas y reclusiones prolongadas en régimen de aislamiento, en ocasiones de hasta tres años, en ciertas zonas de alta seguridad, dentro de los centros penitenciarios, que disponen de un régimen de vigilancia especial para los presos conocido como FIES (Fichero de Internos de Especial Seguimiento). Este sistema se instituyó en 1991 mediante una circular del gobierno, pero no se incorporó al Reglamento Penitenciario hasta 1996. Varias organizaciones de apoyo a los presos afirmaron que muchos reclusos temían denunciar las prácticas de malos tratos y que, cuando se decidían a hacerlo, sus denuncias se archivaban, mientras que los funcionarios de prisiones presentaban a menudo en respuesta a las de los presos denuncias que llegaban hasta los tribunales.

JUICIOS POR MALOS TRATOS Y TORTURAS

Se celebraron varios juicios relacionados con denuncias de malos tratos y torturas, que en ocasiones revelaron la existencia de largas demoras y una impunidad de hecho. En ene-

ro, catorce años después de la comisión del delito, comenzó en Bilbao el juicio contra cinco agentes del Cuerpo Nacional de Policía acusados de torturar a dos presuntos miembros del grupo armado vasco Iraultza (Revolución). Tres agentes fueron condenados a un total de cinco meses de arresto y a dos años y ocho meses de inhabilitación por torturar a José Ramón Quintana y a José Pedro Otero. No obstante, el tribunal decidió que los otros dos agentes no podían ser juzgados porque habían pasado más de cinco años entre los presuntos actos de tortura y el inicio de los procedimientos en su contra. Se presentó una apelación contra esta decisión.

En febrero, dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía fueron condenados por la Audiencia de Barcelona a seis meses de prisión por torturar a un detenido golpeándolo, obligándolo a arrodillarse y metiéndole la cabeza en un retrete y vaciando la cisterna una y otra vez.

En ese mismo mes se recibieron informes que indicaban que uno de los tres agentes de la Guardia Civil condenados a más de cuatro años de prisión por la detención ilegal y la tortura de Kepa Urra Guridi (véase *Informe 1998* de Amnistía Internacional) había sido seleccionado para un curso de promoción mientras esperaba el resultado de la apelación contra su sentencia. En octubre, el Tribunal Supremo redujo en tres años la condena inicial impuesta a los agentes y pena de seis años de inhabilitación.

En marzo se suspendió, por un error técnico en los procedimientos judiciales, el juicio contra dos policías municipales acusados de maltratar al ciudadano marroquí Sallam Essabali (véase *Informe 1997*). También se suspendió el juicio contra cuatro policías municipales acusados de maltratar al ciudadano senegalés Marnadou Kane (véase *Informe 1998*), debido a la incomparecencia de testigos.

En abril, diez agentes del cuartel de la Guardia Civil de Colmenar Viejo, localidad próxima a Madrid, fueron condenados a penas que oscilaban entre los ocho y los dos meses de prisión por múltiples actos de tortura, malos tratos y amenazas en relación con la detención de tres jóvenes en un bar en 1994. Otros tres agentes fueron absueltos y a otro se le impuso una pena no privativa de libertad (véase *Informe 1997*). ■

Amnistía Internacional: Informe 1999

la pena de muerte

Amnistía Internacional, en su Informe 1999, dedica una parte de su Introducción a la pena de muerte. De este documento entresacamos aquí algunos datos y comentarios.

En 1899, en vísperas del siglo XX, sólo tres Estados habían abolido de forma permanente la pena de muerte para todos los delitos: Costa Rica, San Marino y Venezuela. Cuando se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, el número había aumentado a ocho. Al terminar 1978 la cifra se había elevado a 19. Durante los últimos veinte años el número casi se ha triplicado. En 1998 la tendencia continuó: Azerbaiyán, Bulgaria, Canadá, Estonia y Lituania abolieron la pena de muerte para todos los delitos.

Al final de 1998, 67 países habían abolido la pena de muerte para todos los delitos y 14 la habían abolido para todos excepto para delitos excepcionales, como los crímenes cometidos en tiempo de guerra. Al menos 24 países que mantenían la pena de muerte en la legislación eran considerados abolicionistas en la práctica porque no habían llevado a cabo ninguna ejecución desde hacía al menos diez años o habían contraído el com-

promiso internacional de no realizar ejecuciones. Algunos países redujeron el ámbito de aplicación de la pena de muerte.

Los tratados internacionales que persiguen la abolición total de la pena de muerte siguen atrayendo nuevos Estados Partes.

En abril, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU adoptó la resolución 1998/8, por la que pedía a todos los Estados que mantenían la pena capital que «consideren la posibilidad de suspender las ejecuciones con miras a abolir completamente la pena de muerte». La resolución fue promovida por 66 Estados, un considerable incremento en relación con los 47 Estados que patrocinaron una resolución similar en la Comisión en 1997. En respuesta, otros 51 Estados difundieron una declaración en el Consejo Económico y Social de la ONU desvinculándose de la resolución.

Aunque puede decirse que más de 90 países mantienen y usan la pena de muerte, el número de países que realmente ejecutan a presos es

mucho más reducido. En 1998, al menos 1.625 presos fueron ejecutados en 37 países y 3.899 personas fueron condenadas a muerte en 78 países. Estas cifras incluyen sólo los casos de los que tiene conocimiento Amnistía Internacional; las cifras reales son ciertamente más elevadas. Como en años anteriores, un reducido número de países llevaron a cabo la gran mayoría de las ejecuciones.

Unos cuantos países tomaron medidas para ampliar el ámbito de aplicación de la pena de muerte, bien para acelerar las ejecuciones, bien para reanudarlas. Ése ha sido el caso de: Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, Bahamas, Yemen, Estado Palestino, Japón, Taiwan, Egipto y República Democrática del Congo.

Cada año, la gran mayoría de las ejecuciones que tienen lugar en todo el mundo se llevan a cabo en un reducido número de países. En 1998, más del 80% de todas las ejecuciones de las que se tuvieron noticias se llevaron a cabo en China, Estados Unidos, Irán y la República Democrática del Congo. Se supo que en China habían sido ejecutadas 1.067 personas, aunque se creía que la cifra real era mucho más alta. En la República Democrática del Congo se llevaron a cabo más de 100 ejecuciones, y 68 personas fueron ejecutadas en Estados Unidos. Se recibieron informes de 66 ejecuciones en Irán, aunque se creía que la cifra total era mucho más elevada. Además se recibieron informes de centenares de ejecuciones en Irak, aunque Amnistía Internacional no pudo confirmar la mayoría de ellos.



Joseph John Cannon y Robert Anthony Carter fueron ejecutados en Texas con un intervalo de 27 días por delitos cometidos cuando tenían 17 años. La infancia de ambos estu-

vo marcada por serios abusos y enormes privaciones. Los dos sufrían daños cerebrales y limitaciones intelectuales. Cuando los mataron en 1998, muchos años después de haber cometido sus delitos, se extinguieron las esperanzas suscitadas por sus esfuerzos de rehabilitación. Joseph Cannon fue conducido a la cámara de inyección letal el 22 de abril. El primer intento de matarlo falló cuando la aguja “le saltó del brazo” al empezar a fluir la solución letal. Su madre se desmayó, y todas las personas que observaban la ejecución tuvieron que retirarse hasta que le reinsertaron la aguja. Robert Carter fue ejecutado el 18 de mayo: el jurado que le condenó a muerte no sabía que había sufrido malos tratos graves cuando era niño ni que padecía daño cerebral.

la cáscara amarga

Fermín Acebal

obviamente

Tras su retirada de la dirección del PSOE, parece que Felipe González ha encontrado su papel, ha dado con el personaje que debe interpretar en la vida pública, y se dedica a dictar lecciones sobre el arte de la política, lecciones de maestro iluminado por la experiencia y la reflexión. Así, de vez en cuando, dice cosas inconvenientes y escandalosas, desmitificadoras de lo pensado al respecto por los ilusos, como si fuera el profesor Barea hablando del gasto público. Quizás pretenda emular en la distancia a Maquiavelo y hacerse respetar por sus sabios consejos, aunque sus juicios, más que al pensador florentino, remiten a Napoleón, que emborrónó su ejemplar de *El Príncipe* con anotaciones chuscas.

Ahora, se apresta a denunciar como un acto de flagrante y anacrónico colonialismo la pretensión de extraditar a Pinochet para enjuiciarlo como reo de crímenes contra la Humanidad, y ha dado sobre el particular una lección magistral en Cádiz, mostrando que la iniciativa viola el derecho de Chile a la independencia nacional, reconocido ya en la Constitución de 1812. Hace unos pocos meses, su preocupación era el conflicto de Kosovo, pero entonces los motivos humanitarios excluían todo respeto a la soberanía de Yugoslavia y volvían apremiante la invasión por tierra. A simple vista, suenan a discursos contradictorios, mas en el fondo son coherentes. No hay oposición entre la ridícula denuncia del colonialismo español y la insensibilidad ante el imperialismo americano.

La guerra contra Yugoslavia y el caso *Pinochet* tienen algunas semejanzas y muchas diferencias. La invocación a los motivos humanitarios ha servido en ambos casos para dejar en suspenso aspectos sustanciales de la soberanía nacional, pero, mientras la primera se produjo al margen del orden jurídico internacional, la segunda obedece a un respeto escrupuloso de la ley. En la guerra contra Yugoslavia, se impuso la vía de hecho, la acción del más fuerte, y en el caso *Pinochet*, el Derecho, el universalismo moral. Lo coherente en Felipe González no es el respeto por los valores, que en su discurso cumplen una función retórica, sino la apuesta por una solución que coincide siempre con lo patrocinado por los poderes establecidos. En la guerra contra Yugoslavia, el interés aconsejaba apoyar a EE UU y la OTAN; en el caso *Pinochet*, lo sabio, la fórmula avalada por el éxito, es no irritar a los poderes fácticos chilenos. Por idénticas razones, defendió en su momento la permanencia en la OTAN o patrocinó la creación del GAL.

Suele decirse que la política es el arte de lo posible, aunque para resultar acreedora de la condición de arte debería tener por objeto lo imposible. Circunscrita al ámbito de lo posible, la política pierde en ambición lo que gana en eficacia. El pragmatismo de Felipe González da una vuelta de tuerca a esa concepción: ya no se trata de buscar lo posible, sino de dar con el camino más fácil. Hace unos años, en un debate sobre la OTAN, el representante del PSOE me llamó “defensor de causas perdidas”. Se ve que era un buen discípulo y tenía clara la principal lección de su maestro: apostar, obviamente, a caballo ganador, como en las competiciones ecuestres.



En el siguiente artículo su autor sostiene que no existen las “guerras justas”, dado que cualquier guerra siempre es injusta y carece de justificación, incluso las llamadas “guerras defensivas”.

injusticia de las “guerras justas”

Jorge Stratós

Si aceptamos que “la guerra *siempre* es injusta”, como sostengo, hemos de aceptar también que no hay justificación posible para ninguna clase de guerra. ¿Y qué ocurre entonces con las “guerras defensivas”? se me puede objetar desde cierta cercanía a distintas ortodoxias bélicas.

CONFUSIONES NOCIVAS PARA LA SALUD MORAL

Como prefiero siempre una respuesta clara a una confusa, empezaré diciendo que aceptar la idea de *guerra defensiva* –tras la que de inmediato aparece el despropósito de la “guerra justa” y un poco más allá la aberración de la “guerra santa”– implica justificar al mismo tiempo la idea de *guerra* en general, con todas sus consecuencias, en la teoría y, ¡joj!, en la práctica (quien aún no conozca lo que *es* en realidad una guerra tiene todavía a su disposición muchos supervivientes y testigos para enterarse, por todo el mundo, a lo peor en su mismo entorno).

La guerra defensiva (ya se la califique de “revolucionaria” o de “civil”, de “independencia” o de “liberación”), si es *guerra* termina por no ser defensiva; y si es *defensiva* empieza por no ser guerra. El intento de justificar la guerra, tal como se la entiende aún desde cierta bien pensante ortodoxia heredada, con esos inapropiados adornos –u otros– con los que se la trata de embellecer, no es más que el producto de una desafortunada confusión. La de identificar “guerra justa” con “legítima defensa”, idea ésta que a su vez incluye a veces –continuaré siendo del todo claro– la de “violencia legítima”.

Aunque parezca que sólo hay una tenue línea divisoria entre lo que pretende ser “gue-

rra justa” y lo que puede llegar a ser *violencia legítima*, existe entre ellas un abismo ético insalvable. Traspasar ese rubicón es traspasar la distancia moral que hay entre el asesino, el torturador o el tirano, por un lado, y sus víctimas, por el otro, se resignen éstas a serlo o se resistan (y lo hagan de forma pasiva o activa, violenta o no violenta).

EL CONTRAJUEGO DEL EXTERMINIO DE DESIGUALES

Mejor aún que el boxeo, el ajedrez –antiguo símbolo formalizado del ficticio honor guerrero– es un juego en el que los ejércitos contendientes parten de la igualdad de reglas, recursos y opciones; luego, los pulsos estratégicos y tácticos, ofensivos o defensivos, resultan cálculos lúdicos y libres, nunca obligados. Las guerras reales, por el contrario, son todo menos un juego: son un trágico contrajuego. Aunque, eso sí, desde fuera puedan ser consideradas como un metajuego, todo lo técnico que se quiera, pero que

siempre será un “juego” de *exterminio* (físico o simbólico) de *desiguales en inferioridad de condiciones*.

Del mismo modo que las guerras que parecen “santas” resultan diabólicas, las que se estiman “justas” resultan injustas (y las que aparentan ser “revolucionarias” terminan siendo antirrevolucionarias, las “civiles” inciviles, las de “independencia” de dependencia, las de “liberación” de dominación). El lenguaje ordinario, de ordinario nos traiciona. ¿Cómo se podría equiparar, en una situación asimétrica, la acción de quienes tratan de exterminar a otros en condiciones de desigualdad con la actitud de resignación de esos otros o su actividad de resistencia?

La guerra *es* tanto una *situación general* como una *actividad particular*. Y si importa no confundir el todo con la parte, más aún conviene –dado que siempre hay más de una parte– no igualarlas. Nunca se debe equiparar a las partes en una situación de guerra, nunca al agresor con el agredido, al que ofende con el que defiende; porque los primeros recurren a la violencia de forma ilegítima, es decir, arbitraria y sin límite, mientras que los segundos lo hacen –si es que lo hacen– de modo legítimo, esto es, razonable y limitado.

OBSOLESCENCIA DE LA “GUERRA JUSTA”

Sin embargo, puede haber, y de hecho casi siempre ha habido, situaciones de guerra en las que todas las partes beligerantes (o una fracción de esas partes) sean netamente agresoras. Pero desde el punto de vista de la justificación de la guerra nada cambia por ello. La tradición medieval de la “guerra justa”,

Del mismo modo que las guerras que parecen “santas” resultan diabólicas, las que se estiman “justas” resultan injustas.



Escena de la batalla de Sadova (Bohemia, 3 de julio de 1866).

por ejemplo, pretendió justificar algunas acciones bélicas a partir de los requisitos de *causa justa*, *autoridad legítima*, *recta intención* y *necesidad* (entendida ésta como *último recurso*).

Pero esos requisitos premodernos no sólo resultaron obsoletos, sino que además fueron pragmáticamente refutados una y otra vez: en todas y cada una de las situaciones reales de guerra, cada contendiente se los autoasigna frente a cada contrincante, para consumo propio. Y tan (in)felices. ¿O es que puede haber dos varas “contrapuestas” de medir: dos “causas justas”, dos “autoridades legítimas”, dos “rectas intenciones”, dos “necesidades” de ir a la guerra, como hace unos meses aún proclamaron al unísono, y con mentirosa retórica, Javier Solana y Slobodan Milosevic respecto a Yugoslavia, o hace unos años George Bush y Sadam Husein respecto a Irak?

No obstante, desde Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Francisco de Vitoria hasta Roosevelt, Churchill y Stalin, las teorías de la “guerra justa” funcionaron muy en su macabra misión. Hasta 1945.

GUERRA TOTAL Y LEGÍTIMA DEFENSA

Ahora que ya podemos considerar «*con una cierta perspectiva histórica*», como ha plan-

teado Eric Hobsbawm, «*el siglo XX corto*», el que va «*desde 1914 hasta el fin de la era soviética*», aparece caracterizado de arriba a abajo por lo que los expertos han llamado “guerra total”. Al cumplirse la que podría llamarse primera década del “siglo XXI largo”, la adelantada década de los noventa que ya concluye, disponemos de las condiciones mínimas necesarias para asumir una autoprescripción moral que está al alcance de cualquiera: *mirar* tanto hacia *atrás* como hacia *adelante*, procurando eliminar los prejuicios de la no por milenaria menos injusta costumbre bélica. ¿Qué es lo que *ven* a simple vista quienes no transitan por la vida con esas habituales vendas en los ojos?

Uno de los aspectos más significativos del mundo actual es la aparición de un *nuevo tipo* de conflictos bélicos inter e intraestatales. No se trata sólo ya de la guerra total que define al siglo XX, sino de una nueva vuelta de tuerca en la concepción bélica del mundo para el XXI. Pero, antes, miremos hacia atrás: las guerras agresivas del siglo XX han sido *totales* porque metamorfoseaban (a la vez que se nutrían de) lo social al completo –lo técnico, lo económico y lo ideológico–, alterando la política en términos absolutos: como sabemos, la concepción “total” de la guerra agresiva domina la vida íntegra de las comunidades contendientes, involucra a toda la ciudadanía, utiliza un armamento que exige la modi-

ficación del conjunto de la economía y causa un elevadísimo nivel de destrucción.

En la guerra “caliente” de 1939-45, de un lado, y en la guerra “fría” de 1945-91, del otro, el aspecto político que más peso tuvo fue el de la legitimación ideológica, aunque de manera completamente diferente en uno y otro caso. Estamos ante los dos más colosales ejemplos contemporáneos de *justificación* de la violencia generalizada. En el primer caso, de la *violencia legítima*, y en el segundo, de la *violencia ilegítima*. En la Segunda Guerra Mundial fue del todo incuestionable la *legitimidad* de la alianza defensiva de conservadores, socialistas y comunistas frente al agresivo nazi-fascismo de los años treinta y primeros cuarenta. Sin embargo, durante la guerra fría no fue menos innegable la *ilegitimidad* del agresivo enfrentamiento entre la alianza de los conservadores y los socialistas del bloque occidental y los comunistas del bloque oriental.

A LA BUSCA DE UNA NUEVA E ILEGÍTIMA LEGITIMACIÓN

Queda claro que no es lo mismo “legitimación” que “legitimidad”; las más de las veces incluso se contraponen. La legitimación de la guerra –en el sentido de justificación– empezó a venirse abajo a partir de los años ●●●

● ● ● cincuenta, a raíz de las ilegítimas –en el sentido de injustificables– intervenciones militares de EE UU en Corea, Vietnam, Granada y Panamá, en los años 1950, 1965, 1983 y 1989, y las de la URSS en Hungría, Checoslovaquia y Afganistán, en 1956, 1968 y 1979. No había ninguno de los elementos legitimadores que se suelen reclamar en la justificación actual de la guerra: ni legalidad, ni agotamiento de otros recursos, ni proporcionalidad, ni adecuación a los fines proclamados. De ahí el ascenso *deslegitimador* de la opinión pública mundial y el crecimiento de los movimientos antimilitaristas contra el vomitivo belicismo de ambas superpotencias y sus respectivos bloques militares, la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Pero este proceso de deslegitimación del militarismo entró en profunda quiebra a partir de 1991. Desde la guerra contra Irak, preparada de forma abierta desde 1990 (y a cuyas atroces consecuencias aún asistimos), hasta los últimos episodios de la guerra contra Yugoslavia (con las limpiezas étnicas de uno y otro signo, el masivo bombardeo internacional de Kosovo y Serbia durante casi tres meses, y el éxodo de un millón de kosovares y luego del 90% de los serbios y gitanos), pasando por las cruentas guerras de los Lagos a mitad de la década (con más de un millón de muertos entre 1994 y 1996, ante la glacial impasibilidad de Occidente), y pasando también por un gran número de sanguinarias guerras “interiores” (Colombia, Argelia, Somalia, Bosnia, Afganistán, Chechenia, Timor y un largo etcétera), los hechos hablan por sí solos. En la década de los noventa se ha gestado el núcleo duro de un orden mundial unipolar alrededor de una *nueva y explícita legitimación de la agresión bélica y la guerra de agresión*, que así da paso al ilegítimo e impune militarismo actual.

ARGUMENTOS JUSTIFICATORIOS DE LO INJUSTIFICABLE

Si la Guerra del Golfo fue legitimada *jurídicamente* (sic) por un contradictorio acuerdo del Consejo de Seguridad de la ONU (resolución 678 del 29 de noviembre de 1990), la Guerra de los Balcanes, carente de justificación jurídica alguna, fue legitimada *moralmente* (sic) por un anómalo consenso de la Coalición Mediática, al frente de la cual estuvieron cabezas de huevo del Pentágono y mandarines de obediencia “otánica” (que llegaron incluso a Gabriel García Márquez y Günter Grass, por citar ejemplos de los menos esperados). En su cínico editorial del pri-

Si la Guerra del Golfo fue legitimada jurídicamente (sic) por un contradictorio acuerdo del Consejo de Seguridad de la ONU, la Guerra de los Balcanes, carente de justificación jurídica alguna, fue legitimada moralmente (sic) por un anómalo consenso de la Coalición Mediática.

mer día de esta guerra, *El País* (25 de marzo de 1999) reconocía: «A la OTAN le ampara, pues, una legitimidad moral. Pero no se puede obviar que se trata de su primera operación ofensiva contra un país soberano y que no cuenta con la legitimidad legal que hubiera supuesto una resolución expresa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas» (el subrayado es mío).

El párrafo periodístico citado terminaba afirmando: «Entramos en un territorio desconocido cuya salida es imposible de anticipar. Aunque sólo sea por falta de antecedentes». En efecto, el editorialista que tan alegremente se expresaba entonces estaba muy lejos de (querer) prever los “efectos colaterales y consecuenciales” que la intervención de la OTAN iba a tener... (Respecto a las secuelas devastadoras de las actuales guerras recordaré tan sólo, a título de elocuente ejemplo, que se acaba de anunciar que “al ritmo actual de retirada” se necesitarán 300 años para eliminar las minas antipersona instaladas en Camboya.) Sin embargo, es del todo falso que el Gobierno de Comúnpolis no (nos) haya previsto el futuro que ansía. La cumbre de Washington del 25 de abril de 1999, celebrada con el pretexto del 50º aniversario de la OTAN, ha sancionado su nueva doctrina: el “Nuevo Concepto Estratégico” aprobado por los 40 Estados de la OTAN y del Consejo

Euroatlántico admite «que la OTAN pueda actuar militarmente sin mandato expreso del Consejo de Seguridad de la ONU, sino [tan sólo] con una simple referencia a su Carta» (*El País*, 26 de abril).

LA GUERRA COMO ASIENTO DE INCIVILIDAD

Mucho antes de todo esto alguien había dicho: «El pacifismo está perdido y se convierte en nula beataría si no tiene presente que la guerra es una genial y formidable técnica de vida y para la vida». Ese alguien era José Ortega y Gasset, quien escribió tales palabras en plena madurez, nada menos que en 1938. Sin embargo, la cruda realidad muestra justamente lo contrario; que la guerra –parafraseando al mismo Ortega– no es más que una *habitual y espantosa práctica de muerte y para la muerte*. Diez millones de personas murieron en la Primera Guerra Mundial y cincuenta y cuatro en la Segunda. Y hubo más de un millón de personas muertas, fusiladas o emigradas en la Guerra Civil española. Además de obvios motivos políticos, ¿qué otras razones –en concreto, filosóficas– pudieron llevar a Ortega –junto a Unamuno, el más importante pensador español de la primera mitad del siglo XX– a escribir tan irracional loa al exterminio entre los seres humanos?

Líneas antes, con tanto tino como desatino, Ortega había escrito: «La guerra no es un instinto, sino un invento. Los animales la desconocen y es pura institución humana, como la ciencia o la administración. Ella llevó a uno de los mayores descubrimientos, base de toda civilización: al descubrimiento de la disciplina». Son ideas todas de un texto breve, “En cuanto al pacifismo”, pergeñado durante la Guerra incivil española, en su exilio liberal-conservador de París (y añadido por él mismo a *La rebelión de las masas*, conjunto de textos publicados como libro ocho años antes).

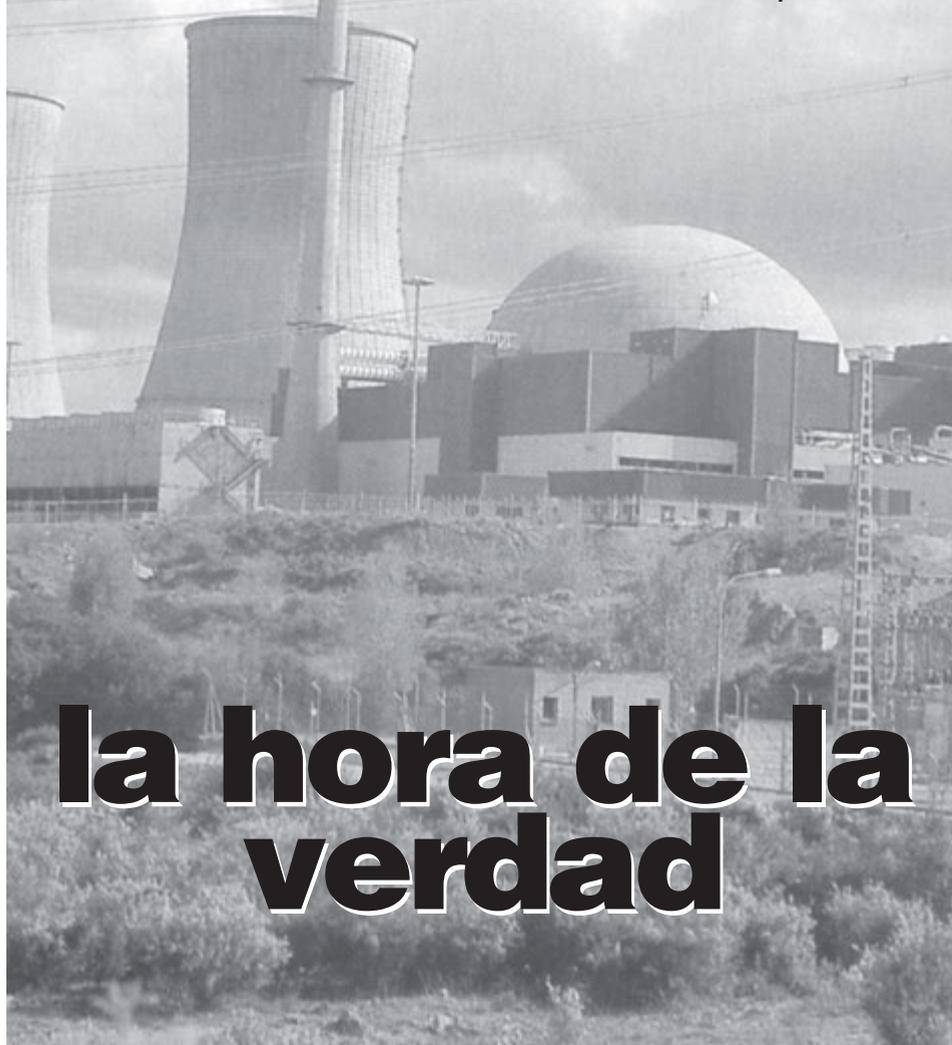
Traigo estas insensatas palabras a colación para ilustrar que los himnos legitimadores del belicismo no son –pese a todo– ni de 1991 ni de 1999, años en los que los hemos oído trompetear a propósito de las guerras del Golfo y de los Balcanes. Ni son tampoco de los años treinta, ni de unas pocas décadas o siglos atrás. Como dice Ortega, la guerra es uno de los mayores –y más antiguos, hay que agregar– inventos sociales, pero no “base de toda civilización”, como de forma grotesca afirma, sino todo lo contrario: *asiento de toda incivilidad*. ■



© Ferran Fernández

el cementerio nuclear de Trillo

A finales de julio, el Consejo de Ministros autorizaba la construcción de un cementerio nuclear para residuos de alta actividad en el recinto de la central nuclear de Trillo (Guadalajara). Y si bien es cierto que la piscina de residuos de esta central quedará saturada a finales del año 2002, el proyecto es desorbitado para sus necesidades. Como afirma el autor del siguiente artículo, existen indicios que hacen sospechar que en el nuevo cementerio se depositarán residuos procedentes de todas las centrales nucleares del Estado español.



la hora de la verdad

Francisco Castejón

ha llegado la hora de la verdad. Se va a ver definitivamente quién es quién en el escabroso tema de la construcción de un cementerio nuclear en la central nuclear de Trillo (Guadalajara).

Veremos quién de verdad quiere evitar que se construya un cementerio nuclear (un “camposanto”, que decía una viejecita alcarreña), quién quiere a la Alcarria libre de esta agresión, y a quién le da igual el futuro de la co-

marca, a pesar de predicar el progreso para ella. También veremos quién está dispuesto a negociar y mercadear con la instalación. Quién aceptará que finalmente se construya el cementerio si se garantizan una serie de compensaciones económicas. Compensaciones de las que, por otra parte, no se beneficiarán equitativamente todos los ciudadanos de la comarca, a pesar de que el riesgo que entraña una instalación de ese tipo sí será com-

partido por todos, y también todos sufrirán de forma indiscriminada la desvalorización de las tierras y las casas de la zona.

DECISIÓN POCO DEMOCRÁTICA

Desde el punto de vista democrático, la decisión tomada por el Consejo de Ministros deja mucho que desear.

Por la fecha y la forma en que se toma –el 31 de julio, casi de tapadillo–, queda en evidencia la intención del Gobierno de no someterla previamente a un debate público. No se busca el consenso social para ver qué se hace con los residuos nucleares de alta actividad. No se pone en marcha un debate público que desemboque en alternativas globales consensuadas sobre la energía nuclear y uno de sus efectos más odiosos, la generación de residuos radiactivos. Debate que, por ejemplo ya se ha anunciado en Francia, un Estado con una opinión pública mucho más proclive al uso de la energía nuclear que la española.

Además, se ha adoptado esta decisión pasando por encima de todos los poderes públicos locales. ¿Que las normas urbanísticas subsidiarias del Ayuntamiento de Trillo se interponen en la construcción del cementerio?, no hay problema, se modifican éstas a la medida de las necesidades de la empresa explotadora de la central, C. N. Trillo.

No se tiene en cuenta la opinión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ni de las autoridades locales. No se tiene en cuenta tampoco la Iniciativa Legislativa Popular (*) en los ayuntamientos impulsada por Ecologistas en Acción, Greenpeace y la Plataforma Antinuclear de Guadalajara. La propuesta de ley de esta iniciativa es sencilla. Establece, ni más ni menos, la prohibición explícita de que se construyan cementerios nucleares en Castilla-La Mancha.

En mi modesta opinión, un Gobierno pendiente de los deseos de su pueblo podría en

todo caso no tener en consideración, antes de su aprobación por las Cortes regionales, una iniciativa legislativa secundada por un número pequeño de ayuntamientos y con pocos electores. Pero es que, en este caso, la Iniciativa mencionada cuenta con el apoyo de más de 128 municipios, en muchos de ellos por unanimidad, con más de 510.000 habitantes, cifra nada desdeñable en una comunidad con aproximadamente 1.700.000 habitantes. La Iniciativa tiene entidad para ser tenida en cuenta incluso antes de que las flamantes Cortes regionales la discutan. El texto de la Iniciativa Legislativa no deja lugar a dudas. Los cementerios nucleares estarán prohibidos en Castilla-La Mancha. No hay lugar a componendas o negociaciones. El futuro de la tierra no se compra ni se vende.

El Gobierno, antes de tomar tan polémica decisión, debería haber tenido presente que este proceso está en marcha.

¿INTERÉS GENERAL... O MUY PARTICULAR?

El Gobierno ha declarado de interés general el proyecto. Esta figura, contemplada en la Ley del Suelo, le puede permitir imponer la obra a los poderes locales. No obstante, la declaración de una obra como de "interés general" tiene sentido cuando se vive en una democracia armoniosa y se le pide a una zona del país que se sacrifique y acepte una instalación enojosa por el bien del resto del país. Pero éste no es, ni mucho menos, el caso del cementerio de Trillo.

Lo que se defiende realmente con la instalación del cementerio de Trillo no es el interés público sino el de la empresa explotadora de la central. Y de sus accionistas. ¿Cuándo se ha preocupado el Gobierno tanto por otra empresa privada, sea o no de generación de electricidad? Y es que a la industria nuclear se le dispensa un trato especial en este país. Basta con ver las subvenciones indirectas que recibe y los apoyos estatales de que goza. La moratoria nuclear, el *stock* del uranio o la gestión de los residuos radiactivos corren a cargo de todos los ciudadanos, no de las empresas explotadoras de las centrales. Antes, de forma explícita en el recibo de la luz, y ahora, tras la firma del protocolo eléctrico, de forma implícita.

La última operación de apoyo a las nucleares es sonada: de los 1,3 billones (con *b* de bestia) de pesetas de costes de transición a la competencia que el ministro Piqué regala a las eléctricas, la Comisión Europea ha puesto de manifiesto que el 60% se desti-

na a subvencionar a la energía nuclear, a través de trucos contables o simplemente de falsear datos.

La construcción del cementerio de Trillo no es sino un regalo más. Y no responde al interés general, sino que es un bien particular.

Y ahora surge, inevitablemente, una preocupación: ¿se depositarán en Trillo residuos procedentes de otras centrales nucleares? La repercusión práctica que tiene esta cuestión no es baladí. La instalación que se ha autorizado es un cementerio nuclear, con todas sus desventajas, provengan los residuos de Trillo o de cualquier otra central. Sin embargo, hay que tener en cuenta, por un lado, la posibilidad de que las carreteras y las vías de tren alcarreñas sean surcadas por peligrosos transportes. Y por otro lado, está la incertidumbre de la gestión de los residuos radiactivos de alta actividad: nadie sabe qué hacer con ellos y nadie los quiere. A lo peor, el almacén transitorio centralizado (ATC) es menos transitorio de lo que se piensa y los residuos permanecen ahí más tiempo del que se dice. El V Plan General de Residuos difiere la decisión del emplazamiento hasta más allá del 2010. Este tiempo, en política, es una eternidad.

Hay varios indicios que apuntan a que el almacén de Trillo es el ATC. El primer indicio es su capacidad, a pesar de que la cifra que manejan los responsables de la central es de 80 contenedores con 21 elementos combustibles, lo que da una capacidad de 1.680 elementos. En efecto, menos de los 1.792 elementos que consumiría Trillo funcionando 40 años. Hay dos "pequeños detalles" que se deben tener en cuenta: el primero es que el proyecto valorado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) contempla la posible ampliación a 128 contenedores, lo que da una capacidad de 2.688 elementos combustibles. Y el otro, que la piscina de combustible gastado de Trillo, ampliada recientemente, tiene capacidad para 805 elementos. O sea, un total de 3.493 elementos

Lo que se defiende realmente con la instalación del cementerio de Trillo no es el interés público sino el de la empresa explotadora de la central.

combustibles. Mucho más de lo que necesita Trillo.

El segundo indicio es que Trillo es propiedad de las principales empresas eléctricas. A éstas no les costará nada ponerse de acuerdo para resolver por esa vía, siquiera temporalmente, el problema del almacenamiento de los residuos. Recientemente se ha producido la fusión empresarial de las empresas explotadoras de Trillo, de Almaraz I y de Almaraz II (Cáceres). ¿Qué problema pueden tener los responsables de esta macroempresa resultante para depositar sus residuos en Trillo? Por si fuera poco, el gerente de esta nueva empresa es Eduardo González, un antiguo consejero del CSN. Esto dice mucho de la independencia del órgano regulador. Pero es que, además, la central de Trillo está situada en el centro de la península, a similar distancia de las otras centrales nucleares. De forma que el transporte de los residuos no sería muy costoso.

Y por último, hay que tener en cuenta el hecho de que las instituciones han abierto la puerta a la construcción de almacenes transitorios individuales (ATI) y facilitan que algún ATI se transforme finalmente en ATC. El propio presidente del CSN, Juan Manuel Kindelán, ha declarado que es preferible, desde el punto de vista de la seguridad y de la economía, que todos los residuos de alta actividad se guarden en un único emplazamiento.

LA OPORTUNIDAD PERDIDA DE LAS CORTES REGIONALES

Por su parte, la mesa de las Cortes regionales ha desperdiciado una oportunidad de oro para poner un serio y sólido obstáculo al cementerio nuclear: ha rechazado la Iniciativa Legislativa Municipal, una herramienta democrática de primer orden que habría permitido trasladar al Gobierno la oposición al cementerio, por aclamación, del pueblo de Castilla-La Mancha. Ya durante el proceso de avance de la iniciativa legislativa, los responsables del PSOE, mayoritario en las Cortes, manifestaron algunos recelos para aprobar una iniciativa de esta naturaleza.

Los dirigentes del PSOE han argumentado que la Junta de Comunidades no tiene competencias en Industria. Pero, por un lado, se trata de una cuestión que atañe tanto a Industria como a Urbanismo y, desde luego, a Medio Ambiente. Y, por el otro, el conflicto de competencias que se pudiera plantear, aunque finalmente lo perdiera la Junta, tendría la enorme ventaja de traer al can- ● ● ●

- ● ● delero de la actualidad política y pública el debate sobre qué hacer con los residuos radiactivos de alta actividad. Y de paso qué hacer con la energía nuclear. Se trata de un debate necesario que debe ser emprendido por el conjunto de la sociedad, con la mayor transparencia posible.

Cualquier partido político que se asome al poder tendrá que hacer frente al escabroso problema de los residuos radiactivos, para el que no existe una solución satisfactoria. No cabe duda de que la medida más sensata para mantenerlo en su mínima expresión sería cerrar las centrales nucleares. Sin embargo, aunque las centrales se cerraran mañana mismo, sería necesario gestionar más de 2.100 toneladas de residuos de alta actividad, que serán peligrosos durante cientos de miles de años.

Es claro que las Cortes de Castilla-La Mancha se habrían pillado los dedos de aprobar una ley así. ¿Y si el PSOE gana las próximas o las siguientes elecciones? Los otros territorios del Estado preguntarían entonces al Gobierno por qué ellos no pueden tener un trato similar.

Aquí, los movimientos sociales, el ecologista sobre todo, deben poner en práctica la máxima zapatista cantada por el grupo Hechos contra el Decoro: «... hasta que el que mande mande obedeciendo». Y oponerse a cualquier forma de gestión de los residuos para forzar al poder a que cierre las centrales y abra un debate para buscar la solución menos mala para la gestión de los residuos nucleares.

Por lo demás, es comprensible la inquietud de los trabajadores de Trillo, que ven peligrar su puesto de trabajo si, finalmente, se cierra la central. Con todo, hay que tener en cuenta que el proceso de desmantelamiento de la central generará muchos puestos de trabajo, al tratarse de un proceso largo y complejo que puede durar varias décadas. Y quién mejor para llevarlo a cabo que los propios trabajadores de la planta, que tan bien la conocen.

Y para crear más puestos de trabajo en la zona, habría también que exigir a las autoridades un plan de actividades económicas que garantice un desarrollo real, diversificado y no centrado en una única actividad; un plan que permita que la riqueza se distribuya mejor entre las gentes de la zona, y que sea respetuoso con el medio ambiente. ■

(*) La Iniciativa Legislativa Popular en los ayuntamientos es una interesante figura legal que permiten las leyes de Castilla-La Mancha, según la cual un grupo de al menos seis municipios con al menos 15.000 electores pueden presentar un texto legal para que sea discutido en las Cortes de Castilla-La Mancha.



no- ti- cias de ecología

La pérdida de riqueza natural en el mundo

Desde el año 1970, la Tierra ha perdido el 30% de su riqueza forestal y acuática, a un ritmo de un 1% anual, según se desprende del segundo informe sobre el estado del planeta elaborado por la organización ecologista internacional WWF/Adena.

En estos casi 30 años, la superficie de la Tierra cubierta por bosques ha sufrido un notable retroceso, con una pérdida del 10% de la cubierta forestal. Esto representa la desaparición de casi 150.000 kilómetros cuadrados de bosque cada año, el equivalente a un tercio de la superficie del Estado español. Al mismo tiempo, los bosques, sobre todo en las zonas templadas, han experimentado una reducción del número de especies que habitan en ellos, es decir, un empobrecimiento en su biodiversidad. Y mientras que la superficie forestal de Europa, Rusia y América del Norte ha permanecido razonablemente constante, la de África, Asia y América Latina ha sufrido un retroceso cercano al 20%.

Las conclusiones de este informe en relación con la degradación de los ecosistemas acuáticos también son preocupantes: en promedio, desde 1970 las poblaciones de agua dulce han disminuido en un 45%. Por su parte, las poblaciones de los ecosistemas marinos han experimentado en estos años un descenso del 35%.

Las principales razones de la pérdida de riqueza natural en el mundo son el incremento de la actividad económica y el crecimiento demográfico. En concreto, los factores que más contribu-

yen al deterioro son el creciente consumo de cereales, carne, pescado, madera, papel y energía, con el consiguiente crecimiento del uso de fertilizantes artificiales y de emisiones de gases efecto invernadero que están calentando el planeta.

El polémico tramo de alta velocidad Madrid-Valladolid

El tramo de alta velocidad que debe unir Madrid con Valladolid, pasando por Segovia, salió a información pública aprovechando el reciente periodo vacacional. El Ministerio de Fomento estudia cinco posibles rutas. Dos de ellas utilizan como base el llamado corredor de Villalba. Las otras tres atraviesan la sierra de Guadarrama mediante un túnel. La construcción de este túnel, proyecto que cuenta con el apoyo del presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, ha suscitado el rechazo del movimiento ecologista.

Para Ecologistas en Acción, el túnel, de casi 30 kilómetros de longitud bajo el macizo de Peñalara y el valle del Lozoya, además de un elevado coste económico (140.000 millones de pesetas), tendría un gran impacto ambiental, puesto que afectaría a la zona mejor conservada de la sierra de Guadarrama, la constituida por el Parque Regional de Peñalara, el valle del Lozoya y el bosque de Valsain, sin olvidar la vertiente sur, donde el túnel se situaría en las proximidades de La Pedriza y el Parque Regional de la cuenca alta del Manzanares.

Como alternativa, este grupo ecologista propone la mejora de los trazados existentes (los que van desde Madrid a Segovia, Ávila y Burgos), que sería mucho más económica, racional y produciría menor impacto medioambiental. En concreto, es posible adaptar buena parte de la línea Madrid-Villalba-Segovia para que por ella circulen trenes a velocidades cercanas a los 200 kilómetros por hora. Porque, en caso de llevarse a cabo, la construcción del túnel bajo el Guadarrama supondrá primar los intereses de las constructoras frente a los del resto de la sociedad.

la destrucción de la capa de ozono

Con ocasión de la celebración del Día Internacional de Protección de la Capa de Ozono, el 16 de septiembre último, Ecologistas en Acción ha pedido al Gobierno la prohibición inmediata del uso de compuestos que destruyen el ozono, concretamente el bromuro de mitilo (BrMe) y los hidroclorofluorocarburos (HCFC).

Aunque desde 1985, año en que se adoptó el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, al que siguieron varios acuerdos internacionales, se ha logrado un recorte sustancial en la producción de los famosos CFC (compuestos clorofluorocarbonados), principales responsables de la destrucción del ozono, no se ha conseguido aún la eliminación de la producción de esos compuestos. En concreto, los HCFC y el BrMe podrán seguir fabricándose y usándose masivamente hasta bien entrado el siglo que viene. Como consecuencia de este uso se producirá un retraso en la recuperación de la capa de ozono,

con el consiguiente aumento de la radiación ultravioleta sobre la superficie terrestre, lo que dará lugar a un aumento del número de cánceres de piel, cataratas, debilitamiento del sistema inmunitario de los seres vivos, reducción de la productividad vegetal, etc.

Aunque en menor medida, los HCFC, desarrollados por la industria como sustitutos de los CFC, también destruyen la capa de ozono y contribuyen al calentamiento terrestre. Debido a ello, la última enmienda del Protocolo de Montreal prevé el fin del consumo de los HCFC de nueva producción para el año 2015 en los países desarrollados, y la eliminación en todo el mundo de la producción para el 2040.

Por su parte, el BrMe, un biocida de amplio espectro que se usa principalmente en la agricultura, ya ha sido prohibido en algunos países como Holanda y Dinamarca. Según la enmienda de Montreal, el uso y producción de BrMe debe terminar en los países desarrollados en el año 2005 y en los países "en vías de desarrollo" en el 2015.

Las ayudas públicas a las eléctricas

Los grupos ecologistas Greenpeace y Ecologistas en Acción acusan al ministro Piqué de haber facilitado datos falsos a la Comisión Europea con el fin de justificar la concesión de ayudas públicas a las compañías eléctricas por valor de 1,3 billones de pesetas.

El Ministerio que dirige Josep Piqué ha tratado de hacer creer a la Comisión Europea que las centrales nucleares tienen en el Estado español un funcionamiento de 25 años, cuando en realidad la actitud pronuclear del Gobierno español está auspiciando una peligrosa política de prorrogar los permisos de explotación de las centrales nucleares hasta 40 años. Es el caso de las centrales nucleares de Zorita y Garoña, que llevan ya más de 25 años en funcionamiento. Recientemente, el Consejo de Seguridad Nuclear ha prorrogado por 10 años más el permiso provisional de esta última central.

Las centrales nucleares no son rentables económicamente, como demuestra su falta de competitividad y su incapacidad para recuperar sus costes variables en un mercado eléctrico como el actual, basado en la libre competencia. Por ello, entre el 60% y el 65% de esos 1,3 billones (entre 780.000 y 845.000 millones de pesetas) pueden ir a parar al sector nuclear, constituyendo un fondo financiero que permitiría a las compañías eléctricas mantener en funcionamiento sus centrales nucleares, incluso perdiendo dinero, en lugar de cerrarlas.

Al Gobierno español le interesa dar a la Comisión Europea esa versión de funcionamiento de las nucleares limitado a 25 años, porque un aumento de cinco años en su vida útil supondría para el sector eléctrico dejar de percibir hasta un 30% de esos 1,3 billones de pesetas, es decir, unos 400.000 millones.

Tanto Ecologistas en Acción como Greenpeace se oponen a la concesión de estas ayudas públicas, por ser contrarias a las normativas comunitarias, y consideran escandaloso que el Gobierno pretenda aprovechar el margen de reducción de la factura de la luz para permitir que las compañías eléctricas se queden con 1,3 billones de pesetas de los consumidores, sin tener en cuenta otras finalidades de mayor interés público. 



PUNTO DE ENCUENTRO

Punto de Encuentro es el boletín de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España. De su número 35, correspondiente al segundo trimestre de este año, reproducimos un texto titulado "El vacío ideológico del voluntariado". Dirección: c/ De la Reina, nº 17, 3º. 28004 Madrid.

EN el abanico de organizaciones de carácter social que existen, encontramos enormes diferencias entre ellas tanto por los temas a los que se dedica cada una como por su gran diversidad ideológica, donde los problemas no son leídos de la misma forma, ni tampoco sus causas, ni, por supuesto, cómo se abordan sus soluciones.

Desde cada asociación —es decir, desde todos sus asociados— se vive esa identidad que caracteriza a cada organización. Resulta inverosímil, incluso irresponsable, vincularse a una organización sin conocer algo más de lo que hay detrás de su nombre, por prestigioso o famoso que sea.

En los últimos años hemos

sido testigos del auge del número de personas voluntarias y del aumento de prestigio que se otorga éstas. Hoy, desde muchas instituciones públicas y privadas, se habla del voluntariado como si se tratara del grupo social por excelencia, llamado a actos heroicos extraordinarios, haciendo de su crecimiento el símbolo del compromiso de la sociedad. Pero... ¿se puede ser voluntario o voluntaria sin ideología?, ¿a la persona voluntaria no debe importarle qué hay detrás de su trabajo?

No discutimos el enorme beneficio social que aportan aquellas personas que, supuestamente, de forma altruista y desinteresada responden con su trabajo voluntario a las necesidades de

colectivos desfavorecidos, pero, ciertamente, hay formas de trabajar que no hacen sino perpetuar los problemas o ralentizar su transformación. Nuestro deseo de ser útil aquí o allá no debería ser impulsivo y ciego, sino surgir después de un análisis, después de ver qué se mueve, qué cambia con nuestro trabajo voluntario.

A esto hay que añadir que las organizaciones sociales, dentro del panorama económico, estamos incluidas en un sector donde el movimiento de dinero que gestionamos, aunque no responde a unos beneficios estricta-

mente económicos, sí es capaz de generar focos de empleo paralelos a los servicios que desarrollamos.

Esto puede potenciar que la principal motivación de una persona voluntaria sólo sea la búsqueda de una experiencia laboral, hacer currículum, o sentirse útil mientras llega un trabajo. Desde cada organización se hace necesario reorientar cómo canalizamos nuestras necesidades de personal si no queremos correr el riesgo de que a la sociedad, y a las mismas personas voluntarias, se les olvide nuestro papel transformador y participativo. ■

LA VIEJA FACTORÍA

La Vieja Factoría es una revista de cultura. Recogemos de su número 18, correspondiente al verano de 1999, parte de un artículo que lleva por título "Elogio de la locura", firmado por Damego. Dirección: Apartado de Correos 696. 28080 Madrid.

HE volado sobre el nido del cuco, aquí, en la puta calle, donde cualquiera puede ser acusado de estar loco. Pobre de ti si no reúnes atributos suficientes de egoísmo, razón y mezquindad. Pueden encerrarte para siempre. En nombre de la verdad absoluta, el orden establecido y las ciencias exactas. Estúpidos gendarmes. Piensan que el caos se puede controlar. ¿Acaso puede alguien impedir la formación de una galaxia, el enfriamiento de una estrella, la erupción de un amor...?

He volado sobre el nido del cuco. Aquí, en la puta calle, he visto cuerdos de atar caminar ha-

cia suntuosos despachos urbanícolas donde diseñan planes de exterminio masivo. Guerra limpia. Ya no mueren soldados. Ya no sufre un cobarde oculto en la trinchera, opositor a loco, carne psiquiatrizable. Aviones invisibles pintan de gris el cielo a velocidad sónica desparramando heces letales con espantosa precisión tecnolátrica. Lo pagan los impuestos de aquellos que aborrecen la guerra en casa propia.

He volado sobre el nido del cuco y he visto a la gente corriendo huir despavorida de sí misma en busca de alguna cosa que llevarse al altar. Adoratrices de la materia prima, los laberintos de

Gol



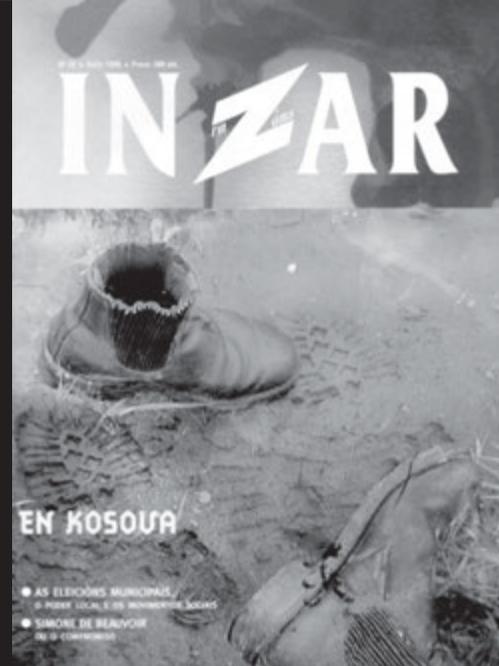


silicio y el desarrollo insostenible del sistema bursátil, los moradores de los barrios altos de la aldea global derraman lágrimas y risas apasionadamente mientras devoran palomitas de maíz en cómodas butacas al ritmo de silbido de las balas en la pantalla grande, protectora, infran-

queable, el enemigo no puede detectar nuestra presencia en la confortable sala climatizada, con cinemascopio y sonido *sensurround*, vívela tal como la guerra misma, siente cómo estallan las bombas a tu lado sobre la impecable moqueta del suelo firme, puedes pisar tranquilo, no

llega la metralla, eso es otra guerra del algún arrabal barriobajero, funciona la taquilla y los beneficios de las acciones sirven para pagar las bombas, las de ficción y las otras, las de la cruda realidad que mueren otros detrás de la pantalla.

He volado sobre el nido del cuco. Desde la pobreza más absoluta, como dijo Groucho, continuamos ascendiendo hasta las más altas cotas de la miseria, guiados por un racionalismo rapaz que justifica cualquier medio empleado para lograr un único fin al que nombramos progreso, desarrollo, civilización. La paz justifica la guerra es la más absurda paradoja proclamada por el cinismo humano desde que estamos aquí, desde que hollamos esta Tierra herida, saqueada en nombre de ese mismo fin del que la ciencia, razón pura, es instrumento y oráculo a la vez. No existe escapatoria. Vigilantes tenaces del orden planetario, los gendarmes del mundo patrullan sin descanso las calles de la aldea global hasta sus últimos rincones, apagando el más leve conato de locura. No arde más fuego que el suyo, excepto el propio caos que acabará borrándolos de la faz de la Tierra. ■



Nº 20, julio de 1999

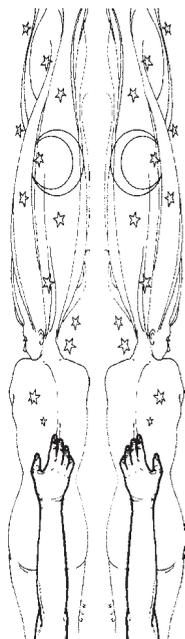
2. **Votos e mentiras,** *Xesús Vega.*
3. **A confirmación do cambio,** *X. Vega.*
5. **As eleicións municipais, o poder local e os movementos sociais,** *X. P.*
7. **A OTAN en Kosova,** *Carlos Taibo.*
10. **A fusión non é o problema,** *Xesús Vega.*
12. **Asemblea constituinte da organización galega de comunidades de montes,** *Iago Santos Castroviejo.*
14. **A globalización e o paro, contra as rodas de moíño,** *Xabier Paz.*
18. **Apontamentos para unha nova cartografía do "contencioso" vasco (II),** *Javier Villanueva.*
24. **Simone de Beauvoir ou o compromiso,** *Carme Corbalán.*
28. **Anteproxecto dun manifesto político-literario,** *Luisa Villalta.*
31. **A biotecnoloxía e o corpo,** *Eric S. Grace.*
34. **Cousas da ciencia: Duelo entre buscadores de dinosaurios,** *Richard Milner.*

ALHUCEMA

Alhucema es una revista literaria editada por la Asociación Cultural Alhaja. De su número 1 (segundo trimestre de 1999) reproducimos parte de su editorial, que lleva por título "¿Para qué sirve la poesía?". Dirección: c/ Ramón y Cajal s/n. 18220 Albolote (Granada).

EN un tiempo en el que el "verdadero" y "único" valor es el dinero y sus más directos servidores la eficacia y el rendimiento económico, resulta casi absurdo preguntar ¿para qué sirve la poesía? La poesía, tan frágil y delicada, mitad voz o murmullo, palabra desnuda, silencio... ¿puede decirle algo a una sociedad que al enjuiciar una pintura considera primordial su precio, o que al valorar un libro el número de ejemplares vendidos es lo más importante? El arte en muchos casos ha pasado a formar parte de la industria de la diversión y el consumo; aunque, por suerte para nosotros, la poesía no puede industrializarse.

La poesía trata de alcanzar la belleza por medio de la palabra y educarnos en la delicadeza; pero ¿es posible conseguir estos fines con un material tan deteriorado y contaminado?



Las mismas palabras que emplean algunos políticos en su lenguaje prepotente y adormecedor, el disparatado comentarista de un desfile de modas, o el hueco locutor de un partido de fútbol, son las que ha de usar el poeta. En estos casos, gracias a su talento y sensibilidad, tiene que limpiar, pulir y restaurar las palabras, eliminando de ellas las capas de estuco, grasa y hollín que las han ido recubriendo, hasta alcanzar su silueta primitiva y original, capaz de conseguir que el oyente o el lector entren en contacto de nuevo con la palabra desnuda y los transforme al sentirse tocados por la delicadeza y la belleza. La auténtica poesía recrea, regenera el lenguaje y lo hace de nuevo útil para el goce humano, enriqueciendo su sensibilidad y haciendo posible el milagro de la belleza.

Las palabras no pertenecen al autor. Él en un momento las rescata ●●●

cadeza, el silencio es imprescindible para oír el susurro poético capaz de tocar nuestras zonas más profundas y hacer que brote el amor y nos deje con la duda de que si la eficacia, el desarrollo o el progreso económico... ¿nos sirven para algo? ■

manidad. Las necesitamos más que el pan o el aire, porque un ser humano puede vivir con menos alimentos o comodidades de las que pensamos, pero es imposible vivir sin la poesía. Ante esta conspiración mundial de la vulgaridad contra la deli-

● ● ● del inconsciente colectivo y las pone a nuestro alcance para que gocemos con ellas y nosotros a su vez las transformemos. Las buenas poesías, como los grandes monumentos, no son de un autor ni de una lengua: son patrimonio de la Hu-



MAMBRÚ Mambrú es una revista publicada por el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC). De su número 60 (verano de 1999) reproducimos parte del editorial, titulado "Bombardeos y girasoles". Dirección: Apartado de Correos 1.286. 50080 Zaragoza.

tivos estrictamente militares en pie, la OTAN se dedicó a castigar a la población para obligarla a sublevarse contra Milosevic, igualito que contra Irak y con el mismo final decepcionante. El resultado último demuestra que todo podía haberse evitado diplomáticamente. Pero los medios de desinformación prefieren fusilar la verdad y celebrar la "apabullante victoria" de la liga de la OTAN.

Bombardeos de chulería. Sobre el Derecho internacional, la ONU y las democracias parlamentarias. La OTAN se empeñó en demostrar su autoridad en el nuevo orden mundial.

Bombardeos a los dividendos de la paz: el final de la guerra fría abrió la posibilidad de traspasar los recursos de la carrera armamentista a programas de desarrollo. ¿Cañones o mantequilla? Cañones, por supuesto. La Bolsa se disparó en Wall Street al declararse la guerra y cuando se rumoreaba el armisticio. Envidiable negocio la guerra.

Bombardeos al tejido social. El pacifismo ha desaparecido de la *realpolitik* tal y como la entendió Bismarck. La oposición a esta guerra ha sido testimonial si la comparamos con la habida contra la Guerra del Golfo (1991) o el referéndum de la OTAN (1986). Aun teniendo a nuestro favor su impopularidad, la movilización ha sido parcial en mensajes, recursos y voluntad.

Girasoles de dignidad, de futuro. Podemos y sabemos seguir dando voz a la resistencia mundial a la guerra, incluso en los peores momentos de propaganda bélica. La coherencia entre ideas y acciones no violentas, la rotundidad de la historia de la desobediencia civil y nuestra ambición transformadora son el mejor timón en esta odisea contra el nuevo-*viejo* imperio militarista. Aprovisionémonos de ilusión, estimulemos nuestra lucha con su belleza. Como girasoles que se desperezan al futuro. ■

BOMBARDEOS con impunidad. Setenta y ocho días, con sus noches, de guerra de "primera clase", europea, de la mano humanitaria de la OTAN. Aunque sus bombardeos, desde más de cinco kilómetros de altura, no merezcan llamarse guerra. Las 16.000 bombas y misiles lanzados en unas 12.000 misiones por más de 1.000 aviones, casi los mismos que en la Guerra del Golfo, causaron 5.000 militares muertos, 1.500 civiles asesinados y 6.000 heridos (de los cuales alrededor del 40% son niños). Unos 400 edificios de atención sanitaria han sido destruidos o dañados, el Danubio contaminado, las carreteras generales y locales, la red eléctrica y 50 puentes, devastados. Los refugiados kosovares en Albania, Macedonia y otros países se multiplicaron exponencialmente desde el comienzo de la operación aliada. Yugoslavia año cero: económicamente arruinada, políticamente vulnerable y socialmente rota.

Bombardeos inútiles. Sin obje-

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2º Izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 5.500 ptas., ó 8.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 9.000 ptas.; FECHA: NO RELLENAR

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: POBLACIÓN:
 ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.: D.P.:
 FIRMA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 01013067.

tregua de ETA

a un año de la

el proceso de paz vasco



Estos días –finales de septiembre– se “celebra” y se analiza un acontecimiento, ocurrido hace un año, para muchos entonces inesperado y, sin duda, trascendente: el anuncio de la tregua sin condiciones de ETA. Durante este tiempo transcurrido, PÁGINA ABIERTA ha ido publicando diversos artículos relacionados con el proceso abierto desde entonces. Y en este número damos continuidad a ese “dossier” de un año con un pequeño informe que recoge nuevas opiniones, en esta ocasión de personajes clave de la vida política y social de Euskadi: José Elorrieta, del sindicato ELA, y Arnaldo Otegi, portavoz de HB. Los textos que aquí recogemos son parte de las entrevistas publicadas en este mismo mes por la revista vasca Hika. Completamos el informe con otra entrevista a alguien que vive fuera del País Vasco pero que ha seguido con interés y actitud solidaria el conflicto vasco y el actual proceso de paz. Se trata del juez Ramón Sáez, uno de los promotores del llamado Foro por la Paz de Madrid. También incluimos en estas páginas un comentario de Javier Villanueva al libro de reciente y oportuna aparición Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria; así como las “recomendaciones” hechas por Amnistía Internacional para la defensa de los derechos humanos en relación con el proceso vasco de paz, en un texto fechado el 24 de junio de este año.

No tratamos de que estas páginas encierren un balance detallado del año transcurrido. Sólo son piezas de un complejo puzzle que seguramente tarde años en “dar la cara”. ¿Qué muestra el proceso hasta aquí? Algunas (pasa a la página 3)

«un proyecto de construcción nacional siempre tiene un sesgo de clase social, y nuestro objetivo es el de potenciar sus perfiles más progresistas»

entrevista con José Elorrieta,
secretario general de ELA

Iñaki Uria

Hace cosa de un año, un par de acontecimientos marcaron un giro, si no copernicano, sí fundamental en la vida política y social vasca. Aunque su orden cronológico sea el inverso, por su significación y su concatenación lógica, nos referimos a la tregua de ETA y a la Declaración de Lizarra. Tal vez no sea éste, a pesar de los doce meses transcurridos, el mejor momento para hacer balances acabados. Demasiadas cosas hacen pensar que todavía no hemos salido del giro que entonces se inició, y que no se aprecia a ciencia cierta qué es lo que puede uno encontrarse tras la última curva. Sin embargo, sí puede ser pertinente reflexionar sobre aquellos hechos y sobre las perspectivas que abrieron al movimiento popular vasco. Al menos, sobre algunas de ellas.

Nuestro interlocutor es José Elorrieta, secretario general de ELA. Su labor, la de él y la del sindicato que encabeza, fue fundamental para que los dos hechos que recordamos se materializaran. Seguramente, no tanto como protagonistas directos –el sindicalismo es el centro de sus preocupaciones, y nuestra conversación nunca dejó de tener como eje ese punto de referencia fundamental–, sino como facilitadores del proceso, creando determinadas condiciones sin las cuales los hechos, proba-

blemente, no hubieran evolucionado como lo han hecho.

– **¿Cómo recuerda hoy José Elorrieta los meses que precedieron a la tregua de ETA y, en concreto, aquel trascendental acto que ELA convocó en Gernika en octubre de 1997, que sonó a muchos como verdadero toque de clarín para el desencadenamiento de los acontecimientos señalados?**

– Para situar el punto de partida de la iniciativa de ELA que tuvo lugar hace ahora casi dos años en Gernika, hay que colocarse en el contexto político y social en el que se vivía en Euskal Herria en aquellos momentos. Uno de sus elementos más característicos estaba directamente conectado con la acción armada de ETA, que estaba llevando a cabo

«**Un proyecto de construcción nacional vasca sólo contará con un apoyo mayoritario si la mayor parte de la gente se siente cómoda dentro de ese proyecto.**»

una serie de asesinatos con unos objetivos muy concretos centrados en torno a cargos electos del PP. Estas acciones facilitaron el desarrollo de una ofensiva política y mediática contra todo el nacionalismo vasco por parte de las fuerzas centralistas, cuyo punto culminante se alcanzó en el momento del asesinato de Miguel Ángel Blanco. Por otra parte, y en ese contexto –que, paradójicamente, suscitó cierta euforia en determinados medios nacionalistas españoles, que creyeron ver la oportunidad de acorralar al nacionalismo vasco–, se produjeron algunas inquietantes manifestaciones del poder central, en su más alto nivel, sobre los límites –no sólo legales, sino sobre todo fácticos– de la autonomía vasca. El ministro de Trabajo, por ejemplo, afirmó que ni en este mundo ni en el otro habría más transferencias de tipo social; el propio vicepresidente del Gobierno, en su intervención en un acto celebrado en la Fundación Sabino Arana, anunció de manera inequívoca que se había llegado al final del Estatuto.

En este contexto de negación del desarrollo estatutario, de acoso al nacionalismo en general –aprovechando, evidentemente, una situación particularmente grave como la creada por ETA en su escalada de atentados contra concejales del PP–, se inauguraba el Guggenheim y, con toda la naturalidad del mundo, se pretendía que el nuevo museo fuera inaugurado por el Jefe del Estado, por el Rey. El Guggenheim –conviene apuntarlo– no ha sido ningún regalo del Estado sino que su financiación ha reposado, en lo fundamental, sobre nuestros propios recursos. Había una fuerte contradicción visual entre el durísimo acoso al nacionalismo que se estaba viviendo y, por otra parte, una escenificación cortesana en la que la llegada del Rey a Bilbao era asumida con toda tranquilidad... Ésta es la situación en la que ELA plantea el acto de Gernika, el cual, afortunadamente, trasciende a la propia convocatoria, para reunir a todo el espectro del nacionalismo vasco, y todavía más: a muchas gentes demócratas vascas que vivían el acoso al nacionalismo vasco como algo ilegítimo y perverso.

En estas circunstancias, ELA hizo una triple reflexión. Primero: el Estatuto está muerto; dicho de otra manera, el instrumento estatutario ha demostrado unas limitaciones, vinculadas en

parte a su propio origen, pero sobre todo en su aplicación —ya que aquéllas podían haberse superado en su desarrollo—, que lo hacían inútil para fortalecer y perfeccionar el autogobierno vasco. La frase tal vez resultara un tanto “escandalosa”, pero reflejaba una verdad de fondo que a ELA le parecía indiscutible. Segundo: si queremos sustituirlo, si queremos avanzar hacia otro nuevo marco jurídico-político, es necesaria una nueva acumulación de fuerzas, y hay que establecer una nueva política de alianzas; las alianzas estatutarias están en crisis, ya que el resultado de esas alianzas, el propio Estatuto, está en crisis. Nos parecía necesario buscar nuevas alianzas y establecer nuevas mayorías. La tercera reflexión que ELA plantea es que, si se quiere ir hacia unas alianzas nuevas, la lucha armada de ETA está de sobra. Ésta es, en breve síntesis, la reflexión de fondo que estaba detrás del acto de Gernika.

Yo creo que la virtud del acto de Gernika es que lo que allí decíamos de palabra lo pensaba, en el fondo, mucha gente. A todo esto añadimos: para avanzar en este sentido es necesario que cada uno, a su ritmo y a su manera, tienda a situarse en posiciones convergentes que hagan posible esa nueva acumulación de fuerzas.

— ¿Esto es el acuerdo de Lizarra-Garazi?

— Yo creo que a partir del acto de Gernika se produce un cierto relevo en el protagonismo de esta dinámica. Los que habíamos estado tirando de ese carro somos relevados en la iniciativa por las organizaciones políticas, que son, en definitiva, las que configuran Lizarra y, no lo olvidemos, Lizarra supone también la tregua de ETA. Se puede decir, pues, que entramos en una fase en la que se dan las condiciones objetivas para ese nuevo proceso de acumulación de fuerzas, en la que se acepta que éste pasa por el final de la lucha armada, y en la que el proceso de construcción nacional y el de pacificación están indisolublemente unidos. Esto vendría a ser, creo yo, Lizarra hace un año.

Y subrayaría, además, otro hecho que me parece muy relevante: lo que se hace en Lizarra no es una propuesta nacionalista. Los nacionalistas tendríamos toda la legitimidad del mundo para ha-

cerla, toda; pero no la hacemos. Lizarra, por encima de cualquier planteamiento nacionalista democrático, lo que hace es una propuesta de método. En Lizarra no se dice qué sociedad o qué Euskal Herria se quiere, sino que ofrecemos un método para solucionar, para desbloquear ese contencioso que está históricamente planteado en la sociedad vasca.

— ¿Cuáles serían las claves de ese método?

— En primer lugar, aceptar, sin ningún tipo de reservas ni limitaciones, la pluralidad de Euskal Herria. Y, en segundo, asumir que, solamente desde esa pluralidad, se puede avanzar, y que para ello es necesario el respeto de la voluntad de la mayoría. A mí me parece que esto marca la mayoría histórica del nacionalismo vasco. El nacionalismo vasco pasa, digamos, pacíficamente a la ofensiva. Y, en vez de limitarse a hacer una defensa de su proyecto y de sus alternativas, transmite un mensaje que subraya su aceptación de la pluralidad política y social de Euskal Herria, renuncia a cualquier tipo de hegemonismo apriorístico, y asume la necesidad de establecer un mutuo reconocimiento de nuestra diversidad, a la vez que plantea la necesidad de aceptar unas reglas que respeten el juego de las mayorías.

— ¿Qué tiene que ver esto con la existencia de eso que se ha llamado “las dos comunidades”?

— Yo creo que la composición social de Euskal Herria es, en efecto, plural y heterogénea, pero no estamos partidos en dos. No hay, como en otros sitios (pienso, por ejemplo, en Irlanda del Norte o en Palestina), “dos comunidades”. La diversidad se entremezcla de manera muy compleja sin que, realmente, trace unas fronteras nítidas entre una parte de la población y otra.

A los vascos nos ha tocado vivir experiencias muy duras durante muchos años y nos hemos ido educando en la aceptación del que es “distinto”. Y esto hace posible, por ejemplo, el mismo acuerdo de Lizarra, donde participan gentes que no son nacionalistas, que son demócratas que aspiran a una solución democrática al conflicto vasco y que están dispuestas a contribuir acti- ● ● ●

(viene de la página 1) *evidencias y muchas preguntas.*

Los pasos dados para la pacificación y la integración del movimiento radical abertzale en la vida política e institucional se corresponden fundamentalmente a una de las partes en conflicto: ETA y todo el movimiento político y social que se identifica con el acuerdo de Lizarra. La otra parte, el Gobierno y los partidos mayoritarios, sigue atascada, con pocos gestos —aunque parte de la retórica más intolerante parece haber remitido—, y sin ni siquiera cumplir por fin con la legalidad penitenciaria, a pesar de las críticas recibidas en el ámbito de la defensa de los derechos humanos.

Cada parte sigue interpretando de manera diferente el objetivo del proceso de paz. Frente a la visión del movimiento de Lizarra, consistente en interpretar como necesario que se aborte el “contencioso” vasco en este proceso, el Gobierno sólo apunta a que se trata de pagar la paz con la liberación de los presos de ETA. Este antagonismo no parece tener salida, de momento. Ni tampoco se desvela o desarrolla qué significa en concreto cada una de estas posiciones, ni los ritmos o plazos, ni cómo pueden vencer la una a la otra o cómo pueden variar hasta confluir en soluciones aceptables.

Un extraño impasse, quizás aparente, cuya responsabilidad cabe achacar principalmente al Gobierno y el bloque pro constitucional, parece haber enfriado los ánimos de la sociedad vasca y española ante la esperanzada salida al conflicto vasco, aunque todo parece indicar que la paralización de la acción armada de ETA es definitiva. Sin embargo, también cabe pensar en un enconamiento del conflicto político vasco por la frustración de una parte importante de esa sociedad que no ve en el Estado español ninguna voluntad de responder a sus inquietudes y demandas.

● ● ● vamente para alcanzarla. Ésta es, yo creo, la gran potencialidad del planteamiento de Lizarra: es un método, acepta la pluralidad y asume el desafío de, a partir de esa pluralidad y sobre la base del respeto de las mayorías, impulsar la construcción nacional vasca.

– **¿Qué perspectivas ves a este proceso?**

– Muy positivas. Yo creo que vivimos en una sociedad adulta, plural, pero con una gran capacidad de reconocerse en la diferencia y de aceptar las soluciones que respeten los deseos de las mayorías. Y todas las encuestas, independientemente de la posición política de los encuestados, confirman estos criterios. Yo creo que todo esto da un miedo tremendo al nacionalismo español, ya que percibe que la situación ha quedado definitivamente desbloqueada. Y lo que más les preocupa no es tanto la correlación de fuerzas en la que se produce el desbloqueo (de mayoría del nacionalismo vasco) sino, sobre todo, el hecho de que las condiciones de esta sociedad son condiciones que permiten el desarrollo normal de esa dinámica.

– **¿Qué balance cabe hacer de este año de experiencia de Lizarra?**

– Un año es poco tiempo para un cambio tan grande. Hemos conseguido aumentar las posiciones convergentes y las actitudes de sumar fuerzas y no dividir las más. Y para mí esto es lo importante. ¿Que hay muchos problemas? Es cierto. Y yo mencionaría, quizá en primer lugar, el de los presos, en el que hay mucho que avanzar. Pero opino que, al margen de los procesos electorales, que son como la vida misma, hacia lo que hay que mirar es a las dinámicas sociales, hacia el desarrollo de los proyectos concretos. Y que éste va a ser el verdadero termómetro que va a medir nuestros avances y nuestros retrocesos. Por ejemplo: la defensa de las 35 horas ¿es Lizarra? No, evidentemente. Pero las fuerzas sociales que encabezan la campaña de las 35 horas están en Lizarra. Porque no puede haber una disociación entre un planteamiento de solución democrática del conflicto vasco y una acción que busque un determinado cambio de modelo social.

No son la misma cosa, pero no sólo son compatibles, sino que, de hecho,

las fuerzas que están en un sitio están también en el otro.

– **¿Qué relación establece ELA entre la construcción nacional y el proyecto social de esa Euskal Herria en construcción?**

– A las fuerzas como ELA nos corresponde subrayar en esa construcción nacional la dimensión social del proceso de construcción nacional. Un proyecto de construcción nacional siempre tiene un sesgo de clase social, y nuestro objetivo es el de potenciar sus perfiles más progresistas. ¿En qué sentido? Por decirlo en pocas palabras: en el de lograr que, fruto de esa construcción nacional, aquí se viva mejor. Que la gran mayoría de la gente viva mejor. No solamente desde el punto de vista material –salarios más altos, mayores coberturas sociales, sanitarias, educativas, etc.–, sino también por que tenemos, por ejemplo, una democracia más participativa, que haya un mayor dinamismo social, una vida comunitaria más rica y compleja... Yo creo que ése es el desafío y la oportunidad que tenemos quienes, mediante planteamientos progresistas, estamos impulsando una dinámica de construcción nacional.

No hay que perder de vista algo que es tan evidente como fundamental: un proyecto de construcción nacional vasca sólo contará con un apoyo mayoritario si la mayoría de la gente se siente cómoda dentro de ese proyecto. Si ese proyecto le abre expectativas de vida –en su sentido más amplio– mejores.

Yo diría que nuestro punto fuerte, en general y especialmente desde la perspectiva de ELA, es la sociedad, el de las dinámicas sociales. Lo político-institucional no es que no nos importe, pero tenemos que ser muy prudentes y no juzgar –un poco por encima del bien y del mal– las dinámicas de tipo institucional. No es nuestra área, y además, en este proceso que vemos delante, el elemento más importante y dinámico radica en la sociedad.

Nuestro trabajo consiste en motivar y estimular a la sociedad. Quizá suene un poco provocador, pero no creo que la construcción nacional vaya a avanzar gracias a las instituciones. Si, por mirar mucho hacia lo institucional, abandonamos o descuidamos el capi-

tal que tenemos en el área social, sufriremos graves consecuencias a medio plazo. Yo creo que uno de los valores comparativos que tenemos en relación no sólo con el Estado, sino mirando hacia el conjunto de Europa, es nuestro dinamismo y viveza sociales.

Simplificando mucho las cosas, yo diría que, frente a lo que puede plantear una visión institucionalista, nuestra dinámica reposa más bien en la noción de contrapoder social. No se trata de oponer las dos dinámicas: hay que acertar a conjugar y administrar ambos componentes. Sin embargo, una ojeada al terreno de la política, al mundo partidista –y no sólo al de aquí, sino también mirando al conjunto de Europa–, hace pensar que en esa dialéctica entre el componente institucional y la dinámica social la balanza se ha ido inclinando en favor del primero; casi siempre ha dominado, en lo fundamental, una determinada lógica de signo inequívocamente parlamentarista o, en sentido amplio, institucionalista. También, conviene decirlo, una parte importante del movimiento sindical ha seguido esas mismas tendencias. Y esto es algo que nos preocupa.

Por poner un caso concreto: miremos hacia el Concierto Económico. ¿Qué práctica hemos visto sobre su materialización concreta? Pues una práctica descompensada casi siempre en favor de un discurso y una lógica que no nos gustan. Desde este punto de vista, estamos muy decepcionados, y pensamos que el Concierto no se está poniendo al servicio de la consecución de una sociedad más justa y equitativa. Quizá sea un problema nuestro, de que no hayamos tenido fuerza suficiente, pero nuestras opiniones sobre esta cuestión no han sido tomadas en cuenta para nada. Pero no nos hemos quedado en la decepción. Y de ahí surge la necesidad de adoptar un nuevo enfoque, no sólo en lo referente a los análisis teóricos, sino también en el terreno práctico.

– **¿Qué dinámicas prácticas destacarías en este campo?**

– Yo creo que nosotros hemos hecho ya unos cuantos ensayos. Y cuando digo “hemos” no estoy hablando sólo de ELA. Antes me he referido a la lucha por la jornada de 35 horas o por el logro de la generalización del salario social; habría mucho que hablar sobre



Propaganda de ELA, LAB, ESK y STEE/EILAS.

estos temas; no sé si tendremos tiempo para ello. Cabe también traer a colación el campo fiscal: quizá sin demasiado éxito, pero ELA ha sido prácticamente la única voz crítica a la última reforma del IRPF. Por eso, cuando el *lehendakari* quiere hacer un acto de defensa del Concierto, nosotros le decimos que una cosa es defender el sistema de conciertos, y nosotros lo hacemos como el que más, y otra es su aplicación concreta en un momento dado; y que sobre eso habría mucho que hablar. Hubo quien nos dijo: “no entendemos la posición de ELA, que tenía que ser de defensa incondicional del Concierto”. Y le contestamos: “incondicional en el fondo de la defensa del sistema de conciertos, pero tenemos que exigir que se incorporen al Concierto unas reflexiones y unas preocupaciones que no vemos reflejadas en una aplicación concreta”.

En esa especie de disyuntiva —que no es absoluta, de blanco o negro, pero sí real— entre las dinámicas más institucionalistas y las más relacionadas con la potenciación de un contrapoder social, yo diría que la mayoría sindical vasca, y ELA dentro de ella,

se ha decantado por la segunda de las vías señaladas. Y esto ya imprime un determinado perfil al modelo sindical mayoritario vasco.

En los ensayos que estamos haciendo —porque todo esto es un proceso en el cual aprendemos a medida que avanzamos—, ELA se esfuerza en combinar el sentido realista, pactista y pragmático propio de todo movimiento sindical, que es el que le permite acercarse a posiciones de mayoría, por su capacidad para resolver los problemas concretos de la gente, con una perspectiva transformadora más amplia que sitúe el cambio de modelo social como telón de fondo de todo el trabajo sindical cotidiano. Ello supone, indudablemente, aceptar un cierto grado de contradicción que yo percibo como algo inherente a la vida real. Creo que el sindicalismo vasco mayoritario acepta la responsabilidad de ser parte de un movimiento social, muy heterogéneo tanto en el plano de las orientaciones políticas como en el relativo a objetivos y perspectivas de acción, que, de una forma o de otra, pugna por lograr esas transformaciones en el modelo social dominante. ▀

recomendaciones de Amnistía Internacional

los derechos humanos en relación con el proceso de paz en el País Vasco (*)

Amnistía Internacional (AI) cree que el respeto a los derechos humanos es fundamental para la paz de España y del País Vasco, y que todas las partes implicadas en el proceso de paz, directa o indirectamente, deben actuar unilateralmente en pro del respeto y el cumplimiento de esos derechos, sin esperar a que otros lo hagan.

Teniendo presentes los puntos planteados sobre sus motivos de preocupación respecto al proceso de paz vasco, AI insta a las autoridades españolas a:

Detención en régimen de incomunicación

- que deroguen inmediatamente el artículo 520 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que amplía el plazo de detención en régimen de incomunicación aplicable a los sospechosos de terrorismo, y el artículo 527 de la citada Ley, que únicamente permite al detenido acceder • • •

Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria

Comentarios sobre el libro *Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*,

editado por la Fundación Manu Robles-Arangiz Institutoa. 534 páginas (*).

Javier Villanueva

A estas alturas, todo el mundo bien informado ha concluido que la decisión de la tregua por parte de ETA se apoyó, entre otras cosas, en la existencia de un nuevo aire abertzale *soberanista* que venía postulando desde un tiempo atrás una reformulación del nacionalismo vasco en los términos siguientes: 1) una posición hipercrítica respecto al marco constitucional y estatutario, un marco demasiado limitado y estrecho para una parte importante del abertzalismo; 2) la voluntad de definir un proyecto nacional que ponga al día las demandas más importantes del abertzalismo: el alcance de la soberanía, la relación con los poderes estatales español y francés, los objetivos de la política lingüística para la siguiente década, en qué sentido, en qué plazos y en qué territorios piensa hacer uso del ámbito vasco de decisión democrática, etc.; 3) la necesidad de adecuar las instituciones vascas al nuevo mundo que se va configurando, más integrado que el de antaño y que desborda el modelo de soberanía e independencia del Estado nacional decimonónico; 4) la apuesta por un camino civil y pacífico, que se apoye en la fuerza democrática, en la razón y la presión de una mayoría político-social, así como por un estilo unitario y convergente, que sume y no reste; 5) la certeza de que el sujeto protagonista del soberanismo no puede ser sino una mayoría social con un fuerte deseo autodeterminativo, una mayoría social que no está dada y hay que agruparla en torno a un proyecto nacional que la seduzca.

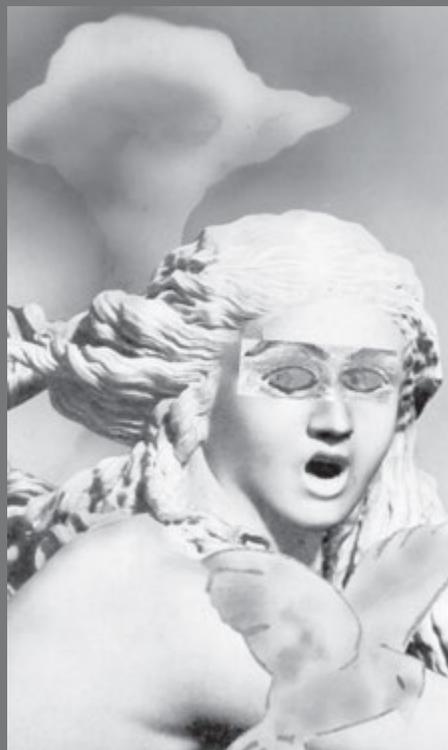
Pues bien, este libro, promovido por la Fundación Robles Arangiz, pretende desarrollar ese nuevo soberanismo en un frente tan abierto que lo abarca casi todo, desde la política a la cultura, desde los medios de comunicación al ámbito socioeconómico. Por eso se puede anticipar que no va a pasar desapercibido, aunque sólo sea por el morbo de saber a qué resultados llega un libro que se propone tal cosa. Es importante, y así va a ser examinado, tanto por la relevancia socio-política de su padrino y promotor en último término —el sindicato ELA—, como por el motivo al que responde: exponer y fundamentar un primer ramillete de propuestas que concreten las intenciones soberanistas. Y lo es, igualmente, porque está escrito por un nutrido grupo de universitarios, buena parte de ellos asiduos colaboradores de la revista *Hika*, que no necesitan esforzarse para sintonizar con ese mismo propósito.

Tal vez por ser la primera obra colectiva animada por estos nuevos aires ha resultado al final un tomo voluminoso y de peso: 534 páginas y algo más de un kilo de papel. Pero esta apariencia externa no ha de disuadir al lector acostumbrado a libros más livianos. Le basta recorrer el

índice para comprobar que tiene en las manos un libro que se puede leer con provecho de muchas maneras y no necesariamente de cabo a rabo. Puede elegir, por ejemplo, un rato de lectura sobre cómo defender el nacionalismo con argumentos no nacionalistas; o, si lo prefiere, puede darse un entretenido paseo por la genealogía de la idea de la autodeterminación y sus raíces ilustradas o por la historia de sus aplicaciones concretas en este siglo, una historia no demasiado clara ni brillante, por cierto; o por sus vericuetos jurídicos, que a veces parecen un laberinto sin salida, pero que es conveniente conocer al detalle. Si le preocupa sobre todo lo social, puede ir a las páginas que se ocupan de fundamentar un proyecto vasco que trate de conjugar mejor la eficiencia económica, una más justa redistribución de la riqueza, el control democrático de la economía y la preeminencia en nuestra sociedad de valores como la solidaridad y la cooperación. Si le interesa más lo cultural, puede optar por los capítulos en los que se abordan algunos aspectos de la realidad cultural vasca actual como los relativos al euskera y los medios de comunicación, o bien aquellos otros donde se proponen los valores y objetivos de una identidad cultural y nacional vasca que pueda compartir el conjunto de la sociedad. Pero si es adicto a la política pura y dura, no tiene más que buscar las páginas donde se da un repaso a la crisis en que se encuentra el estatuto de autonomía; o le sugiero que se detenga, por poner otro ejemplo, en las páginas dedicadas a cómo se puede desplegar un proceso autodeterminativo vasco concebido en un tiempo y espacio reales, y no virtuales, y qué problemas ha de tener en cuenta, un asunto que parece cada vez más central en la política abertzale.

Creo que este libro ayuda a enfocar la intervención política a la vez que estimula una intervención cultural y social más incisiva que condicione más a la política. Si hubiera que resumirlo en una sola frase, ésta sería sin duda la siguiente: que las circunstancias han puesto sobre la mesa la necesidad de un cambio político, que tal cambio ha de entenderse como un proceso real autodeterminativo de la sociedad vasca, cuyo núcleo es el respeto de un ámbito vasco de decisión democrática, y que el cambio sólo puede darse si una mayoría política y social se identifica con una ampliación, en cantidad y calidad, de la democracia, con una sociedad más solidaria y con una comunidad cultural más integrada, aun en su diversidad. ↗

(*) Este libro ha sido coordinado en sus cuatro grandes apartados por los profesores **Francisco Letamendia**, **Iñaki Lasagabaster**, **Mikel Gómez Uranga** y **Ramón Zallo**. Además de los anteriores, colaboran en él otros doce autores, entre los que se encuentran: **Pedro Ibarra**, **José María Ripalda**, **Mario Zubiaga**, **Mikel de la Fuente**, **Anton Borja**, **Joserra Garzia** y **Petxo Idoiaga**.



«queremos armonizar la construcción nacional con la pluralidad social y de los territorios»

entrevista a Arnaldo Otegi, portavoz de Herri Batasuna

Iosu Perales

Afirma que es necesario modernizar el discurso del nacionalismo. Propone un modelo confederal para Euskal Herria. Enfatiza en la idea de que Navarra es Navarra, parte de Euskal Herria, por lo que es un error el eslogan *Nafarroa Euskadi da* (Navarra es Euskadi). Le preocupa concretar al máximo la oferta nacional desde la izquierda, definir un modelo social. Transmite convicción cuando dice que cambiar profundamente la sociedad requiere no conformarse con ser oposición para siempre con el 17%. Se siente optimista al señalar que mientras una parte importante de la sociedad siga impulsando iniciativas democráticas para el ejercicio de la soberanía, no cree en la hipótesis de una actividad armada de ETA.

—Entiendo que puede ser prematuro hacer un balance, con detalle, de lo que ha supuesto un año de tregua, dado que seguimos inmersos en un proceso con dinámicas complejas, no siempre fáciles de interpretar. No obstante, ¿cuál es tu impresión general en términos de su incidencia en el escenario político vasco?

—El balance que nosotros hacemos es globalmente positivo. Creemos que nos ha obligado a las fuerzas políticas, en el terreno subjetivo, a situarnos en un escenario diferente, de mucha exigencia, con el fin de concretar y definir cada vez más el proyecto político de cada cual. En particular las gentes que estamos en diferentes proyectos políticos dentro del nacionalismo, por una parte, y quienes somos parte de la izquier-

da social y política, por otra, tenemos la obligación de hacer una oferta política concreta a la sociedad vasca a finales del siglo XX. Éste es un punto fundamental que se debe resaltar, pues frente a un modelo anterior en el que todo se resolvía a través de una negociación entre ETA y el Estado, se ha dado un cambio de esquema, con un año de tregua, que coloca sobre los partidos políticos, las fuerzas sociales y la sociedad en su conjunto la responsabilidad de delinear el futuro para Euskal Herria. Y en este sentido ha habido avances notorios.

El primero de ellos ha sido en el tema de la territorialidad. Independientemente que ello ha sido un afán que ha estado en *off* en diferentes proyectos políticos, que ha sido a menudo reivindicado por la izquierda independentista, a un año de tregua sí podemos comprobar que el tema de la territorialidad empieza a calar en el tejido social, no en cuanto a asunción de grandes modelos políticos que articulen el país, pero sí se empieza a hablar con mucha más naturalidad de Iparralde, de Laburdi, de Nafarroa. Pienso que hemos conseguido dar un primer paso como es el hacer observar al sujeto social vasco que existe una nación en seis territorios. Pero el gran desafío que esta conciencia en desarrollo nos plantea a nosotros es el hacer una reflexión estratégica en el sentido de cómo vamos a articular los territorios, es decir, qué modelo de Estado es el que planteamos para Euskal Herria. Sinceramente creo que hay una necesidad de redefinir el modelo y de modernizar el discurso del nacionalismo. Así que un año de tregua ha movido posiciones políticas e intelect-

• • • a un abogado designado de oficio, sujeto a restricciones especiales;

• que tomen medidas para impedir la aplicación prácticamente sistemática de la detención en régimen de incomunicación con miras a poner en práctica la recomendación del Comité de Derechos Humanos, formulada en 1996, de abandonar el uso de la detención en régimen de incomunicación;

• que, en vista de la persistencia y coherencia con que personas detenidas en régimen de incomunicación han denunciado que los agentes encargados de hacer cumplir la ley, y encargados de su custodia, les encapuchaban o les vendaban los ojos, y teniendo presente la recomendación general del Relator Especial de la ONU de que se prohíban estas prácticas, tomen medidas para garantizar que no se vende los ojos ni se encapuche a los detenidos. (Esta medida debe aplicarse también a la práctica habitual de los agentes de cubrirse el rostro en público para no ser identificados.) (**).

• que, en consonancia con la recomendación del Relator Especial de la ONU sobre la tortura al Gobierno español en 1998, estudien seriamente la introducción de un sistema para grabar los interrogatorios en vídeo, como medio de proteger tanto a los detenidos en régimen de incomunicación como a los agentes encargados de hacer cumplir la ley que puedan ser acusados falsamente de actos de tortura o malos tratos.

Impunidad

• que garanticen que los procesos judiciales abiertos y largamente aplazados relacionados con los GAL, la mayoría pendientes desde la década de los ochenta, concluyan lo antes posible y que (pese al hecho de que los delitos serán juzgados en aplicación del antiguo Código Penal, que comporta un ámbito de aplicación más limitado para la sanción de la tortura y los malos tratos que el nuevo Código, aprobado en 1996) los juicios concluyan con una declaración inequívoca de inocencia o culpabilidad. Que se garantice asimismo que las sentencias son acordes con la gravedad de los delitos cometidos, sin ningún indicio de impunidad. Esta recomendación también se aplica a las personas juzgadas en relación con delitos cometidos por ETA u otros grupos armados;

• que garanticen que no se adoptan medidas legales ni de otro tipo respecto a los sospechosos de pertenencia a los GAL, ni tampoco a los sospechosos de delitos relacionados con ETA y otros grupos armados, que signifiquen en la práctica que no son juzgados eficazmente conforme a las normas internacionales, y que se hace todo lo posible para procesar a aquellos que siguen eludiendo la acción de la justicia,



Los firmantes del Acuerdo de Lizarra.

● ● ● tuales, creándose un escenario más rico.

– Sin embargo, el actual mapa institucional surgido de las elecciones muestra una diversidad política entre herrialdes, con un cierto retroceso de Lizarra-Garazi en Araba y una confirmación del peso del antivassquismo en Nafarroa. ¿Contemplas la hipótesis de un proceso de dos velocidades: de un lado la CAV, de otro Nafarroa?

– No, no; nosotros creemos que es un error la idea de las dos velocidades. Consideramos que la reflexión sobre este problema debe partir de la base de que los marcos políticos están agotados. Lo decimos con absoluta sinceridad y, por lo tanto, siempre decimos que los marcos actuales dividen institucional y territorialmente al país. De modo que cualquier proyecto constructivo de Euskal Herria tiene que partir de la necesidad de articular los seis territorios. No estamos en absoluto de acuerdo con el esquema de tres más uno, o tres más uno más uno más uno, que se pueda plantear en diferentes velocidades. Otra cosa es que hay

que tener en cuenta y aceptar que hay realidades diferentes en cada territorio. No es igual Gipuzkoa que Nafarroa o que Zuberoa, etc. Por eso nosotros estamos intentando, por lo menos, empezar a esbozar un esquema de lo que debería ser en un futuro la realidad institucional de Euskal Herria. Estamos haciendo una apuesta de corte federal, sin grandes profundidades, de corte casi confederal, podríamos decir, y ello porque un proyecto nacional vasco exige niveles de centralidad, pero también exige de manera fundamental el respeto a la personalidad de cada territorio.

Este enfoque se apoya en dos razones de peso: una, la que viene de la Historia; y la segunda, porque, desde un punto de vista de izquierda, consideramos como más real, democrático y posible la descentralización del poder político al máximo nivel. Cuanto más descentralizado esté el poder y la gestión, cuanto más esté todo ello cerca de los ciudadanos, como es el caso de los ayuntamientos y de los territorios, más viable va a ser el proyecto nacional. Existen otras gentes que piensan que un proyecto que tenga en cuenta la realidad de los territorios, incluso un marco institucional propio para los territorios, una especie de senado territo-

rial, lo que hace es difuminar la idea de la nación vasca.

Sin embargo, un intento por armonizar, a todos los niveles, a todos los territorios, cuando sabemos que cada territorio es diferente, es un gran error. Nuestra apuesta va en el sentido de asumir la personalidad de cada territorio. Deseamos armonizar la construcción nacional vasca con la pluralidad de los territorios; no somos partidarios de un reduccionismo hegemónico.

La izquierda abertzale ha cometido durante años el error de esgrimir aquel famoso eslogan de *Nafarroa Euskadi da*. Por eso hasta en el lenguaje estamos acuñando nuevos términos como es el de Euskal Herria. Utilizamos cada vez menos Euskadi, porque Navarra no es Euskadi, Navarra es Navarra, y Navarra sí es Euskal Herria; y esa reflexión la hace incluso Juan Cruz Alli cuando reconoce: “Nosotros no somos Euskadi pero sí somos Euskal Herria”. Es así porque pretendemos un nuevo marco político en el que participen todos los territorios del país, en igualdad.

Ésta es nuestra invitación al conjunto de las gentes del país: “mire usted, nosotros vamos a construir un marco político de soberanía; es un espacio común, lingüístico y cultural, que además queremos convertir en político, que se lla-

«La izquierda abertzale ha cometido durante años el error de esgrimir aquel famoso eslogan de Nafarroa Euskadi da».

ma Euskal Herria en euskara y se puede llamar Navarra en español, y en el que los navarros van a tener—como cada uno de los demás territorios— competencias suficientes como para regularizar materias de convivencia social, educativa o cultural, y, por lo tanto, los navarros no es que vayan a perder su Gobierno sino que van a gozar de más competencias de las que les conceden España y Francia”.

– Tu exposición tropieza, no obstante, con los últimos resultados electorales, que apuntan a una instalación en votos de dos grandes sensibilidades: una nacional vasca y otra constitucionalista; un cierto empate, por decirlo en forma simple. ¿No crees que la posibilidad de acumular más fuerza soberanista pasa, antes o después, por dar garantías a la pluralidad en cuestiones tales como la aceptación de todas las partes del veredicto popular, la existencia de mayorías cualificadas en asuntos básicos para la cohesión social, el tiempo de moratoria hasta una nueva consulta, el respeto a todas las simbologías y patrimonios culturales diferentes, etc.?

– Creo que hemos de ser muy conscientes de que la sociedad vasca puede estar en estos momentos situada en ordenadas políticas más o menos al 50%, o al 52%, del lado nacionalista. Y lo que está claro—lo hemos manifestado en varias ocasiones— es que no podemos ir a un proceso de consulta popular que dé como resultado la fractura de la sociedad por la mitad; eso no tiene mucho sentido. Necesitamos niveles de consenso importantes para un proyecto de gran envergadura, como es

la soberanía vasca.

En ese sentido, lo que creemos es que el proceso de este año de tregua ha cumplido una fase que se ha ido asentando, con su grado de dificultades, pero que ahora se revela insuficiente. Incluso vemos que el ritmo de Lizarra-Garazi ha bajado, y esto nos preocupa. Tenemos que entrar en una fase de definición de cuál es el modelo, el estatuto político que queremos para nuestro país y cuál es la oferta política concreta que hacemos a la sociedad vasca. Debe ser una oferta centrada no sólo en el paradigma de la soberanía, sino que requiere precisar qué significa a finales del siglo XX la propuesta de una Euskal Herria con una distribución institucional y con un marco de competencias en educación, en sanidad, en economía; o sea, hacerle a la gente partícipe de que un marco de soberanía para el país responde a los problemas concretos, y, además, desde un punto de vista de izquierda es posible utilizar ese marco político para aumentar los niveles de bienestar de la gente.

Y, evidentemente, en esa oferta política, los ciudadanos que no se sientan nacionales vascos o que se sientan nacionales vascos y españoles o franceses a la vez, deberán contar con las garantías de sus derechos políticos, lingüísticos y culturales, que es lo que va a hacer en definitiva romper muchas barreras en torno al proyecto nacional.

Nosotros no buscamos un modelo desintegrador, al contrario, buscamos un proyecto que integre a todas las culturas del país, y para eso tenemos la necesidad de definir un marco concreto; es decir, hemos pasado un tiempo hablando de Estado vasco, de soberanía, de territorialidad, y ahora vamos a pasar a una segunda fase: territorialidad así, en estas condiciones, y soberanía así, en este marco político.

Yo estoy convencido de que la sociedad vasca, con una mayoría suficiente, verá que se trata de un modelo político que sirve para asentar un escenario de democracia real para los vascos y las vascas; un escenario que contempla los mecanismos democráticos para que cada cual pueda defender su proyecto político sin ningún tipo de problemas. Mi optimismo me permite creer, con sinceridad, que una gran parte de votantes del PSOE, de UPN o del RPR, van a ver en ese marco una idea sensata que no amenaza a nadie. Fíjate en una cosa curiosa: ● ● ●

• • • que garanticen que los planes actuales de indemnizar a las víctimas de «actos terroristas o de hechos perpetrados por personas integradas en bandas armadas» se llevan pronto a la práctica y de manera eficaz y adecuada;

• que tomen medidas para garantizar que, en virtud de las leyes internacionales, se preserve el derecho de todas las víctimas de violaciones de derechos humanos, o de las personas a su cargo, a obtener reparación e indemnización justas y adecuadas. En particular, se insta a que tomen medidas para revisar todos los casos desde 1968 en que se han impuesto sentencias firmes contra funcionarios públicos por tortura o graves lesiones y malos tratos, con miras a garantizar una reparación e indemnización justas y adecuadas a cada una de las víctimas de tortura y a sus familiares y herederos, y que son tratados en condiciones de igualdad con respecto a las víctimas de abusos contra los derechos humanos;

“Acercamiento” de presos

• que revisen globalmente e inviertan radicalmente la práctica de dispersar a ciertos grupos de presos repartiéndolos por toda la península, las islas y Ceuta y Melilla, con miras a permitir que todos los presos, cuando sea posible, y siempre que el individuo lo solicite, cumplan sus penas en la zona donde tienen establecidos vínculos familiares y sociales.

Al mismo tiempo, Amnistía Internacional insta a ETA y a otros grupos a:

• que pongan fin de forma inmediata y definitiva a los abusos contra los derechos humanos, como homicidios, secuestros y toma de rehenes, que Amnistía Internacional ha condenado reiteradamente y sin reservas, a fin de contribuir a crear un clima en que se respeten derechos humanos básicos como el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona y el derecho a no ser sometido a tortura ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes;

• que pongan fin de inmediato a los numerosos actos violentos e intimidatorios, como atentados con bomba y amenazas de muerte, perpetrados contra representantes políticos, empresas, periódicos, personalidades judiciales, agentes encargados de hacer cumplir la ley y otros, desde la declaración de la tregua por parte de ETA.

(*) Estas recomendaciones han sido extraídas del último informe de Amnistía Internacional, hecho público el 24 de junio de 1999, en su apartado sobre España (“Motivos de preocupación en materia de derechos humanos en relación con el proceso de paz en el País Vasco”).

(**) Véase *España: Comentarios de Amnistía Internacional al cuarto informe periódico del Gobierno español al Comité de Derechos Humanos para tener datos pormenorizados sobre esta práctica.*

- ● ● en el último estudio sociométrico elaborado por el Gobierno de Gasteiz, el 89% de los vascos se define diciendo que, efectivamente, hay que respetar lo que la ciudadanía decida; lo dicen incluso la mayor parte de los votantes del PSOE y del PP. Por lo tanto, creemos que ésa ya es una batalla ganada.

– De las alianzas han venido los pactos o acuerdos. En primer lugar, el legislativo para sostener a Ibarretxe, y más tarde las negociaciones para las diputaciones. ¿Qué opinión te merecen las críticas o las inquietudes manifestadas desde la izquierda a este proceso?

– Me merecen mucho respeto. Ahora bien, existe la tentación de considerar mala por naturaleza toda aproximación de la izquierda al poder, a menos que tengas mayoría absoluta..., y aun entonces... Los que provenimos de una cultura de izquierda revolucionaria, ¿cómo hemos considerado históricamente la toma del poder? A través de la revolución, que nos daba la hegemonía completa. Pero ése es un esquema que no sé si alguno, hoy en Euskadi, tiene en su mente. Ese esquema, en la Europa de hoy, se ha acabado, al menos en este ciclo histórico. En este ciclo o época conviene didácticamente ir descartando algunos métodos –otra cosa distinta es lo que te gustaría–. La revolución como método de toma del poder no está razonablemente a la vista; no aguantaríamos ni dos asaltos.

Existe una segunda tentación que es la de aspirar permanentemente a ser el 17% con la misión de estar siempre en la oposición. Pero yo no estoy en esto solamente para ser conciencia crítica, a lo que aspiro es a gobernar; yo quiero gobernar porque quiero transformar la sociedad. Y ante eso se presenta otro dilema: lograr la mayoría absoluta, y, por tanto, hasta alcanzar esa mayoría me mantengo al margen, o llevo a pactos con otros. ¿Cuál es el

problema de los pactos? El problema es que la izquierda, para acceder a instituciones y a bolsas electorales más amplias, ha rebajado su programa y sus metas.

Bien, hay aquí un debate que hacer, pero nosotros no contemplamos una izquierda abertzale situada en el 12% de votos e instalada en la oposición pura y dura. Creemos que hay en este país condiciones sociales y políticas para que, en un escenario democrático, la unidad popular, desde un punto de vista real, se convierta en alternativa de poder en Euskal Herria. Podemos hacerlo, pero hemos de tener paciencia y confianza en nuestro propio proyecto, en lo que representamos en términos de construcción de una sociedad diferente, más justa, libre e igualitaria.

Mira, acabo de venir de Cuba, y si algo nos ha quedado claro es que, para cambiar la sociedad, hay que tomar el poder. Otra cosa es cómo se hace. Pero, desde luego, creemos destinados a estar siempre fuera del poder en tanto no haya una revolución, esperando no se qué desenlace de la Historia o echando a la sociedad la culpa de no saber elegir a los mejores en cada elección, es un error, es vivir en el pasado de una izquierda que creyó que del curso de los acontecimientos le vendría dado el poder.

Ahora bien, el camino es largo y complejo y necesitamos experimentar; pero no tenemos prisa ni obsesión en ocupar parcelas de gestión. En cambio, sí nos preocupa una cosa: hemos demostrado que somos los más honrados en la vida política, hemos demostrado que nos dejamos la piel por este país, tenemos un bagaje de lucha incontestable, y creemos que además tenemos que demostrar que somos capaces de gestionar este país con propuestas viables, con honradez y al servicio de las mayorías. Si consigue transmitir su afán y su idea de sociedad, creemos que la izquierda puede ser de verdad una posibilidad de gobierno en este país, de alternativa a todos los niveles.

– Comenzamos con la tregua

y terminamos con ella. Ante el inmovilismo del Gobierno de Madrid, que tan bien resume Mayor Oreja cuando dice que la tregua de ETA es mera táctica para conseguir sus objetivos de siempre, viniendo con ello a decir que la no existencia de la lucha armada es algo indiferente ante la persistencia del independentismo, ¿no has pensado a lo largo de este año en la hipótesis de un hartazgo de ETA y un regreso a su actividad anterior?

– No creo que se pueda hablar en esos términos. Las decisiones que tome ETA, cuando las tome, no creo que vayan a ser reflejo de la inmovilidad del Gobierno español. ETA lo que hace es un planteamiento a la sociedad vasca. Si la sociedad vasca es capaz, si somos capaces todos los interesados, de ponernos de acuerdo en una salida democrática, en un *tempus* determinado, en ofrecer un marco para el país que lo articule socialmente, que lo movilice, que se enfrente democráticamente a ambos Estados, entonces yo creo que no va a existir ese riesgo. La vuelta a la lucha armada no la contemplo a partir de la conducta del Gobierno de Madrid.

El único riesgo posible es que la sociedad vasca y los políticos que tenemos que relanzar el proceso nos rindamos y entremos en un declive en la defensa de la alternativa democrática que muestre que no existen condiciones de madurez para un proceso de corte soberanista. Hay que actuar, pues, con responsabilidad política, y nosotros la estamos teniendo; el PNV, EA e IU tienen mucho que decir en este punto. Hay que ir a confrontar el marco político con una oferta concreta. Si vamos por ese camino, no hay problema.

Ahora bien, es claro que los Gobiernos de Madrid y París, sobre todo el primero, están jugando a una estrategia de provocación; así, en el frente de los prisioneros políticos, buscan hacer imposible a la izquierda abertzale el mantenimiento de sus posiciones políticas. Sin embargo, pienso que va a darse un momento de reflexión popular que diga: “¿qué pasa, que nos van a tomar el pelo?”, y eso se va a concretar en una extensión de la reivindicación en favor de los derechos de los presos, de su acercamiento y de su libertad. ■

«Creemos que hay en este país condiciones sociales y políticas para que, en un escenario democrático, la unidad popular, desde un punto de vista real, se convierta en alternativa de poder en Euskal Herria».

«es difícil encontrar alguna clave o alguna pista que nos diga que el camino está enderezado»

conversación con el juez Ramón Sáez, vocal del Consejo General del Poder Judicial

M. Llusia

Antes de que ETA sorprendiera a la opinión pública española con su declaración de tregua desde diversos ámbitos sociales –no sólo vascos– se alzaban voces que reclamaban tanto de ETA como del Gobierno y Estado español gestos unilaterales que facilitasen un proceso de paz. Así lo recuerda Ramón Sáez –uno de esos profesionales de la judicatura que promovieron manifiestos y declaraciones públicas con ese objetivo– a la hora de valorar el año de tregua vivido hasta aquí: «En aquel momento hubo gente que estuvo dispuesta a dar pasos para que se abriese una nueva situación política, y fueron entonces denostados por los grandes medios de comunicación, y por las fuerzas políticas mayoritarias. No había un espacio en ese momento para disenter». Sin embargo, «ahora se está hablando en otro lenguaje. Ya no es el lenguaje de guerra que se utilizaba, el del amigo y el enemigo, y al enemigo no se le daba ningún espacio, se le silenciaba y después se le calumniaba o se le injuriaba. Por lo tanto, éstos son pasos adelante».

La solución vino de Euskadi, desde esos sectores «que apostaron por facilitar esa salida política al conflicto».

Para Ramón Sáez el proceso es contradictorio, «no podría, seguramente, serlo de otra manera si tenemos en cuenta el desencuentro tan absoluto de percepciones entre las partes en conflicto». Desde su perspectiva, en el monto de lo positivo, y de lo que hay que congratularse, se encuentra, sobre todo, que ETA decidiese el abandono de las armas y la búsqueda de hacer política con otros métodos, defendiendo las mismas posiciones.

Pero, por otro lado, están las deficiencias de este proceso a un año vista. «El problema es que, un año después, seguramente como era previsible, las cosas han ido muy lentas. A algunos nos gustaría que hubieran ido más rápidas, sobre todo en cuanto a la humanización del conflicto y en cuanto a la suavización de sus efectos más graves, vividos en el País Vasco.» Ramón Sáez descalfica así la política penitenciaria del Gobierno, que «no responde a las expectativas, ni siquiera a las que se habían planteado los grupos parlamentarios desde hace muchísimo tiempo». Y menos aún –en sus palabras– al cambio producido en las claves del conflicto. No es explicable que el Gobierno no haya hecho nada en relación con la situación de los presos de ETA hasta unos días antes de cumplirse el año de tregua incondicional de esa organización, y la mínima calificación que cabe hacer de lo ahora anunciado es que es muy cicatero. Y desde luego insuficiente para consolidar el proceso de paz.

Y es el momento de la conversa- ● ● ●

–Mayor Oreja insiste en que está dispuesto a flexibilizar la política penitenciaria en la medida en que avance el proceso de paz, pues asegura que es un disparate concretarla ahora. ¿Cómo se puede hablar sólo y exclusivamente de política penitenciaria y no de legalidad y garantías también penitenciarias? ¿Por qué se confunden ambas cosas?

–Yo creo que es una buena expresión de lo que significan los derechos de los presos. La gente que está presa, y ya no sólo la gente de ETA, que seguramente tiene una capacidad de reivindicación que no tiene la inmensa mayoría de los presos, de los presos que habitan nuestras prisiones, tiene unos derechos reconocidos, pero son derechos sin poder. Por lo tanto, el discurso del ministro del Interior es una buena lección de política para que veamos que, fundamentalmente, la gente que está en las prisiones son sujetos de políticas diseñadas por el Gobierno, de políticas penitenciarias, al margen de lo que puedan decir los pactos internacionales, la Constitución y la ley orgánica penitenciaria, que es una ley en su texto muy progresista y muy progresiva en cuanto a reconocimiento de derechos.

la asamblea municipal vasca

Quiero preguntarle por la “Asamblea de municipios vascos” y me viene a la memoria las palabras de Javier Arenas ante la última reunión de estos alcaldes y concejales nacionalistas: la Asamblea “supone un atentado hacia las instituciones vascas y hacia las instituciones españolas”. Ramón Sáez piensa que las reacciones de ahora han sido, sin embargo, diferentes, menos desafortunadas: «Al principio, posiblemente, temieron que eso fuera el germen de algo, dijeron “esto es intolerable”, “se rompe la Constitución”, etc., pero se dieron cuenta de que eso no es germen de nada...».

Y ante mi insistencia en analizar las críticas acerca de la legitimidad o la legalidad de este tipo de iniciativas, Ramón Sáez contesta afirmando la legitimidad de que se reúnan y escenifiquen ese encuentro gentes que, al parecer, tienen las mismas claves en cuanto a una identidad nacional, en cuanto a una identidad de una nación sin Estado. Y añade: «Se ha dicho, y ése es el discurso que se construye desde la Constitución y desde quienes se dicen defensores de la Constitución y quienes declaran que su patria es la Constitución –para negar seguramente que su patria es otra, la del dinero, o la de otros intereses–, que todo puede perseguirse en política, que todos los objetivos son legítimos, y que la propia legitimidad de los objetivos se marca por la legalidad de los medios. Y el derecho de reunión está reconocido como uno de los derechos fundamentales».

- ● ● ción en el que tropezamos con lo que causa más desazón, porque, como dice Ramón Sáez, «en cuanto al fondo del asunto, yo creo que ahí sí que es difícil encontrar alguna clave o alguna pista que nos diga que el camino está enderezado. Se sigue hablando con lenguajes bien distintos».

Lenguajes distintos

Por un lado, en palabras del juez Sáez, los más claros representantes del nacionalismo español siguen anclados en un lenguaje de no reconocimiento de la dimensión política del conflicto y, sobre todo, de no establecimiento de vías de discusión para resolverlo. Y se refiere tanto a la derecha en el Gobierno, el PP, como al PSOE, al que califica de izquierda jacobina, centralista, que ha abandonado en el camino algunas ideas de la época de la transición, que ellos también compartían, sobre lo que significaba la reconstrucción del Estado democrático, que, entre otras cosas, debía basarse en el reconocimiento de las nacionalidades históricas y los derechos de los pueblos.

La otra parte, posiblemente, esté en concepciones, desde el punto de vista de Ramón Sáez, muy ancladas en los principios del siglo XIX, en el Romanticismo: «*Todavía se sigue hablando de reivindicaciones territoriales y de soberanía, cuando posiblemente la soberanía, igual que el territorio, son hoy categorías políticas vacías, que no dicen nada, que no tienen ningún referente. Hoy día, el Estado-nación no es soberano. Las políticas, como sabemos, se deciden en otros espacios*».

Falta, pues —concluirá—, mayor profundización en las posiciones de las fuerzas nacionalistas y que se remueva el escenario político “madrileño” a esos efectos, «*para que los partidos políticos tradicionales de ámbito estatal sean capaces de encontrar fórmulas, que las hay, para hablar del conflicto*».

Sin embargo, cuando en este punto nos deteníamos a hablar sobre que ni siquiera estaba definido del todo el terreno en el que realmente se puede buscar una solución al conflicto más allá de la paz, la reinserción de ETA en la vida política vasca y la “normalización” de ésta, Ramón Sáez insistía en que no había habido propuestas verdaderamente profundas.

Ciertamente, el campo de solución está en «*aceptar lo que quiera la sociedad que habita en lo que hoy denominamos políticamente la Comunidad Autónoma del País Vasco*». Pero, por una parte, vuelve a insistir mi amable entrevistado, «*las fuerzas nacionalistas son conscientes de la propia debilidad de su discurso. ¿Por qué? Porque no hay una mayoría que pueda afirmar una identidad nacional como la que ellos intentan construir, y por lo tanto, están hablando de algo que puede significar generaciones. Si ese proceso de construcción continúa políticamente, es posible que llegue a resultados que no tienen nada que ver con lo que es el imaginario colectivo de los políticos que hoy en día actúan en nuestro escenario*».

Y, por otra, no cree que tengan sentido las dos propuestas que más se han aireado. Una, la tesis planteada, por ejemplo, por Miguel Herrero de Miñón, y asumida por un sector del nacionalismo vasco, sobre todo Elkarri, basada en la utilización de la disposición adicional de la Constitución, que habla de los derechos históricos, de derechos acordados previos a la Constitución, «*categorías que verdaderamente no tienen nada que ver con la política de hoy día tal y como está planteada en el mercado*».

Dos, la basada en la reforma de la Constitución. «*Los que dicen “vamos a reformar la Constitución” (eso sería muy bonito) no se han parado a pensar que esta Constitución que tenemos es prácticamente irreformable, y que, por lo tanto, eso es una aventura política en la que nadie se puede meter porque no tiene solución*».

Foros, mesas y negociación

Las preguntas entre los dos se suceden, casi atropellándose, por ejemplo, sobre el dichoso asunto de los “foros”: «*Claro, pero ésta es otra de las cosas que*

no se han planteado. ¿Quiénes son los que tienen que negociar, el Gobierno y ETA? ¿Tienen que negociar el Gobierno y los partidos políticos? ¿Tiene que negociar el Parlamento de Euzkadi? ¿Quiénes son los sujetos? ¿La nación? ¿Dónde está la nación? Habrá que identificar eso que seguramente es un espantajo político. ¿Dónde está? ¿Cuál es la comunidad, cuál la sociedad, cuál el sujeto político que tiene que autodeterminarse?».

Y al calor de estas preguntas surgía el análisis somero de los “foros” vascos de Ajuria Enea y Lizarrza; el valor de este último foro; la valoración sobre las causas de la salida adoptada por ETA; la unidad o no de objetivos en el nacionalismo vasco; la posibilidad de que realmente se abra un cauce político para la solución del conflicto.

«*El foro de Ajuria Enea es un cadáver político, pero sí plantea una salida que no quieren utilizar*». Le pregunto, entonces, si se refiere a la propuesta de Ardanza. Y asiente, y sigue hablando, esta vez ya sobre las limitaciones del Pacto de Lizarrza, porque su valor se le supone: permitir una salida a ETA. «*Una salida política por parte de ETA desde posiciones de debilidad. Desde mi punto de vista, como ciudadano de este Estado, me parece muy bien, la aplaudo, y creo que hay que rentabilizarla políticamente*».

Y Ramón Sáez vuelve a señalar que no ve que estén claras las estrategias en el nacionalismo vasco, ni mucho menos que puedan ser coincidentes los objetivos que pueden perseguir el mundo de HB o EH y el de ciertos sectores del PNV, ni siquiera en cuanto a la identidad nacional: «*No se puede entender que la burguesía financiera vasca que está en el espacio del PNV pueda tener el mismo imaginario que los sectores sociales que están en el espacio político de EH*».

Más que sobre las posibilidades de que se constituya una mesa o foro nuevo hablamos de la falta de argumentos sólidos para no crear espacios de diálogo y negociación, sobre todo basados en la lógica de los que se llamaban a sí mismos los “no violentos” y los “demócratas”. Como decía mi interlocutor, con una sabrosa apostilla: «*... ya pueden ustedes sentarse y hacer política. Hacer política es esto, si no, ¿qué es? (otra de las cosas que tampoco nadie nos aclara: qué es hacer política)*».



Timor o el futuro



Alfonso Bolado

Los recientes acontecimientos de Timor Oriental ponen de relieve las características y limitaciones de la actuación de la comunidad internacional ante las prácticas genocidas de un Estado.

Los hechos son conocidos: derrocado Suharto, en el poder *de facto* desde 1965, legalmente desde 1970, víctima de su propia corrupción e ineficacia, fue sustituido por el general Habibie. Éste impulsó un proceso de apertura que se dirigió en principio hacia los principales escollos del antiguo régimen: la democratización formal y el asunto de Timor Oriental. En ambos casos, la situación parece haberse ido de las manos; si las elecciones dieron una victoria arrolladora a la oposición, el referéndum para la concesión de un régimen autónomo en Timor fue rechazado por la población por un abrumador 78,5% de votos a favor de la independencia. Inmediatamente, como ya estaba anunciado, las milicias partidarias de la integración desencadenaron una violencia

que causó unos 10.000 muertos y que a su vez provocó una reacción internacional que impulsó al Gobierno de Habibie a autorizar una intervención militar de la ONU.

La voluntad de independencia de Timor Oriental es impresionante: antigua colonial de Portugal, potencia que se ha caracterizado por el nulo interés que otorgó al desarrollo social de sus posesiones, el cual dejó en manos de la Iglesia católica, se independizó el 25 de noviembre de 1975, en el marco del vacío de poder creado por la "Revolución de los claveles" de 1974 en la metrópoli. El 7 de diciembre, justo al día siguiente de la salida de Yakarta del presidente estadounidense Ford y de su secretario de Estado Kissinger, las fuerzas indonesias ocuparon el territorio. A partir de entonces, el Ejército desencadenó una represión con tintes de genocidio que ha causado la muerte, por hambre o por los armas, de unas 200.000 personas, sobre una población total de 550.000. La ocupación indonesia, que nun-

ca fue reconocida por la ONU, fue puesta en evidencia tras la concesión del premio Nobel de la Paz al arzobispo de Dili, Carlos Ximenes Belo, y al dirigente nacionalista José Ramos Horta.

El presidente Habibie, ferviente musulmán, bien podría aplicarse aquellas palabras del Libro de Job: «*El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó. Bendito sea su santo nombre*». En efecto, los estadounidenses, que autorizaron la ocupación cuando el independentismo timorense que representaba el FRETILIN (Frente Revolucionario por un Timor Oriental Independiente) ofrecía un preocupante sesgo socializante y tercermundista, no han dudado en apoyar la intervención militar cuando, desaparecido tal peligro, los rendimientos de imagen eran notables: la intervención en Timor legitimaba, por elevación, las intervenciones en Irak y Kosovo.

La situación en Timor se parece sin duda a la de Kosovo; en ambos casos se trata ● ● ●

●●● de un territorio que reclama mayoritariamente su independencia. La diferencia estriba en que Kosovo forma parte de Yugoslavia, mientras que Timor tenía la consideración de territorio ocupado; esta situación recuerda en cambio a la de Cisjordania y Gaza, que según la ONU son también territorios ocupados y además víctimas de una fuerte represión. Existen –posiblemente existirán en el futuro– similitudes en todos los casos, pero las diferencias entre ellos sin duda exigirán tratamientos distintos. Aunque se pueden adivinar algunas tendencias generales:

• La desaparición de la estructura bipolar del poder mundial ha hecho que viejas dicotomías ideológicas (socialismo-capitalismo) se revelen caducas para justificar la ruptura o el mantenimiento de *statu quo* territoriales, sustituidos por el respeto a la le-

La voluntad de independencia de Timor Oriental es impresionante

galidad internacional o la defensa de los derechos humanos.

• El hecho de que una intervención se legitime por los valores antes expuestos no significa que no existan otras motivaciones de carácter estratégico, muchas veces bastante sórdidas, por parte de la única superpotencia. Las intervenciones “puras” y las “impuras” se retroalimentarían para dar la impresión de una nueva legalidad internacional basada en valores superiores.

• En cuanto al Estado contra el que se interviene, éste, o bien se opone al diseño global de los sistemas de dominación interna-

cional existente, o bien es lo suficientemente débil como para no poder ejercer resistencia u originar otros conflictos. Esto no sucede con Turquía o Israel, países de gran importancia estratégica y potencial desestabilizador, pero sí con Indonesia, sometido a una fuerte crisis política y económica (el Fondo Monetario Internacional tiene pendiente un crédito de más de 70.000 millones de dólares).

La intervención en Timor, como en su momento la de Haití, dejan un sabor agri-dulce: restauran la legalidad, pero al tiempo consolidan un liderazgo –con todas sus implicaciones sociales, económicas e ideológicas– cuestionable. Pero no cabe duda de que al pueblo de Timor Oriental –a esa mayoría que apoya la independencia– es lo mejor que puede pasarle. Eso es más que suficiente. ■

casi cinco siglos de colonización

1516: los portugueses se apoderan de la isla de Timor.

1859: un tratado concede la parte oriental a Portugal y la occidental a Holanda. Pero es en 1904 cuando se fijan estas posesiones respectivas.

1946: tras el periodo de ocupación japonesa durante la II Guerra Mundial, la parte occidental de la isla es incorporada a Indonesia.

1974-1975: se produce la descolonización portuguesa.

Febrero-marzo de 1975: se celebran elecciones. El 55% de los timorenses eligen la independencia, siguiendo las tesis de la Asociación Democrática Social Timorense, que luego se convertiría en el Frente Revolucionario por un Timor Oriental Independiente (FRETILIN). Unidos los votos del FRETILIN y del partido que defendía un proceso progresivo bajo mando portugués, la Unión Democrática de Timor (UDT), se alcanzó el 90% de los votos. La Unión del Pueblo Democrático Timorés (Apodeti) obtuvo un rotundo fracaso a pesar del apoyo que recibía de Yakarta.

Agosto de 1975: se desata una guerra civil entre el FRETILIN, por un lado, y el resto de los partidos, en la que resultan victoriosos los independentistas. Mueren 2.000 personas.

27 de agosto de 1975: el gobernador portugués abandona Dili.

Septiembre de 1975: Indonesia comienza la llamada Operación Komodo, y sus tropas cruzan desde la parte occidental de la isla a la antigua colonia portuguesa.

Octubre de 1975: mueren asesinados cinco periodistas que cubrían el movimiento de tropas, dos australianos, dos británicos y dos neozelandeses. Los cinco trabajaban en Australia, pero el Gobierno de Canberra guarda silencio.

28 de noviembre de 1975: el FRETILIN declara la independencia de Timor Oriental.

29 de noviembre de 1975: obligados por el Gobierno indonesio, se firma la declaración de Balibo por parte de los dos partidos de la oposición, la UDT y los proindonesios de la Apodeti.

7 de diciembre de 1975: se inicia la invasión real del Ejército indonesio, que se prolonga durante todo ese mes.

Abril de 1976: Indonesia desplaza a Timor Oriental 35.000 soldados, a los que hay que sumar 10.000 que esperaban en la parte occidental. Por su parte, las Fuerzas Armadas de Liberación de Timor Oriental (FALINTIL) cuentan con 20.000 hombres, mal armados y poco entrenados.

Julio de 1976: el Gobierno de Suharto declara a Timor Oriental 27ª provincia indonesia.

Noviembre de 1991: un disparo de un soldado acaba con la vida del joven Sebastiao Gomes. Dos días después, en el cementerio de Santa Cruz, los militares cargaron contra la muchedumbre y asesinaron a 180 personas.

Junio-agosto de 1998: se empiezan a formar los grupos paramilitares, apoyados en la sombra por el Ejército indonesio.

5 de mayo de 1999: Portugal, Indonesia y la ONU firman un acuerdo para proceder a la independencia de la provincia.

30 de agosto de 1999: se celebra un referéndum en Timor Oriental, en el que participa el 98,6% del censo. El 78,5% de los votantes rechaza el régimen de autonomía propuesto por el Gobierno indonesio y se pronuncia por la independencia. ■



Timor Este

el apoyo de los Gobiernos occidentales

En 1965, diez años antes de la invasión de Timor, el Gobierno indonesio de Sukarno fue derrocado por el golpe militar que encabezó Suharto, que cometió un genocidio de alrededor de un millón de personas contra su propia población, con el objetivo de "acabar con el comunismo".

Desde entonces, este Gobierno recibe el apoyo político y financiero de EE UU y las potencias occidentales, que le conceden numerosos créditos, asesoramiento y adiestramiento militar y le venden armas.

A partir de 1975, y a pesar de la condena de Naciones Unidas a la invasión, las potencias occidentales continúan apoyando y armando al régimen indonesio. EE UU, junto con el Reino Unido, Holanda y Alemania, se convierte en su principal proveedor de armas. Estos mismos países se apresuran a firmar acuerdos con el Gobierno indonesio para la explotación de los importantes recursos naturales con que cuenta la isla de Timor. En 1991, el Gobierno australiano (el único del mundo que reconoció la soberanía de Indonesia sobre Timor) firma en Yakarta un acuerdo que permite que algunas de las más importantes empresas petroleras (la británico-holandesa Royal Dutch Shell, la estadounidense Chevron y la australiana BHP, entre otras) puedan empezar a extraer el petróleo del Mar de Timor, una de las reservas más grandes del planeta.

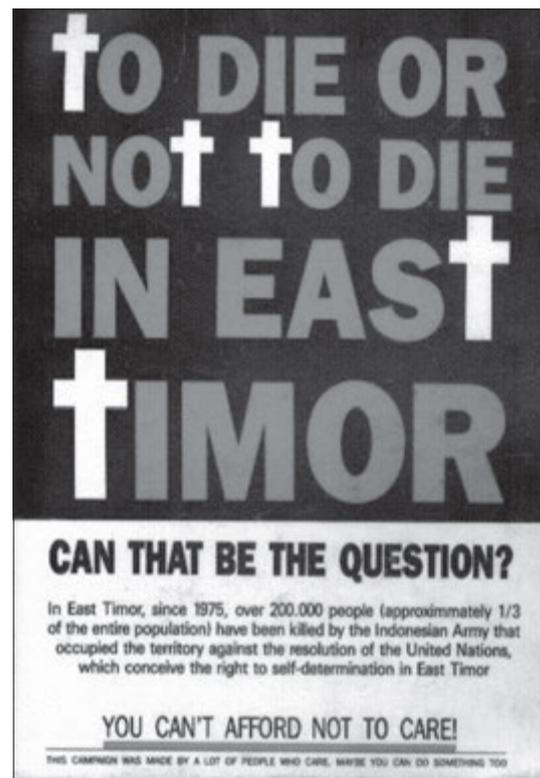
LA IMPLICACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

El Gobierno de Indonesia ha sido uno de los principales clientes de material militar español durante los últimos 18 años. Durante el periodo de 1980-1987 el Gobierno español le vendió armas a este país por un valor de 19.954 millones de pesetas, y entre los años 1988 y 1995 estas ventas ascendieron a 10.400 millones de pesetas.

Empresas españolas fabricantes de armas, algunas de titularidad pública, se han beneficiado de este mortífero negocio. Entre ellas se

pueden citar a CASA (aviones de transporte militar), CESELSA, INISEL e INDRA (simuladores de vuelo y sistemas infrarrojos de observación), LLAMA (revólveres) y DEFEX (material electrónico).

Todos los contratos de ventas de material bélico fueron aprobados por una Junta Interministerial y, por lo tanto, contaron con el visto bueno del Gobierno. Especialmente sangrante es el caso de DEFEX, empresa que en 1992 (un año después de una de las matanzas más conocidas que ha perpetrado el Gobierno indonesio en Timor Este, en la que fueron asesinadas unas 300 personas en el cementerio de Santa Cruz) obtuvo un crédito del Fondo de Ayuda para el Desarrollo (FAD) para la exportación de material electrónico de carácter militar por un importe de 970 millones de pesetas, aprobado por el Consejo de Ministros el 4 de diciembre de 1992. Conviene recordar que un año antes el Congreso de los Diputados aprobaba por unanimidad una proposición no de ley que prohibía que se financiaran operaciones de material militar con créditos FAD. 



"Morir o no morir en Timor Oriental"

¿Debe ser ésta la cuestión?

En Timor Oriental, desde 1975, unas 200.000 personas (aproximadamente 1/3 de la población total) han sido asesinadas por el Ejército indonesio que ocupaba el territorio en contra de la resolución de Naciones Unidas, en la que se afirmaba el derecho a la autodeterminación en Timor Oriental.

¡No puede tenerse sin cuidado!

algunos datos de Timor Oriental

Superficie: **14.782 kilómetros cuadrados.**

Población en 1975: **680.000 habitantes (97% timorenses, 2% chinos y 1% portugueses).**

Población en 1999: **800.000 habitantes (78% timorenses, 2% chinos y 20% indonesios).**

Grupos étnicos: **12.**

Lenguas: **14 (las propias de cada grupo más el bahasa indonesio y el portugués).** El 60% de la población habla **tetum, una lengua de la familia austronesia.**

Religión: **católicos y animistas.**

Situación política: **la ONU considera el territorio de Timor Oriental como un país sin Gobierno, todavía bajo la tutela de Portugal.**

la dictadura del mercado

La cumbre de la Internacional Socialista celebrada en junio pasado en Buenos Aires ha servido para conocer en qué consiste la “tercera vía” propuesta por algunos dirigentes de la socialdemocracia internacional. Tomando como punto de partida esa reunión, el autor del siguiente artículo examina la situación de recesión económica que vive hoy Argentina y el derrumbamiento de algunos de los “mitos” neoliberales.

Ángel Rodríguez Kauth

En este final de siglo, donde pareciera que nada de lo que ocurre en el campo de la tecnología y de los saberes asociados podría asombrar a alguien, sin embargo, en el terreno de las ideas no ocurre algo semejante; a diario es posible despertar al asombro de cómo van mutando las ideas y los ideales de quienes los portan.

De tal forma, durante la Cumbre de la Internacional Socialista (?) celebrada en Buenos Aires durante junio de 1999, se tuvo oportunidad de asistir –en muchos casos atónitamente– a la definición, por parte de varios líderes socialdemócratas, de la “tercera vía” propuesta tanto por el laborismo británico y los socialismos francés y alemán: «*Apo-yamos una economía de mercado, no una sociedad de mercado*»; es decir, una disociación –economía y sociedad, a las cuales M. Weber (1944) no las veía como separadas– difícil de comprender más allá de la retórica fácil de los discursos huecos. Y más difícil aún proviniendo de dirigentes de la socialdemocracia internacional que si bien nunca se han mostrado como revolucionarios plenos, al menos han sido tibiamente progresistas.

En definitiva, para quien se tome la molestia de leer el cúmulo de declaraciones expresadas durante esa cumbre –de sólo 48 horas– será sencillo observar la política económica defendida por la moderna izquierda tras la “caída” del Muro de Berlín (1).

LA RECESIÓN ECONÓMICA ARGENTINA Y LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Que Argentina vive en recesión no hay quien lo dude. Más aún, el propio Gobierno mene-

mista –tan afecto él a negar los descalabros a que conduce su timón– ha tenido que reconocer que la crisis es seria y que el país es “brasildependiente”, es decir, que su economía depende de lo que le compre Brasil.

Como muestra, vayan algunos números que afectan a los empresarios y que repercuten en los trabajadores, a más de que algunos de ellos son un síntoma de lo que está viviendo el pueblo trabajador argentino: en enero de 1999 se redujeron en un 41,5% las ventas en los supermercados respecto al período anterior; aumentaron los gastos en servicios públicos, síntoma de que las personas se quedan en su vivienda (las que la tienen); de mayo del 98 a abril del 99 disminuyeron en un tercio las operaciones inmobiliarias con créditos para la construcción; asimismo, la mora en el pago de los créditos hipotecarios acordados ha sufrido un incremento de casi el 50% y, lo más significativo: la población ha recurrido a utilizar las marcas más baratas que se ofre-

cen en las estanterías para el consumo de productos alimenticios.

Ahora bien, más allá de sesudas disquisiciones acerca del papel de las izquierdas en la vida política de los Estados, es preciso observar cómo se van derrumbando algunos de los “mitos” neoliberales en el plano económico con respecto a la realidad que está viviendo Argentina. Al neoliberalismo le agradan las fórmulas fijas y claras, de estilo y forma casi permanentes. Esto fue una consecuencia de una turbulenta e inestable historia económica y, desde 1991, el Gobierno nacional se vio obligado a establecer este tipo de reglas del juego económico para hacer “bien los deberes” con sus mandantes del Fondo Monetario. Se trató, básicamente, de alcanzar leyes o disposiciones cuyo incumplimiento –o derogación– traerían aparejado un alto costo político, económico y social al gobernante que se atreva a violarlas.

Estas medidas de corte político-económico, el neoliberalismo moderno ha logrado implementarlas en el país a lo largo de la última década con diferentes medidas, entre las que cabe mencionar: 1) la convertibilidad cambiaria; y 2) la recientemente sancionada ley de convertibilidad fiscal (junio de 1999). La primera no es otra cosa que una atadura de la moneda nacional al patrón dólar en un cambio fijo e inamovible, la cual solamente se puede modificar a partir de una ley del Congreso de la nación sancionada al efecto. Con esta medida, las autoridades nacionales han renunciado, virtualmente y de manera expresa, a la utilización de la herramienta cambiaria –devaluatoria– para influir en el curso del ciclo económico y ante situaciones de alta

El propio Gobierno menemista –tan afecto él a negar los descalabros a que conduce su timón– ha tenido que reconocer que la crisis es seria y que el país es “brasildependiente”.



Mujeres argentinas reclaman un subsidio para alimentos básicos.

recesión, como las que se vienen soportando desde hace más de un año, todo lo cual no sólo afecta de manera directa a los agentes e intereses de la banca, de las finanzas y de la producción agropecuaria e industrial, sino que, fundamentalmente, se hace notar en el pobre nivel de ingresos y en la alta tasa de desocupación o paro laboral, que ha vuelto a rondar el 15% (2).

Una segunda afectación de la política de cambio fijo e inamovible ha dado por resultado que la creación de dinero primario solamente es posible a partir de resultados positivos de la cuenta de capital. De tal forma que sólo es posible avanzar en el proceso de monetización cuando la cuenta de capital es mayor que el déficit de la cuenta corriente y, en consecuencia, de ese modo se acumulan reservas en divisas en las cuentas del Banco Central.

Todo esto provoca que la política cambiaria se haya convertido en virtualmente exógena, y el Banco Central sólo pueda influir limitadamente en el ámbito nacional a través de los márgenes que le quedan libres de emisión permitida por los títulos públicos que tiene en su cartera. Con todo lo

cual, el papel de prestamista, de última instancia, que tiene asignado el Banco Central adquiere una dimensión más reducida y acotada en su función de asistir a la banca pequeña y mediana con problemas en su cartera de créditos.

Por último, debe recordarse que con una política cambiaria fija, el financiamiento del déficit público sólo puede llevarse a cabo colocando títulos de deuda pública interna o externa, con lo cual se está hipotecando el futuro del país en varios años a la fecha de emisión, ya que acrecienta la enorme e inhumana deuda externa que agobia al pueblo y no a la oligarquía (Castro, 1985).

En lo que se refiere a la nueva ley de convertibilidad fiscal (3), los responsables de la política económica y fiscal se encontrarán, en el futuro cercano e inmediato de cambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre, con la sorpresa de que no sólo deberán respetar las pautas citadas, sino que –además– se verán obligados a cumplir con la premisa de no superar determinado límite del gasto del déficit fiscal y del endeudamiento de las cuentas públicas.

Esto último no es más que la materializa-

ción del viejo sueño *monetarista* acerca de la imperiosa necesidad de que las economías actuales estén sujetas a políticas estables, “sanas”, previsibles y perfectamente conocidas por los agentes económicos y de la producción, particularmente los inversores extranjeros.

Todo esto, unido a la política cambiaria, lleva necesariamente a que el país pierda el concepto de ser el regulador de su *soberanía*, lo que es indispensable para mantener la independencia política y económica de su pueblo (Rodríguez Kauth, 1998).

EL ESTADO, REHÉN DE LOS INTERESES EMPRESARIALES

Las pretensiones monetaristas no son otra cosa que el reinado de una racionalidad económica en términos de las expectativas de futuro; es decir, lo que hoy ocurre está ligado a lo que se prevé que sucederá en el futuro. Desde tal perspectiva, parece claro que las reglas “permanentes” de la política económica facilitan que los agentes económicos puedan tomar decisiones en el mar- ● ● ●

La decisión del matrimonio con el liberalismo económico

no es otra que el resultado de los sucesivos fracasos de la izquierda revolucionaria en el plano internacional.

Sin duda, la convivencia entre los nuevos cónyuges será, en todo caso y al menos, azarosa.

● ● ● co de expectativas racionales con el fin de no cometer errores sistemáticos o aleatorios durante ese proceso. En definitiva, se ha logrado el objetivo de la inutilidad de la aplicación de políticas económicas por parte de los organismos gubernamentales; es decir, se ha logrado otro objetivo cual es no sólo "achicar" al Estado, sino el de hacerlo desaparecer, en una suerte de corrimiento del lugar que venía ocupando, y que lo ha llevado a convertirse en rehén de los intereses empresariales (Rodríguez Kauth, 1998a).

Sin embargo, frente a la rigidez monetarista, aún continúan haciéndose presentes las propuestas del keynesianismo. La escuela económica que encuentra su tronco en el pensamiento de John M. Keynes (1936) se extiende, amplía y reformula con los aportes de sus seguidores e intérpretes, a partir de la experiencia exitosa lograda con la aplicación del *New Deal* —en 1932— por el presidente F. D. Roosevelt tras el episodio de 1929, en EE UU, conocido como *la gran depresión*. Es preciso advertir que Keynes

no fue un antiliberal ni un estatista, simplemente fue un pensador que aceptó la ideología capitalista de A. Smith y de los clásicos liberales y se adhirió a ella, proponiendo los instrumentos que permitirían la resurrección del capitalismo en un momento de una crisis aparentemente terminal.

Los seguidores de esta escuela atacan frontalmente el argumento clásico de que durante un proceso de recesión es preciso que el Estado se abstenga de intervenir, y sólo cabe esperar que funcionen los mecanismos estabilizadores "naturales" de los mercados, tal como proponía hace más de 200 años A. Smith (1784) (4). Sin duda, la posición de Smith era de optimismo, teórica, y, en el mejor de los casos, se correspondía con la etapa inicial del capitalismo moderno.

Los keynesianos sostienen, en cambio, que, frente a las crisis recesivas, las autoridades económicas deben actuar rápidamente —con medidas atinadas— para que la economía se recupere. Esto es, se debe actuar desde el Estado con medidas de política mone-

taria, fiscales y financieras que conduzcan a la economía hacia el ingreso —o reingreso— de un crecimiento estable y sostenido.

Según esta escuela de pensamiento, aun en el marco de un sistema con agentes económicos que hacen primar la racionalidad, una política económica discrecional resulta ser más eficaz que cualquier conjunto de reglas con pretensiones de permanentes e inmutables. Ello es así porque una política discrecional aplicada a los efectos observables, utiliza toda la información existente en el momento en que es preciso enfrentarse al problema. En cambio, las reglas propuestas por los seguidores de la Escuela económica de Chicago excluyen, por definición, la utilización de todos los datos disponibles.

Sin duda, estos postulados tienen en su base serias diferencias ideológicas (Di Marco, 1993), que se trasuntan a la hora de debatir acerca del papel del Estado. Los monetaristas consideran que el sistema capitalista de libre mercado es inherentemente estable y que por ello induce a la mejor asignación de los recursos. Llegan a sostener que la inestabilidad que se observa en la economía real es el resultado de las intervenciones políticas del Estado, ya sea a través de diferentes controles, regulaciones, políticas cambiarias, fiscales, monetarias, etc. (5). A modo de colofón, se puede añadir que los monetaristas sostienen que mientras menor sea la acción del Estado, mayor será la estabilidad del sistema... aunque bue-

Boletín de suscripción

Cuadernos de África América Latina

Suscripción anual
Normal 4.000 pesetas año
Apoyo 5.000 pesetas año
Extranjera 50 \$ año

Nombre _____
Dirección _____
Población _____ Provincia _____
C.P. _____ Teléfono _____ Profesión _____

Forma de pago: _____
Talón Número: _____
Giro Postal a nombre de SODEPAZ, Fecha: _____

Orden de pago _____
Sr. director del Banco o Caja: _____
Sírvese atender hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la revista: *África América Latina. Cuadernos*

Titular de la cuenta: _____
Localidad: _____

Código de cuenta: _____
Banco: _____ Sucursal: _____ DC: _____

Nº de cuenta: _____
Atentamente, (Firma) _____

Brasil

ROCÍO CASTRO
JOACÍ CULINA
NADIA CARDOSO
NILMA BESTES
ISRAEL DE OLIVEIRA PINHEIRO
VÍCTOR MEYER
NILTON CASCONCELOS
FLAVIO SACCO DOS ANJOS
JOAO CARLOS COSTA GOMES
ERIC TOUSSAINT

Solidaridad
Cooperación
Debate
Análisis
Cultura

INTERNACIONAL

Mujeres, sindicalismo, movimiento negro, mst



Cuadernos Nº 33

África América Latina



Imagen de un comedor popular.

na parte de la población se esté literalmente muriendo de hambre.

A su vez, desde la óptica keynesiana, los sistemas económicos propuestos por los monetaristas, basados en un alejamiento del Estado, son incómodamente inestables y, además, no pueden alcanzar la plena utilización de la capacidad productiva debido a que no pueden lograr la plenitud del aprovechamiento de la mano de obra. Dado que no existe un mecanismo automático—como sostienen los monetaristas—, ya que en múltiples ocasiones de crisis económicas no ha aparecido para eliminar los desequilibrios en el funcionamiento de los mercados, se considera necesaria la intervención del Estado para conducir a la economía a una posición de mayor solvencia y, simultáneamente, de bienestar para la población.

LA SÍNTESIS DE LOS VALORES LIBERALES Y SOCIALISTAS

La *tercera vía* pareciera ser una síntesis—no dialéctica— entre ambas escuelas del pensamiento económico más tradicional del siglo XX. Quizá quien mejor haya representado esta particularísima síntesis haya sido el primer ministro italiano, M. D'Alema—un ex dirigente comunista—, cuando representó—en la ya citada cumbre de Buenos Aires— el cuadro

de situación de un matrimonio inimaginable hace escasamente 10 años, de la siguiente manera: «*Creo que hay ciclos que terminan. Primero fue el de la vieja izquierda, el Estado benefactor. Luego vino un ciclo liberal, la revolución thatcheriana, que puso un freno al Estado social. Después surgió una nueva izquierda, que no se proponía las recetas del pasado, sino que es un esfuerzo por combinar los valores liberales y socialistas*». La propia carrera política de D'Alema es ilustrativa de esta secuencia por él desarrollada: pasó de una posición a la otra y ahora él es el padrino de la boda liberal-socialista, y su concurrencia—como la del resto de los 300 dirigentes que asistieron a la cumbre— fue para bendecir el ingreso en el grupo internacional de la Alianza UCR-Frepaso, probable triunfadora en las elecciones del 24 de octubre próximo (6). Ellos son la “nueva izquierda” Argentina.

La decisión del matrimonio con el liberalismo económico no es otra que el resultado de los sucesivos fracasos de la izquierda revolucionaria en el plano internacional (7). Sin duda, la convivencia entre los nuevos cónyuges será, en todo caso y al menos, azarosa. La sociología del conocimiento nos lleva a sospechar que—más tarde o más temprano— habrá un divorcio en ciernes.

En definitiva, se ha pasado—en el pensamiento de algunos dirigentes de la izquierda

“democrática”— de una *dictadura del proletariado* a prohijar una *dictadura del mercado*, lo cual no es poco en épocas del fin de las ideologías (Fukuyama, 1990). ■

Ángel Rodríguez Kauth es profesor de Psicología Social y director del Proyecto de Investigación “Psicología Política”, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

(1) En realidad, el Muro de la Vergüenza no se cayó, sino que fue derribado por el protagonismo de un pueblo que quiso romper con las cadenas del oprobio estalinista (Rodríguez Kauth, 1994).

(2) Todo lo cual se ve agravado con una alta tasa de ocupación en *negro*—no paga cargas sociales y sus salarios son de la más pura y rancia tradición esclavista—, a la par que existe un alto número—indefinido para las estadísticas, precisamente por configurar lo que se conoce como una *cifra negra* (Sutherland, 1994)— de *sobreocupados*, que trabajan entre 12 y 15 horas diarias (Rodríguez Kauth, 1992).

(3) Mal llamada así, ya que solamente contempla la imposición de un límite a los gastos públicos en relación con el nivel de ingresos fiscales.

(4) A estos mecanismos “naturales”, Smith prefería llamarlos la “mano mágica”.

(5) Aquí cabe preguntarse—con alguna ingenuidad suspicaz— si acaso la crisis recesiva que viene atravesando Argentina desde el tercer trimestre de 1998, no se ha producido en el marco de una economía donde solamente existe una política cambiaria fija y en la cual el Gobierno ha perdido la capacidad de regular y controlar a los agentes económicos y financieros.

(6) Precisamente a 70 años del *jueves negro* que afectó notablemente a la Bolsa de Valores de Nueva York y que desató la comentada *gran depresión*.

(7) Mal que nos pese—y a recurrir a ejemplos puntuales de éxitos— esto es un hecho insoslayable de la Historia, que puede ser atribuido a múltiples causas, pero que es real.

BIBLIOGRAFÍA:

- CASTRO, F.: *Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe sobre Deuda Externa*. (Acta de La Habana). Editora Política, La Habana, 1985.
- DI MARCO, L. E.: “Finanzas públicas: entre el auge de las necesidades y la depresión de las ideologías”. *Revista de Economía*, Córdoba, n° 69, 1993.
- FUKUYAMA, F.: “¿El fin de la historia?” *Revista Babel*, Buenos Aires, n° 14, 1990.
- KEYNES, J. M. (1936): *La Teoría General del Empleo, el Interés y la Moneda*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A.: “Efectos Psicosociales de los Planes de Ajuste Económico”. *Revista Salud: Problema y Debate*, Buenos Aires, n° 7, 1992.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A.: *Lecturas psicopolíticas de la realidad nacional desde la izquierda*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A.: “Moneda única en el Mercosur”. *Revista Iniciativa Socialista* (Madrid), n° 50, 1998.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A.: “Del Estado empresario al Estado de las empresas”. *Revista Idea* (San Luis), n° 26, 1998a.
- SMITH, A. (1784): *Ensayos sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- SUTHERLAND, E. H.: *El Delito de Cuello Blanco*. Editorial de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.
- THATCHER, M.: *The Downing Street Years*. Harper Collins, Londres, 1993.
- WEBER, M.: *Economía y Sociedad*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

presos políticos palestinos

Actualmente, cerca de 3.000 palestinos y palestinas permanecen encarcelados en las prisiones israelíes, en condiciones muy duras. Como auténticos rehenes, son usados con frecuencia como moneda de cambio por parte de las autoridades israelíes en las negociaciones con los dirigentes palestinos. Para el autor del siguiente artículo, el apoyo a estos presos debe ser una de las preocupaciones de las organizaciones humanitarias.

la necesaria solidaridad y cooperación

Iñaki Markiegi

al principio del mes de septiembre, delegaciones oficiales de palestinos e israelíes reanudaban el proceso de contactos y negociaciones bilaterales en la localidad egipcia de Shram el Sheij. Una vez más, la revisión a la baja de los acuerdos obtenidos por los palestinos en los últimos encuentros volvía a plantearse en la reunión: mientras el Ejército israelí se mantiene en la zona sin ningún tipo de repliegue, el Gobierno de Barak “cede” a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) la gestión administrativa del 13% de Cisjordania, en un proceso que debe desarrollarse en tres fases –culminará el 20 de enero del 2000–, y que en absoluto pone en entredicho la jurisdicción militar israelí sobre esos territorios. Paralelamente, se establece la reducción del número de policías autónomos palestinos y se decide la excarcelación de 350 presos políticos de los cerca de 3.000 detenidos que actualmente permanecen encarcelados en las prisiones israelíes.

Hoy, en 1999, los palestinos siguen siendo extranjeros en su propia tierra. En medio de una manifiesta apatía de la comunidad internacional, los cerca de dos millones y medio de palestinos que habitan en Gaza y Cisjordania, el millón ubicado en los llamados “territorios del 48” (el Estado de Israel) y los más de tres millones de palestinos de la diáspora, continúan reclamando su derecho legítimo a elegir libremente su destino. Una lucha sorda y desigual que muestra al mundo la capacidad de resistencia de un pueblo que, tras medio siglo reclamando el cumplimiento de las resoluciones internacio-

nales respecto al Oriente Próximo, clarifica abiertamente con su ejemplo las “contradictorias” inclinaciones morales de la comunidad internacional.

LA DRAMÁTICA SITUACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS

En este clima permanente de negociación a la baja, de “negociación de la renegociación”, hay un punto esencial para entender a la perfección el verdadero significado del proceso: se trata de la dramática situación de los presos y presas políticos palestinos, convertidos, como en tantos otros conflictos repartidos por el mundo, en el colectivo humano más vulnerable y sujeto a todo tipo de presiones. Aprovechándose de la abierta sensibilidad que produce esta cuestión en el seno de la sociedad civil palestina, las autoridades israelíes vienen utilizando directa-

mente la baza de los presos para obtener rentabilidades políticas bajo el principio de “presos a cambio de abandono de las demandas de soberanía”. Una medida que genera manifiestas tensiones en la comunidad palestina.

En febrero de 1991, los israelíes mantenían detenidos a 15.000 ciudadanos palestinos repartidos en trece centros penitenciarios. El más importante de ellos, Ansar III, ubicado en pleno desierto, es tristemente famoso por sus durísimas condiciones y el trato dispensado a los cerca de 8.000 detenidos distribuidos en sus “instalaciones”. Una muestra más de los niveles de represión de los Gobiernos sionistas, que en las últimas décadas han dejado también su trágica estela de muertes y daños irreparables: desde 1967 han sido asesinados en las cárceles 150 palestinos. Desde 1989, otros 17 prisioneros han muerto por las condiciones carcelarias extremas o la negación sistemática de asistencia sanitaria.

Desde 1985, según un Informe institucional elaborado por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al menos 5.000 ciudadanos y ciudadanas palestinos han sufrido “detención administrativa” (al aplicárseles una ley que data del período de Mandato británico), siendo encarcelados sin cargos ni juicio previo por períodos de seis meses, renovables a instancias de la autoridad militar. De los 80 reclusos en “detención administrativa”, 11 de ellos han pasado más de tres años en la cárcel sin ningún tipo de cargos ni tratamiento judicial alguno. En ese mismo Informe de la ONU, se

Las autoridades israelíes vienen utilizando directamente la baza de los presos para obtener rentabilidades políticas bajo el principio de “presos a cambio de abandono de las demandas de soberanía”.

señala cómo de los 1.000 a 1.500 palestinos interrogados anualmente por los servicios de inteligencia israelíes, el 85% ha sido sometido a todo tipo de torturas.

Hoy, el número de presos y presas políticos palestinos en las cárceles israelíes se aproxima a los 3.000, una vez descontados los 350 liberados en las últimas fechas fruto de la reanudación del proceso negociador entre ambas delegaciones. Entre los que actualmente continúan en prisión, más de 1.000 están condenados a cadena perpetua, 200 de ellos han pasado más de diez años en la cárcel y otros 400 tienen condenas superiores a los veinte años.

EL MALTRATO A LOS PRESOS

La administración de las cárceles israelíes sigue una política de castigos colectivos contra los presos palestinos, desarrollada de diferentes maneras. Estas acciones punitivas van desde negar a los familiares el derecho de visitas hasta suprimir las raciones alimenticias. El punto culminante de estas medidas se alcanzó cuando la dirección de la cárcel de Shattah transfirió a 70 presos a una unidad especial y les negó la posibilidad de ver a sus familiares durante más de seis meses. En esas celdas de aislamiento, los detenidos palestinos recibieron palizas con porras mientras su ropa y pertenencias eran quemadas. Esta actitud represiva dio origen a una masiva huelga de hambre y a la denuncia judicial por parte de los presos de la administración carcelaria, que exigían el castigo a los oficiales responsables de los ataques. Pero nunca hubo respuesta. La situación se ha repetido en otros centros penitenciarios: Nafha, ad-Damoun, Beer as-Sabi', al-Jalameh, al-Mas-koobyeh, ar-Ramleh...

Las durísimas medidas impuestas por los israelíes no afectan solamente a los presos y presas, sino también a sus allegados más directos. El Gobierno sionista sólo permite visitas de familiares de primer grado (padres, hijos, parejas), mientras el Servicio de Inteligencia interviene directamente para que en muchas ocasiones estos familiares no puedan visitar a los reclusos, "por razones de seguridad". Para completar el cuadro, un dato realmente significativo: 40 presos palestinos de los llamados "territorios del 48" se encuentran también encarcelados en centros penitenciarios israelíes. Su situación no está sujeta a ningún acuerdo o futura negociación, dado que el Gobierno de Barak los considera "ciudadanos israelíes". El movimiento de los presos palestinos, por su parte, rechaza este plan-

teamiento, al considerar a estas personas como parte integrante de su pueblo.

En estas circunstancias, mantener a los palestinos en la cárcel, en una etapa considerada *a priori* como de paz, es todo un síntoma del intento israelí de minar el proceso, en el que utiliza a los propios reclusos como rehenes de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos. Mientras tanto, y pese a estos hechos, la progresiva y lenta excarcelación de los presos en estos meses es recibida con una inmensa alegría por parte de la comunidad palestina. Los masivos actos festivos y de homenaje a los excarcelados son el mejor reflejo de las esperanzas colectivas de paz y afianzan las bases simbólicas para la implantación del futuro Estado palestino.

Con todo, la excarcelación de los presos políticos acarrea un nuevo problema: la integración social y profesional de unos hombres y mujeres que durante muchos años de su vida han visto hipotecado su futuro por su entrega total al proceso de resistencia. A los inevitables problemas psicológicos de recuperación, se unen también otras cuestiones no menos importantes, como la necesidad de asumir su papel en la sociedad, su

profesionalización laboral, la búsqueda de medios económicos para ayudar al mantenimiento de sus respectivas familias, el deseo de contribuir activamente a la construcción de la nueva nación palestina, que muchas veces no es acompañado de la cualificación necesaria.

Considero que, en este clima general, las organizaciones no gubernamentales occidentales debemos desempeñar un papel activo de apoyo directo a este necesario proceso de integración, además de alzar nuestras voces en la denuncia de una situación no por largamente sostenida en el tiempo es menos injusta. En este sentido, desde Hirugarren Bakea ta Mundua-Paz y Tercer Mundo, os animamos a seguir atentamente el desarrollo de los acontecimientos en las próximas semanas, así como a participar en las campañas de apoyo y solidaridad que las organizaciones humanitarias y de apoyo a los presos políticos en Palestina nos hagan llegar con el fin de recabar nuestra solidaridad y cooperación. ■

Iñaki Markiegi es coordinador general de la ONG Paz y Tercer Mundo-Hirugarren Mundua ta Bakea.



Ramallah, Cisjordania, 1988 (fotografía de Javier Bauluz).

palmarés del Festival

- Concha de Oro a la mejor película a *C'est quoi la vie?* de Françoise Dupeyron (Francia).
- Concha de Plata al mejor director, *ex aequo*, a Zhang Yang por *Xizhao* (China) y Michel Deville por *La maladie de Sachs* (Francia).
- Concha de Plata a la mejor actriz a Aitana Sánchez-Gijón por *Volavérunt* (España-Francia).
- Concha de Plata al mejor actor a Jacques Dufilho por *C'est quoi la vie?* (Francia).
- Mención especial del jurado a *Cuando vuelvas a mi lado*, de Gracia Querejeta (España), y *Under the Sun*, de Colin Nutley (Suecia-Finlandia).
- Premio al mejor guión a Rosalinde Deville y Michel Deville por *La maladie de Sachs* (Francia).
- Premio a la mejor fotografía a Alfredo Mayo por *Cuando vuelvas a mi lado* (España).
- Premio especial del jurado a *Jaime* de Antonio-Pedro Vasconcelos (Luxemburgo-Portugal-Brasil).
- Premio del Público a *Hoy empieza todo*, de Bertrand Tavernier.

47 Festival Internacional de Cine de San Sebastián

Hoy empieza todo... y otras películas

José Manuel Pérez Rey

PARA empezar, un cambio radical: después de 46 años de ser la sede del Festival, el Victoria Eugenia ha cedido esa posición a los nuevos cubos del Kursaal diseñados por Rafael Moneo.

Más allá de los ajustes necesarios que ha de hacer la organización a todo nuevo recinto, pueden verse ya algunos pros y algunos contras. Entre los primeros, la unidad del Festival; ahora se concentra todo en el mismo recinto, sin la dispersión antes existente. Por lo que respecta a los segundos, hay que mencionar la incomodidad de los asientos de las dos salas del Kursaal.

La sección oficial La cinta que abrió el Festival fue *Mumford* de Lawrence Kasdan, una comedia ama-

ble, con algunos elementos melodramáticos. Se trata de la historia de un psicólogo que tiene un pasado oscuro, de algunas personas de un pueblo, y las relaciones que mantienen entre sí. Lo peor de esta película, que posee una buena dosis de crítica hacia ciertos valores de la sociedad estadounidense, es su moralina, pues no hay que olvidar que está producida por Walt Disney. No deja de ser curioso que la estructura de esta película sea muy similar a la de, por ejemplo, *Eyes Snake* de Brian de Palma. En ambas hay una persona corrupta y que comete algún tipo de delito, bien en el presente (el *pasma* de *Eyes...*) o en el pasado (el psicólogo que se drogaba y por el que un inocente murió); en las dos, los personajes principales se redimen de su maldad por medio de una buena obra (salvar al

festival al cubo

José Javier Ayesa

LA 47ª edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián ha vuelto a cerrar sus puertas con los ecos del éxito sonando en sus pasillos. Nadie apostaba *a priori* por un festival de tanta calidad, con un número tan alto de películas grandes, con unas secciones paralelas tan bien realizadas.

La sección oficial Exceptuando la irregular *Volaverunt*, todas las películas han tenido su razón de ser en la presente sección oficial. Pero la cosa no queda ahí. Encontrarnos con una obra maestra de la dimensión de *La Maladie de Sachs* contribuye a hacer que la sección oficial adquiera una relevancia, un empaque de tales dimensiones, que, si se mantiene en el futuro, la simple inclusión de una película en este apartado será un reconocimiento a su calidad. Afortunadamente, este año el palmarés ha estado algo más ajustado, y esto ha contribuido a no restar credibilidad al festival (si exceptuamos la concesión de la

Concha a la mejor actriz a Aitana Sánchez Gijón, que, a juzgar por sus aspavientos cuando recogió el trofeo, ni ella misma se lo creía).

La Maladie de Sachs, de Michel Deville, afronta desde una dimensión inédita la profesión de la medicina. En ella se aborda cómo un joven médico de provincia se implica de una manera inusual en el tratamiento a sus pacientes.

Un sonido magistral, un montaje que mantiene un ritmo constante, una cámara que descubre a los personajes o los esconde en función del momento dramático oportuno, contribuyen a hacer de esta película una obra maestra.

La utilización del discurso como amalgama de vivencias es de tal profundidad, que varios días después de ver esta obra es perfectamente posible recordar los problemas de todos los pacientes que desfilan por esa modesta consulta.

Otra gran película es la china *Xizhao* del joven director Zhang Yanh. Un trabajo sen-

país de una conspiración/remediar problemas personales); pagan sus faltas con la condena a la cárcel (en los dos casos).

Nichts als die Wahrheit-das Gruen endet nie es una muy interesante película alemana dirigida por Roland Suso Richter. En ella se plantea la hipótesis de qué sucedería si Joseph Mengele, uno de los más brutales genocidas nazis, conocido como “El Ángel de la Muerte de Auschwitz” volviese a la Alemania de ahora mismo para ser juzgado. A partir de esta idea, Suso Richter plantea cuestiones como la asunción de la Historia –o de la memoria, tanto individual como colectiva– de los alemanes, la “justificación” por causas humanitarias de aquellas muertes o el más común “yo cumplía órdenes”; en definitiva, lo que subyace a todo esto es la “banalización del mal”.

La obra mantiene todo el tiempo la aten-

ción, en especial gracias al trabajo de los actores –mención especial merece Götz George en su caracterización del bestial médico nazi–, pero se hace un tanto larga, tanto por la falta del dominio de la elipsis por parte del director como por la ambición de contar demasiadas historias que se van quedando por el camino sin profundizar en ninguna de ellas.

Zhang Yan es uno de los nuevos valores del cine chino que trajo a Donosti su segundo largo: *Xizhao (La ducha)*. Lo que aquí se trata es de “denunciar”, o más simplemente, mostrar, la pérdida de una cierta forma de vida tradicional que se está produciendo en la China contemporánea. En este caso se trata de la historia de una casa de baños públicos que va a ser derruida, ya que el Gobierno quiere construir en esa zona un centro comercial. Yan muestra las relaciones, unas

divertidas, otras agrias, en todo caso siempre humanas y solidarias, que se establecen entre las personas que acuden a esos baños.

La película portuguesa *Jaime* de Antonio-Pedro Vasconcelos gustó mucho a la crítica en general, que no tuvo reparos en calificarla de obra maestra. Sin embargo, es una película cobarde, falsa, demagógica, pero, eso sí, tranquiliza conciencias de esos que se llaman “progresistas” y de “izquierda”. Sobre el papel, la historia que cuenta la película es dura: un niño de 14 años decide dejar la escuela para ponerse a trabajar –en negro e ilegal–, ya que sus padres están separados y él quiere que se vuelvan a juntar. Para más inri, la cinta es de un previsible vulgar y sin ninguna imaginación.

El director inglés residente en Suecia Colin Nutley necesita dos horas para contar una historia de amor mil veces vista en su ●●●



Maqueta del Kursaal.

cillo pero con una interesante reflexión sobre la occidentalización y sus efectos. La tradición es tratada con cariño. Para el protagonista de esta historia es un descubrimiento cultural profundo la vieja sala de baños que su padre regentaba y que tanto apreciaba.

Desde Brasil nos trajeron un bello trabajo: *Orfeu*. Basado en el drama clásico de Orfeo y Eurídice, nos cuenta esta historia a ritmo de samba, con la música de Caetano Veloso como cortina que acaricia la historia. Una historia entre *favelas*, narcotraficantes y policías.

La película ofrece momentos visuales verdaderamente grandiosos.

Alain Tanner dirigió en 1975 *Jonas que tendrá 25 años en el año 2000*. La película que presentó en San Sebastián, *Jonás y Lila, hasta mañana*, relata las vivencias de ese Jonas que ya tiene 25 años, centrando la acción en los primeros meses de año 2000. Reflexivo trabajo de Tanner, apoyado sobre una mul-

titud de citas y realizado a través de una magnífica narración. Las constantes citas literarias, verdaderamente bien hechas, están justificadísimas. Citas que no hacen más que reafirmar sus convicciones sobre la realidad que le rodea. De esta manera, Tanner apunta un interesante cúmulo de reflexiones sociales, políticas o artísticas. Unas reflexiones críticas con el futuro que se abre ante nosotros.

Fuera de concurso se presentó el último trabajo de José Luis Cuerda, *La lengua de las mariposas*. La historia es una recreación de tres cuentos de Manuel Rivas. De nuevo se aborda el tema de la República, de aquello que pudo ser y no fue.

Fernando Fernán Gómez encarna el papel de un profesor, un profesor que no pega, como descubre atónito el pequeño protagonista de la película. Un profesor que va a insuflar en el niño las ganas por aprender y por descubrir la vida. José Luis Cuerda tiene una gran mano para descubrir nuevos actores. El niño

que encarna al protagonista realiza su papel de una forma excepcional.

El cine portugués estuvo representado por *Jaime*, sincero trabajo de Antonio Pedro Vasconcelos. Jaime es un niño que se dedica a trabajar por las noches para comprarse una moto. Vasconcelos cuenta de igual a igual esta historia, deja que el niño vaya descubriendo que la vida es dura, y sobre todo que la que le ha tocado vivir a él lo es aún más. Este cineasta lleva a cabo un trabajo transparente, no pretende buscar la lágrima fácil ni situaciones gratuitamente tristes, aunque la vida del niño esté llena de ellas. Así pues, un film que gustó y al que hay que reconocer su entereza y calidad.

Gracia Querejeta completaba con *Cuando vuelvas a mi lado* su personal visión sobre la familia que comenzó con *Una estación de paso*, su ópera prima, y siguió con la sólida, y quizás la mejor de sus tres películas, *El último viaje de Robert* ●●●

● ● ● película *Under the sun*. La trama es conocida: hombre solo, en este caso un campesino sueco, analfabeto, “sanjosé”, de 40 años, busca mujer. Pone un anuncio en la prensa al que responden dos. La elegida, guapa mujer, tiene un pasado que se adivina oscuro. Entre ellos surge el amor. Un amigo del campesino se ve desplazado de su lugar por la recién llegada y decide descubrir qué hay detrás de esa extraña. Al verse descubierta, ella huye, pero como el amor ha calado entre ella y el campesino, decide regresar y vivir felizmente con su auténtico amor. Eso sí, la fotografía es muy bonita y la campiña sueca muy fotogénica.

Sobre *Crossing*, la película holandesa dirigida por Nora Hoppe, no puedo contar mucho. Era tan mala, que me echó del cine a los veinte minutos.

La que sí mereció la pena ver fue la brasileña *Orfeu* de Carlos Diegues, que hace unos años trajo a Donosti *Tieta*. Ahora lo que ofrece es el mito de Orfeo y Eurídice, pero desarrollado en las *favelas* de Río de Janeiro en la época del carnaval. El soporte literario es una obra de Vinicius de Moraes, y la música, formidable, de Cactano Veloso. En esta

● ● ● *Rylands*. *Cuando vuelvas a mi lado* es la historia de un viaje realizado por tres hermanas para cumplir el último deseo de su difunta madre. La película cuenta con una elaborada trama argumental que culmina con un final sorprendente. Gracia hace un tratamiento sugerente, pero la película presenta una narrativa fragmentada, con constantes saltos hacia atrás en el tiempo separados por fundidos en rojo. Esto supone un freno a uno de los verdaderos resortes de este trabajo.

La película vencedora de este certamen fue la francesa *C'est quoi la vie?*, de François Dupeyron. Las *vacas locas* desatan el drama en la familia de un joven campesino, que iniciará un viaje hacia el viejo caserón de sus antepasados para intentar dotar de sentido a la ilógica vida que le ha tocado vivir y que se resume en el título de la película: *¿Es esto la vida?*

Es una reivindicación de la vida rural, una reclamación a la propia existencia, una búsqueda interior que tiene su reflejo en los preciosos paisajes —tan bien fotografiados por cierto— que el joven encuentra en su nueva vida.

La película alemana *Nichts als die Wahrheit* fue la primera que entró en competición. Una película que intenta reflexionar nueva-

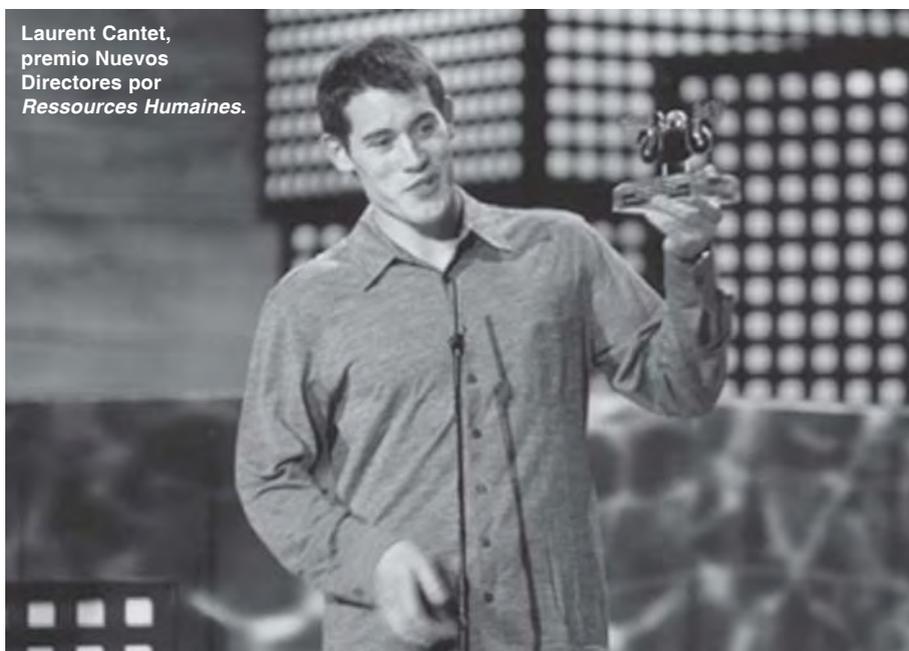
mente sobre la locura que fue el nazismo, aunque esta vez desde una perspectiva totalmente diferente. A partir de la hipotética aparición de Mengele en Alemania, se hace una reconstrucción de cómo se desarrollaría el juicio contra este personaje.

Tiene un planteamiento atractivo, pues no se limita a ser una película de tribunales, sino

trabajos las películas en las que participan. Este es el caso de *Miss Julie*, dirigida por Mike Figgis y basada en la tragedia de August Strinberg del mismo título. Figgis se equivoca, a mi humilde modo de ver, de lado a lado en la puesta en escena, y su planteamiento



Miembros del equipo de *Orfeu*.



Laurent Cantet, premio Nuevos Directores por *Ressources Humaines*.

mente sobre la locura que fue el nazismo, aunque esta vez desde una perspectiva totalmente diferente. A partir de la hipotética aparición de Mengele en Alemania, se hace una reconstrucción de cómo se desarrollaría el juicio contra este personaje.

Tiene un planteamiento atractivo, pues no se limita a ser una película de tribunales, sino

que nos dibuja de una manera minuciosa las contradicciones y las consecuencias que le acarrearán al abogado una defensa tan controvertida. Las diferentes tramas que dan cuerpo a esta obra están perfectamente tratadas; la interpretación de Mengele, que por momentos nos recuerda a Nosferatu, es profunda y magistral; y, sobre todo, su forma de

queda bastante deslavazado. Es posible que le sobre soberbia "autoral" y le falte modestia artesanal. El actor Peter Mullan, a quien se pudo ver en *Mi nombre es Joe* de Ken Loach, hace un trabajo soberbio en el papel de criado, hombre ambicioso y despiadado moralmente, perfecta metáfora de lo que son hoy en día estos neoliberales económicos llegados del *yuppismo* y que dominan la economía y el mundo. A su lado está la joven Saffron Burrows, que no le va a la zaga en cuanto a interpretación en su composición de Miss Julie.

C'est quoi la vie? del francés François Dupeyron es una película bonita, sin grandes pretensiones, "ecologista" y "conservadora de izquierdas". Lo suyo es la reivindicación de la tierra, de que no todo es París (o Madrid, o Londres, o Nueva York), que merece la pena luchar por lo más cercano, y que el amor, si se sabe esperar, siempre llega, aunque se trate de una joven viuda con dos niños y de más edad que el protagonista. Es —casi— como la vida misma, donde todo fluye de manera natural, sin grandes sobresaltos, y en donde cada uno asume las tragedias que le ha tocado vivir como algo inevitable. Acaso le sobren algu-

meter el dedo en el ojo permiten calificar la película como más que notable.

Zabaltegi La sección Zabaltegi ha sido este año más irregular que otros. Nos hemos encontrado con grandes películas, certeramente elegidas. Sin embargo, se han deslizado algunas que no tienen su razón de ser en un festival de tal importancia. Mucho cine europeo, sobre todo francés, lo que nos alegra. Pero se ha echado en falta películas de cinematografías menores y que no cuentan con la misma facilidad para ser exhibidas. En concreto, cintas asiáticas o africanas, que otros años ya se incluían.

The Five Senses, de Jeremy Podeswa, fue una de las películas de Zabaltegi que más gustó. A partir de la desaparición de una pequeña, y en el plazo en que ésta aparece, diferentes personajes van a ir encontrando significado a los fantasmas que pueblan sus complicadas vidas. Aparte del complicado desarrollo psicológico de los personajes, la película encierra una soterrada reflexión sobre lo difícil que puede ser vivir en las sociedades modernas, donde los problemas muchas veces son tan triviales, tan estúpidos, que seguramente en otros lugares del mundo harían gracia.

Otra interesante historia vino de la mano de Sofia Coppola, hija de Francis F. Coppo-

nos planos y alguna secuencia, pero ello no empaña el resultado final de un filme bonito.

Jonás ya ha cumplido 25 años en el año 2000, y por ello Alain Tanner vuelve a su personaje para ver cómo le ha ido en *Jonás et Lila, à demain*. Al personaje le ha ido como a casi todo el mundo, un rato bien y otro mal; se dedica al cine, se ha casado con Lila, su novia africana de toda la vida, vive en una casa prestada y tiene buenos proyectos y sentimientos. El filme le sirve a Tanner para arremeter un poco contra todo lo que se mueve en la sociedad occidental, y lo hace no sin un cierto sentido del humor. Si algo se le puede achacar a la cinta es, por una parte, la abusiva utilización de citas literarias que hay, con lo que parece que Tanner tiene claro que la literatura es mejor, o al menos puede salvar más a la Humanidad que el cine; y, por otra, el tono discursivo-moralista-filosófico del que hace gala.

Relaciones humanas en torno a un médico rural. Éste sería, muy sintéticamente expresado, el argumento de *La maladie de Sachs* del francés Michel Deville. Deville presenta a sus personajes sin valorarlos moralmente en sus acciones y en sus decisio-

la, que adapta para la pantalla la novela del escritor Jeffrey Eugenides *Las vírgenes suicidas*. La atmósfera que Sofia recrea para la película, de igual título que la novela, es asombrosa, a veces inquietante y perturbadora otras. Una atmósfera que plasma lo cotidiano con pequeños detalles recogidos a través de objetos sencillos que aportan más información que el mejor dibujo psicológico que se nos pueda ocurrir. La historia está narrada a partir del testimonio de varios adolescentes que asistieron atónitos al tránsito hacia la muerte que, de una manera silenciosa e incomprensible para ellos, realizan unas jóvenes suicidas.

La honestidad es una de las cualidades que más fácilmente reconocemos en las personas, quizá por aquello de que es una *rara avis* en los tiempos que corren. Afortunadamente, el cine no se halla tan alejado de la realidad, por lo que encontrarse con una película como *Ressources Humaines*, que desborda honestidad por todos sus poros, es, para empezar, algo que nos alegra. Y decimos esto porque su director, Laurent Cantet, seguramente no hubiera podido rodar esta película de otra manera. Habla alto y claro, sin adornos ni acompañamientos innecesarios, de una manera sencilla y comprensible, seguramente que dogmática y planfleta-

nes; les presta la atención que merecen y ya está. Con esta brillante película la sección oficial se acabó.

Para clausurar el Festival se presentó *Onegin*, el debut como directora de Martha Fiennes, hermana de Ralph Fiennes, que es, a su vez, el protagonista de esta historia de amores no correspondidos, basada en una obra del mismo título de Pushkin. Se supone que todo debe ser muy dramático y muy intenso, pero nada de esto se transmite al espectador, que acaba viendo la película con la misma frialdad que envuelve las calles de Petersburgo.

Zabaltegi Hay arcanos del cine que nunca acabaré de entender del todo, o más aún, que nunca entenderé. A *Marama Simhasanam* (*El trono de la muerte*) de Murali Nair le dieron, en el último Festival de Cannes, la Cámara de Oro, y yo todavía me pregunto por qué. Para mí que el director se cambió de caballo a mitad de la carrera, y lo que al principio parecía que iba a ser un drama, acaba convirtiéndose en un esperpento, con un punto berlanguiano, sobre la pena de muerte. Para hacerse una idea: ● ● ●

ria para aquellos, que son muchos, que entienden el tema que aquí se trata de otra manera. En *Ressources Humaines* nos encontramos con una reflexión de interés sobre las famosas "35 horas".

La última entrega de Dogme 95, colectivo de directores capitaneados por Lars von Trier y Thomas Vinterberh, que intenta apartarse de la tiranía de la técnica y de todo tipo de consideraciones estéticas a partir de diez reglas que por nada pueden violarse, tuvo su hueco en Zabaltegi. *Mifune* es la tercera y última película, por el momento, de este colectivo. Fresca, sobre todo fresca, pero tierna y divertida, triste y amarga a ratos, sorprendente, y sobre todo imprevisible. El mensaje de esta cinta es que nadie puede esconderse de su pasado. Y esto lo subrayan sus directores en el film diciéndonos que ni las mentiras, constantes a lo largo de toda la película, sirven para ello.

Bertrand Tavernier contó con ciclo propio. Este director fue el presidente del jurado. Además, se presentó su última película en la sección Zabaltegi. El festival tenía una deuda pendiente con Tavernier. Hace unos años presentó en la sección oficial su magnífica *Capitan Conan*, y el jurado, en un alarde de locura, excluyó su film de los palmarés. En la presente edición ha quedado re- ● ● ●

- ● ● el condenado a muerte se siente feliz por ser el primero en utilizar la "silla electrónica" con tecnología americana. Llegado el caso de elegir, es mejor *El verdugo*.

Muchas personas, incluso el conjunto de la sociedad en general, reclaman el 0,7% para el Tercer Mundo. Hago una propuesta: que el dinero de las películas malas y aburridas vaya destinado a la ayuda para los países subdesarrollados, así nos evitamos ver filmes que son insultos a la inteligencia al tiempo que nos hacemos más solidarios. Esos son los casos de: *Uninvited* de Carlo Gabriel Nero (hijo de Franco Nero); la noruega *1732 Hotten* de la directora Karin Julsrud; *Tuvalu* de Veit Helmer (cuando los alemanes se ponen a hacer humor es para echarse a temblar); el film belga-luxemburgués *Pourquoi se marrier le jour de la fin du monde* de Harry Cleven.

Tesoro mio de Sergio Bellotti es una pequeña película que, en su falta de pretensiones y de medios, se hace querer. Cuenta la historia de un hombre que trabaja desde los veinte años en un banco y que, llegado a los cuarenta, decide un día, por las cosas de la vida —y esto es lo que se narra—, hacerse con buena parte de la pasta del lugar donde la-

- ● ● sarcida esa deuda; su película *Hoy empieza todo* se llevó el premio del público, un premio que siempre gusta por su carácter popular.

Hoy empieza todo nos narra los avatares del director de una escuela de una deprimida zona minera. El paro y las situaciones sociales realmente lacerantes tienen sus consecuencias en la escuela. Tavernier va dibujando un pequeño apartado de nuestra sociedad con mucha rabia, con muchas ganas de decir cosas, de criticar... Lo hace con maestría, manteniendo un ritmo extraordinario en las dos horas que dura el film, utilizando la cámara como un bisturí que disecciona las situaciones más difíciles y comprometidas, todo ello mediante una dirección de actores fundamental.

Wisconsin death trip es un sorprendente experimento en donde, a partir de fuentes documentales fotográficas, se reconstruye la historia negra de un pequeño pueblo de EE UU llamado Black River Falls. En este pueblo se produjeron un cúmulo de asesinatos, suicidios y otros hechos luctuosos que atraen la atención de su realizador.

La historia utiliza la docudramatización para contarnos, con el soporte de las fotografías de un viejo periódico local, algunos

bora. Contiene diálogos realmente buenos e imaginativos.

En Zabaltegi siempre cabe encontrar esa pequeña película que por sí sola puede justificar la existencia de la sección. Una de ellas ha sido *Somberman's actie* del holandés Casper Verbrugge, una comedia con rasgos trágicos en algún momento. La historia que cuenta es la de Herman, un hombre de 35 años, al que el cierre de la gran tienda donde trabaja le aboca al paro, y las peripecias que sufre, hasta que, harto de todo, decide pasar a la acción.

Otra cinta por la que ha merecido la pena Zabaltegi ha sido la francesa *Ressources Humaines*, ópera prima de Laurent Cantet, que aborda el espinoso tema de las 35 horas. La historia comienza cuando Frank, un joven recién licenciado en Empresariales, vuelve a



Bertrand Tavernier.

episodios realmente sorprendentes. Algunos apuntes de humor negro sueltan el nudo que nos va apretando la garganta, no sólo por lo crudo de sus hechos, sino por lo siniestro de su montaje: una cámara reveladora y una voz en *off* que redunda en todo ello. Además, este documento es interesante porque, sin quererlo, ahonda en ese poder reconstitutor de la realidad que poseen los medios de comunicación, aunque sea un pequeño periódico de hace unos cuantos años.

Ghost dog fue una de las películas más aplaudidas por el público de Zabaltegi. El último trabajo de Jim Jarmusch nos cuenta

una historia de honor, una historia con una ironía contenida, con mucho cine negro escondido en sus resquicios, con profundas reflexiones sobre la amistad o la incomunicación. Forrest Whitaker hace una impresionante interpretación de un asesino a sueldo que utiliza el código del honor de los samuráis como filosofía de vida y sobre todo de trabajo.

Para acabar con la sección de Zabaltegi haré una breve mención de algunas películas que me parecieron interesantes y que son las óperas primas de sus realizadores. *Ratcatcher*, cine sobre suburbios escoceses, lleno de fuerza, nos cuenta el dolor de un niño que se va haciendo mayor, la dura realidad que se encuentra tras su primer escarceo sexual, y siendo el blanco de los matones del barrio.

Heramosa fue la comedia *Les convoyeurs attendent*, una historia sobre un padre obsesionado en ganar un coche a través de la consecución de un estúpido récord *guinnes*.

Boby G. can't swim fue otro interesante trabajo rodado, protagonizado y producido por Jhon-Luke Montias. Una historia sobre un pequeño traficante que se enfrenta a la situación límite de encontrar, en el plazo de una hora, los 30.000 dólares que ha perdido en un trapicheo.

Para acabar con la sección de Zabaltegi haré una breve mención de algunas películas que me parecieron interesantes y que son las óperas primas de sus realizadores. *Ratcatcher*, cine sobre suburbios escoceses, lleno de fuerza, nos cuenta el dolor de un niño que se va haciendo mayor, la dura realidad que se encuentra tras su primer escarceo sexual, y siendo el blanco de los matones del barrio.

Heramosa fue la comedia *Les convoyeurs attendent*, una historia sobre un padre obsesionado en ganar un coche a través de la consecución de un estúpido récord *guinnes*.

Boby G. can't swim fue otro interesante trabajo rodado, protagonizado y producido por Jhon-Luke Montias. Una historia sobre un pequeño traficante que se enfrenta a la situación límite de encontrar, en el plazo de una hora, los 30.000 dólares que ha perdido en un trapicheo.

peligra el Camino de Santiago

Miguel Cancio

ALGUIEN muy importante dijo: «Con este negocio de la salvación todos salimos ganando». Los del Año Santo, con el *overbooking* del Camino, y los del Xacobeo, Millennium..., contratando a Sus Majestades Demoniacas, un sinfín de *shows* gratis total o a precios regalados, creen que ganan al medir su éxito por la masificación y el estruendo absolutos, por convertir a la población en una masa de espectadores, de hinchas que, *terrorosamente* disfrazados, igual se apuntan en colas gigantes al Apostolo, pero certificado con La Compostela, al paso masivo por la puerta Santa y a otros números catedralicios y compostelanos, que a los Rolling, Metallica, Mahler, Domingo..., incluidos los penes de la colección Patchett y otras patochadas: Furamobil, etc.

En el Camino y la Catedral hay que hacer pruebas de alcoholemia, poner semáforos, cámaras para los adelantamientos por hacerse con el Master Santo “Yo abracé al Apostolo”. ¡Viva la titulitis y la mastermanía santas! Los patrocinadores acabarán poniendo todo tipo de chiringuitos en los puntos clave de las rutas –cada día surge una nueva– de las estrellas que llevan a Compostela.

Uno pensaba que lo de la espiritualidad era otra cosa mucho más íntima, humilde, austera y, sobre todo, silenciosa, para encontrarse, desprendiéndose de las miserias, de las lacras personales y sociales, con uno mismo y con los demás; para luchar sin aspavientos y certificados, sin anunciarlo a los cuatro vientos, y con todos los medios posibles, por una vida individual y social más dignas, por la justicia social, por una calidad humana de vida, frente a la “calidad” materialista de apariencias y de la ideología del *Guinness* –ya están tratando de registrar en el famoso libro varios récords sobre el Camino de Santiago–, supercarrista, estresante, estentórea, depresiva, bestialmente egoísta.

Los representantes de la espiritualidad religiosa –y de la laica, de la progresista, huma-

nista...– deberían plantearse a qué se debe que con movilización religiosa y sin ella, con llamadas progresistas, humanistas..., sobre todo entre los más jóvenes, pero no sólo, aumenta el carrerismo en todos los campos, para lo que vale absolutamente todo, el fin justifica cualquier tipo de medios; aumenta el sálvese quien pueda a costa de quien sea y de lo que sea, la muy mala educación, el incivilismo y gamberrismo, el cinismo, la cultura de la ostentación, el confort, la comodidad –los jóvenes, en el encuentro católico europeo de Compostela, protestaron por no tener duchas calientes–: triunfa devastadoramente la sociedad superconsumista del espectáculo (donde se obliga a las personas a perder el mínimo y respetable pudor, y a los mayores, como al resto, se les somete a *shows* indignos, degradantes), del impacto mediático y escénico, de las apariencias, del permanente gato por liebre.

Los jóvenes católicos concentrados en Compostela corearon: “Jesucrito”, “Al bote”, “Oé, oé”..., igual que los hinchas del fútbol gritan “Deportivo”, etc. Lo que, también, hacen los grupos que llegan a Santiago, montando un gran follón.

El Camino de Santiago y la Ciudad Vieja de Compostela, si no se toman rápidamente medidas, pueden morir de éxito. Dice el gran José Bergamín, fundador de la revista *Cruz y Raya*, católico iconoclasta: «De la luz surge la sombra y por ella se muere/nadie puede encontrarse a sí mismo si primero no se pierde». Que el camino, el encuentro, la búsqueda («hay que luchar por la verdad y la felicidad sabiendo que no se encuentran todas ni nunca»), sean para bien y no para aumentar, aún más, la depredación ruidosa y arrasadora de las *movidas* dominantes. ▀

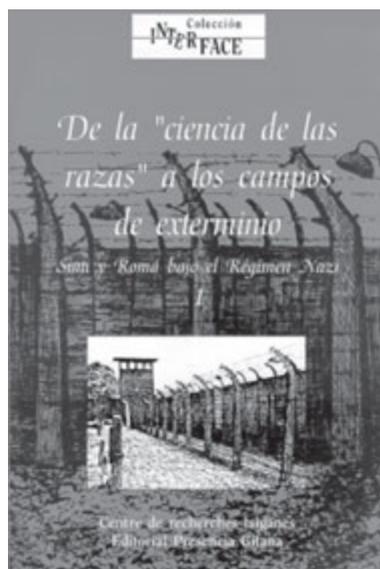
Miguel Cancio es profesor de Socioeconomía de los movimientos sociales de la Universidad de Santiago de Compostela.



libros *de la "ciencia de las razas" a los campos de exterminio*

De la "ciencia de las razas" a los campos de exterminio. Sinti y Romá bajo el régimen nazi, de Karola Fings, Herbert Heuss y Franck Sparing. Madrid: 1999. Editorial Presencia Gitana. Colección Interface. 144 páginas.

ESTE libro recoge trabajos de investigación de los historiadores Karola Fings y Franck Sparing y del político Herbert Heuss sobre la política de persecución de Sinti y Romá (gitanos) en Alemania y sobre los campos de confinamiento y concentración de gitanos bajo el régimen nacionalsocialista; y desvela, asimismo, el genocidio industrializado al que condujo el proceso acumulativo de exclusión y eliminación implacable de la política racial del III Reich. ■

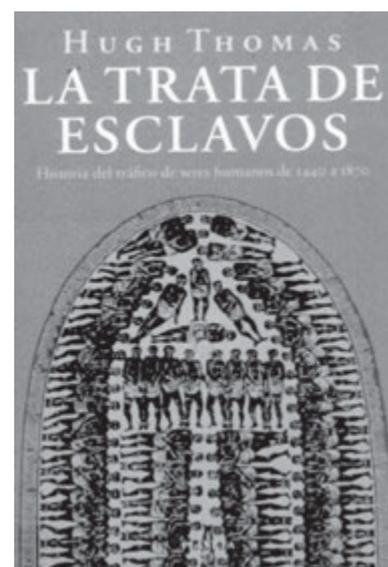


la trata de esclavos

La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870, de Hugh Thomas. Barcelona: 1998. Editorial Planeta.

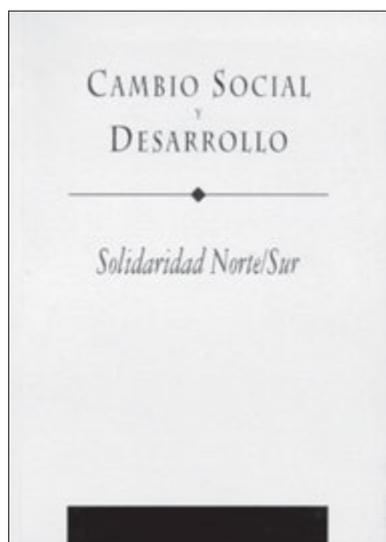
LA trata atlántica de esclavos fue una de las mayores y más complejas empresas marítimas y comerciales de la Historia. Entre 1492 y 1870 fueron transportados diez millones de esclavos negros de África a las Américas por traficantes portugueses, ingleses, franceses, holandeses, españoles y norteamericanos. Hugh Thomas analiza este extraordinario comercio desde que lo iniciaron los portugueses hasta su fin tras la guerra civil norteamericana. Estudia también el movimiento abolicionista, cuyas raíces se encuentran entre los cuáqueros de Estados Unidos y Gran Bretaña, los filósofos franceses y unos cuantos sacerdotes católicos ilustrados. Dedicada espe-

cial atención a los traficantes de Europa. ■



cambio social y desarrollo

Cambio social y desarrollo. Solidaridad Norte-Sur. Alicante: 1999. Universidad de Alicante. 150 páginas.



SE recogen en este libro una serie de textos que reflejan las aportaciones de los participantes en el II y III ciclos de conferencias y seminarios de Solidaridad Norte/Sur, celebrados en la Universidad de Alicante durante los cursos 1995-1996 y 1996-1997.

Los autores de estos textos pretenden sensibilizar y concienciar sobre la injusticia permanente en la que viven las mayorías empobrecidas del Tercer y Cuarto Mundo; desarrollar la capacidad de análisis y reflexión, con sentido crítico, sobre las causas y efectos de esta situación, y potenciar y fundamentar acciones de solidaridad y reivindicación. La finalidad de estos textos es también la de abarcar diferentes dimensiones del conflicto Norte-Sur desde perspectivas diversas y complementarias. ■

el acoso moral

El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana, de Marie-France Hirigoyen. Barcelona: 1999. Paidós. 184 páginas.

LA posibilidad de destruir a alguien sólo con palabras, miradas e insinuaciones es lo que se llama "violencia perversa" o "acoso moral". En este libro, que se alimenta de numerosos testimonios, la autora analiza la especificidad de la relación perversa y nos previene contra cualquier intento de trivialización. Y no sólo eso, sino que también analiza el mecanismo de funcionamiento de ese proceso en la pareja, la familia y la empresa: una especie de espiral depresiva, cuando no suicida, que arrastra irrevocablemente a las víctimas en su caída mortal.

Apoyándose en su experiencia clínica, la autora se sitúa del lado de los agredidos con el fin de que el acoso que sufren cotidianamente se considere como lo que es: un verdadero "asesinato psíquico". ■



las astucias de la identidad

Las astucias de la identidad. Figuras, territorios y estrategias de lo social contemporáneo, de Gabriel Gatti e Iñaki Martínez de Albeniz (coordinadores). Bilbao: 1999. Universidad del País Vasco. 308 páginas.

EN las sociedades complejas, las ciencias sociales encuentran muchas dificultades para reconocer las coordenadas por las que hoy transita su objeto. Reflexionando sobre este hecho y, también, sobre las estrategias que deben desplegar quienes lo observan, este libro pretende proveer al lector o lectora de algunos instrumentos con los que poder caracterizar la complejidad que atraviesa las nuevas *figuras* de la identidad, instrumentos con los que sea posible levantar nuevos mapas de los territorios por los que éstas transitan y con los que sea también factible dar cuenta de las *estrategias* que guían su *hacer* y su *decir*.

Para acometer esta tarea, quienes participan en este volumen han recurrido a un procedimiento común: el de la *astucia*. Astucia tanto del objeto observado, hábil, escurridizo, paradójico y complejo, como, necesariamente, del sujeto que observa, que

debe, si se quiere entender, adaptarse a las formas de las nuevas figuras de identidad, pasearse por sus territorios y adoptar sus estrategias. ■



el islamismo radical

El islamismo radical, de Bruno Étienne. Madrid:1996. Ed. Siglo XXI de España.

EL islamismo radical es la forma político-religiosa que reviste la ortodoxia musulmana cuando ésta se ve enfrentada a los problemas de la modernidad. Esta obra propone explicar la lógica del movimiento político que en Occidente se conoce bajo el término impropio de integrismo. Éste combina la larga historia de la teología, la historia reciente del nacionalismo árabe y la historia inmediata de los movimientos islámicos. El islamismo radical, conjunto teórico y doctrinal, propone una alternativa mesiánica, revolucionaria y universal a la hegemonía occidental. En este sentido, significa *negativamente* el rechazo del materialismo, de la secularidad y de la inmoralidad inducidos por la dominación occidental. Sin embargo, en sentido *positivo* supone la afirmación de la necesidad del retorno a los preceptos islámicos de comportamiento y de organización que en sí mismos albergarían la solución a todos los problemas contemporáneos. ■



Congresos sobre el exilio republicano español de 1939 “60 años después”

contra el silencio y el olvido

Los abajo firmantes, coordinadores de los diferentes Congresos sobre el exilio republicano español de 1939 que se están celebrando a lo largo de este año 1999 bajo el título común “60 años después”, queremos manifestar nuestra indignación ante la noticia aparecida en la prensa hoy, miércoles 15 de septiembre, en la que se informa a la sociedad democrática española que el Partido Popular se ha abstenido a la hora de suscribir un texto unitario en forma de proposición no de ley, debatida ayer en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, que han firmado, por el contrario, todos los demás grupos parlamentarios sin excepción. Dicha negativa se explica por su rechazo a condenar explícitamente «el levantamiento militar contra la legalidad constituida, encarnada en las instituciones políticas que representaron a la II República», según el texto que publica el diario *El País*.

Queremos expresar nuestra preocupación porque esta actitud del Partido Popular no contribuye precisamente a que se cierren definitivamente las viejas heridas y cicatrices de la Guerra Civil que haría posible de una vez por todas, 60 años después, una auténtica y digna reconciliación nacional, fundamento de nuestro futuro democrático.

Contra el silencio y el olvido, reivindicamos la memoria histórica de nuestro exilio republicano de 1939, de miles y miles de hombres y mujeres que lucharon a vida o muerte en defensa de la democracia y de la libertad.

Alicia Alted Vigil (Madrid), José Ángel Ascunce (País Vasco), Rafael Asín Vergara (Castilla-La Mancha), Xosé Luís Axeitos (Galicia), Manuel Aznar Soler (Cataluña), Juan Antonio Díaz (Castilla-La Mancha), Isaac Díaz Pardo (Galicia), Antonio Fernández Insuela (Asturias), María Teresa González de Garay (La Rioja), Esther López Sobrado (Cantabria), José Carlos Mainer (Aragón), María Fernanda Mancebo (Valencia), Eugenio Pérez Alcalá (Andalucía), José Antonio Pérez Bowie (Castilla y León), Juan Rodríguez (Cataluña), José Ramón Saiz Viadero (Cantabria) y Francisco Tovar Blanco (Cataluña).

de Ellington al Jacobeo, pasando por la memoria

Comentarios sobre los discos editados, con motivo del centenario de su nacimiento, del compositor de jazz Edward Duke Ellington y de otros intérpretes de este género musical, además de novedades discográficas pertenecientes a géneros tan variados como la música rai, la ópera o la música medieval.

José M. Pérez Rey

EN este año del Señor de 1999 se cumple un siglo del nacimiento del más grande compositor de jazz: Edward Duke Ellington. Con tal motivo, las compañías que poseen obras de este pianista —¿o habría que decir *bingbanista*, habida cuenta de que su banda era su instrumento?—, vienen reeditando sus discos, tanto los más célebres como los menos.

Los que se han pasado han sido los de RCA, que han editado una caja de 24 discos con todo lo que tenían de este compositor. Una bestialidad. Más humano es lo que hacen los de Verve, que es ir lanzando discos de uno en uno, de los que merecen la pena dos: *Soul Call*, grabado en vivo a mediados de los sesenta en el Festival de Jazz de Jean-Les-Pins, en Francia, y *Side by Side*, un mano a mano con el gran saxofonista Johnny Hodges, que estuvo en la banda de Ellington, entre pitos y flautas, 40 años. Una gozada que no hay que dejar pasar. Para los que quieran conocer al primer Ellington y tener un documento sonoro de primer orden, les recomiendo que se hagan con el doble *Duke Ellington. The Quintessence* (Fremaux/Karonte), que recoge sus grabaciones desde 1926 hasta 1941. Un disco perfecto para ver la evolución de la banda y escuchar algunos de sus grandes éxitos.

Francisco Aguabella es uno de los mejores percusionistas de origen cubano que aún viven en la actualidad. Pocos como él dominan la polirritmia africana. Ha sido un hombre que ha grabado pocos discos como protagonista, y ha preferido tocar con otros y para otros. Por suerte, se acaba de editar su último disco, *Agua de Cuba* (Cubop/Surco) y reeditar en cedé un trabajo de 1977 hasta ahora nunca reeditado en ese formato: *Hitting Hard!!* (Cubop/Surco).

La gran esperanza blanca del jazz se llama Bradford Mehldau, y es un pianista como

la copa de un pino; toca todo lo que hay que tocar y además lo hace bien. Para comprobar las cualidades de este hombre, nada mejor que escuchar *Introducing Brad Mehldau* (Warner), donde toca desde temas propios a composiciones de Ellington o Porter, acompañado de dos tríos diferentes. En los cinco primeros temas participan Larry Grenadier al bajo y Jorge Rossi a la batería, y en los cuatro restantes, Cristian McBride al bajo y Brian Blade a la batería. Éste es un disco de los que pueden hacer aficionados al jazz, siempre y cuando el oyente tenga oídos y no muros de cemento armado.

La poesía y el jazz mantienen, en el mejor de los casos, una relación compleja, con resultados no siempre acordes con las expectativas creadas, lo que suele suceder a veces cuando se espera demasiado de algo. Pero siempre hay excepciones, justo aquellas en las que no se espera nada que no vaya más allá de la propia poesía y la música, como es el caso de *Paraula de Jazz* (Sachtmo), un proyecto hecho en Cataluña por poetas e intérpretes catalanes. Los vates son Joan Margarit y Pere Rovira, que se encargan de leer sus propios textos, y los *jazzeros* son

Un disco arrollador en su belleza, cegador, impactante, donde hay música, sin más, es el que lleva por título *Mnemosyne* (Nuevos Medios), obra de Jan Garbarek y The Hilliard Ensemble.

Perico Sambeat, Xavier Monge y David Mengual. Lo bueno de este disco es que las poesías funcionan como solos dentro de los temas que se interpretan. Merece, y mucho, la pena. En él puede encontrarse eso que algunos llaman “experiencia estética”.

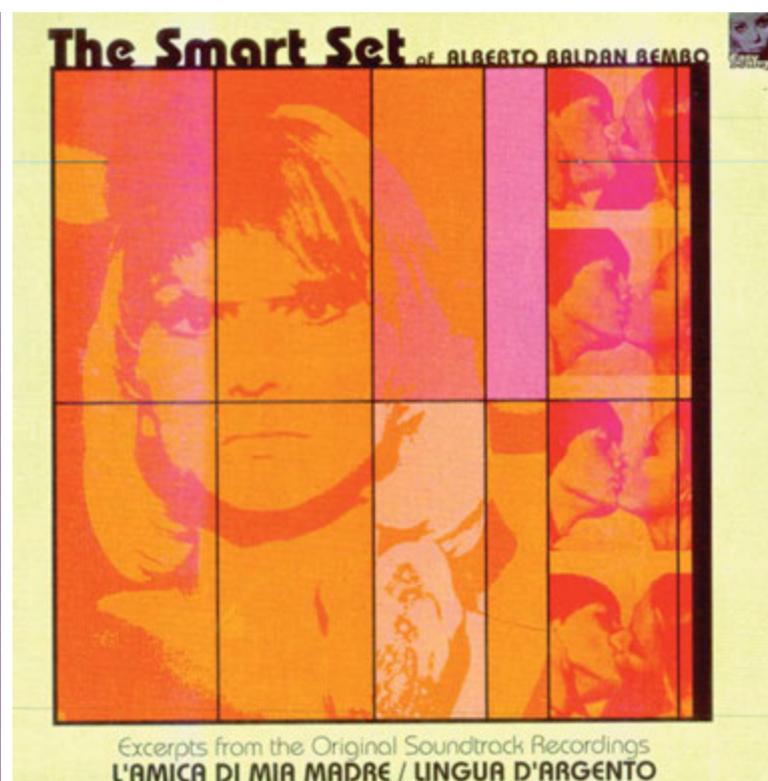
Un disco arrollador en su belleza, cegador, impactante, donde hay música, sin más, sin etiquetas de ninguna clase, donde se unen el pasado —a través de la obra de Von Bingen, Dufay y diversas obras anónimas de los siglos XIV y XV— y el presente (acaso también el futuro), donde destaca la falta de prejuicios, es el que lleva por título *Mnemosyne* (Nuevos Medios), obra de Jan Garbarek y The Hilliard Ensemble. El primer compacto (se trata de un disco doble), *Agnus Dei*, es para perder la cabeza.

MÚSICA para el alma. Dicen que el Estado español es un país de paso y permanencia de miles de norteafricanos, pero a pesar de ello nunca se había editado ni un solo disco de *rai*. Es un delito que viene a demostrar, entre otras cosas, lo anquilosada que está la industria del disco. Pero gracias a una nueva y pequeña discográfica radicada en Barcelona, que lleva por nombre AfroBlue Records, eso se ha acabado. Esta compañía ha editado el primer cedé de *rai* en la cunícula Celtiberia: se titula *Chab Samir*, como el nombre del cantante.

Parece que Portugal empieza a estar más cerca de lo que estaba hasta ahora de eso que los nacionalistas llaman, no sin desprecio, “Madrid”. Una muestra de este acercamiento es la edición del cedé doble *Antología del fado. El canto de la Ciudad Blanca* (Crin). En él están todos los que son y son todos los que están: desde Dulces Pontes a Antonio Chainho, pasando por Amalia Rodrigues, Carlos do Carmo o María Armanada. Para disfrutar con las alegrías y los dramas de estas canciones.

Streicheleinheiten (Distrimusic) es una colección de tres discos —aunque hasta ahora sólo se han editado dos— que recoge lo mejor y lo más granado del sello K-Tel. Todo lo que hay en ellos es música para tranquilizar el alma y el cuerpo; no en vano el subtítulo es *Melodías para soñar y sentirse bien*. Y por si esto fuera poco, y como remate, añaden *Música para el alma*. Así es como se las gastan ahora algunos alemanes. En todo caso, uno se lo puede pasar bien y relajarse escuchando a intérpretes que están más cercanos al rock progresivo (o sinfónico) y el *jazz smooth* más AOR (adult oriented rock).

Corrosivo, divertido, inteligente, ácido, lúcido... Estos adjetivos y diversos adverbios



más se le pueden aplicar a *Escarnio* (Karronte), el último trabajo de ese gallego con doble personalidad, como casi todos los gallegos, que responde al nombre de Anton Reixa. Para no perderlo.

Right Tempo (El Diablo/Subterfuge) es una colección de nueve compactos que se pueden comprar individualmente, en los que se incluyen una serie de autores italianos de las décadas de los sesenta y setenta que crearon música ambiental/incidental y bandas sonoras para películas de, en el mejor de los casos, dudosa calidad. Sin embargo, la música es exquisita, de un gusto por la melodía y los buenos arreglos, que parece ya perdida. Hay quien dice que lo que se escucha es *easy music* y *lounge music*, pero nada más lejos de la realidad, pues, en la mayoría de los casos, se trata de un jazz muy refinado, muy mediterráneo y nada complicado de escuchar. De la serie merecen mucho la pena *The Smart Set*, que recoge la banda sonora original de dos películas eróticas italianas, con música de Alberto Baldan Bembo, y el que cierra la colección, el volumen nueve, donde se incluyen pequeñas joyas de Piero Piccione o Umilian.

CONTRA la guerra y la muerte. *La púrpura de la rosa* (DHM/BMG) es una de las raras óperas españolas del siglo XVII, obra de Tomás Torrejón y Velasco (1644-1728), y que tiene un libreto ni más ni menos que de Pedro Calderón de la Barca

(1600-1681). Esta ópera fue la primera que se interpretó en el llamado Nuevo Mundo, justamente en Lima (Perú) en 1701. La obra, llena de humor e imágenes eróticas y sensuales, relata las aventuras y desventuras de Marte y Belona en torno al amor. Está interpretada con gran rigor y alegría por The Harp Consort y dirigida por Andrew Lawrence-King. Los seguidores de la ópera no deben dejar pasar este disco.

Benjamin Britten (1913-1976) es el mejor compositor británico del siglo XX y, acaso, uno de los mejores de la historia de su país. Una de sus mejores obras es el *War Requiem, op 66* (Decca), un alegato antimilitarista, que sólo puede ser calificada de majestuosa en su dramatismo. Ahora, tras bastante tiempo fuera de catálogo, acaban de reeditarla en la que acaso sea su mejor versión, la dirigida por el propio compositor en 1963, año de su estreno. Los cantantes que intervienen en ella son de primera línea –Vishnevskaya, Pears, Fischer-Dieskau–, y su nacionalidad es una metáfora de la situación que vivía el mundo a principios de la década de los sesenta. Para hacer más atractiva esta reedición, han incluido una secuencia de los ensayos de la obra. Casi me atrevería a decir que no tener este disco es un pecado contra la cultura.

El último trabajo del compositor Gavin Bryars lleva por título *Cadman Requiem* (Point Music/Polygram), y en él se incluye buena parte de la obra vocal de este autor,

como son *Adnan Songbook* y *Epilogue from Wonderlawn*. La obra que da título al disco es una revisión realizada en 1997 de una obra escrita en 1989 en homenaje a su ingeniero de sonido, fallecido en el atentado terrorista contra un avión de la Panam en Lockerbie. La primera obra está interpretada por The Hilliard Ensemble, junto con el grupo Fretwork, mientras el resto es responsabilidad del Gavin Bryars Ensemble.

En este año de peregrinaciones a Santiago de Compostela por aquello del Jacobeo y demás asuntos religiosos-turísticos, no estará de más hacerse con *Compostela medieval* (Fonti Musicali/Jubal), del grupo Porque Trobar, una de las ediciones más legales y auténticas que se pueden encontrar. La razón es que este sexteto internacional se formó a partir del Proyecto Gelmirez, esto es, el intento de recrear los instrumentos de cuerda medievales que se pueden ver tanto en la gran sala del Palacio Gelmirez en Santiago como en el Pórtico de la Gloria de la catedral. Ni que decir tiene que lo lograron, y que el grupo toca los instrumentos que reconstruyeron. El repertorio que interpretan está basado en cancioneros franceses y españoles de los siglos XII y XIII, así como en piezas de Guiraut de Bornèlh, Guillaume de Poitou, de trovadores anónimos, y extractos del cancionero encargado por Alfonso X el Sabio: las *Cantigas de Santa María*. A disfrutar. ▀

PaGINA

a b i e r t a

